

# La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza.--Viernes, 19 de julio de 1935

Núm. 3.007

## Un poco de historia

### CONSIDERACIONES ACERCA DE LA INFALIBILIDAD

La infanta Eulalia ha publicado sus Memorias. Sin ser libro de gran mérito, es curioso, parece sincero y contiene datos de interés para apreciar la vida política de la Restauración y la Regencia.

Quien sale peor parada de la narración es la infanta Isabel. Abundan las censuras contra ella por su hieratismo, por su sentido autoritario, por su protocolaria rigidez. Una de las imputaciones lanzadas contra ella brinda ocasión a un comentario de actualidad. Dice la autora, refiriéndose a la educación de Alfonso XIII: "Creo que, fuera de su preceptor, el general Lóriga, conde del Grove, nadie, durante su niñez, le dió una negativa ni le hizo observar una equivocación. Ello hubiera sido ganarse la ira de Isabel, que trataba de inculcar a su sobrino la idea funesta de que un rey no se equivoca nunca".

Idea funesta. ¡Y tan funesta! De ella nacen los mayores extravíos, los abusos de poder, las bárbaras inflexibilidades y, en fin de cuentas, la tiranía.

Ya no hay en España rey que pueda reputarse infalible. Pero el recuerdo de la infanta llega cuando un partido político opera en España sobre el supuesto de que el jefe no se equivoca nunca.

Tal concepto tiene explicación en los reyes y respecto de los reyes por una interpretación equivocada de las potestades de derecho divino. Esta teoría, perfectamente explicada por Santo Tomás, no significa otra cosa sino que, por ser el hombre naturalmente sociable, ha de recibir una norma de obediencia a la autoridad legítima, sin la cual sería imposible la convivencia. Dios, por consiguiente, entrega a la sociedad el concepto y la necesidad de la autoridad; y es luego la sociedad misma quien determina el modo de ejercerla y la deposita en manos de quien mejor le parece. De ahí que ningún régimen ni ninguna persona puedan ufanarse de ser elegidos de Dios para mandar. Todos los que mandan reciben el atributo de la autoridad a través de la sociedad, que es quien lo discierne. Pero a los monarcas, a sus allegados y a sus cultivadores les es más grato suponer que el poder lo entregó Dios a los primeros directamente y en sus personas, con lo cual se juzgan éstas asistidas de gracias celestiales para desbarbar impunemente. En consecuencia la torpe actitud tiene una explicación. Pero, ¿qué explicación puede tener la infalibilidad de un joven doctor en una Facultad, que se abre su camino en la vida por unos u otros medios, que gana o pierde elecciones, que entra en combinaciones con otros elementos, que tiene unos conocimientos limitados y que vive en el mundo de los apasionamientos y de las ofuscaciones?

Esa idea de la infalibilidad, como todas las adulatorias, humilla y envilece tanto al que la otorga como al que la recibe. Supongo que este último despreciará, en lo íntimo de su conciencia, a cuantos se acerquen a él diciéndole: "Tú no puedes equivocarte jamás". Rendimiento tan grotesco tiene los caracteres de una burla o de un insulto.

Todos los humanos somos, por naturaleza, falibles, pecadores y siervos del error. Necesitamos del consejo ajeno. Hemos de hacernos perdonar constantemente yerros y flaquezas. Ningún discreto puede creer que acierta siempre, pero menos que nadie un católico. Pues entonces, ¿qué es la soberbia? ¿Qué es la humildad?

El dogma de la infalibilidad de la Iglesia es mucho más modesto, razonable y prudente que el puesto ahora en moda por ciertas tenden-

cias políticas. En primer lugar, la Iglesia es infalible por la asistencia del Espíritu Santo; y en segundo, su don de acierto está limitado a la doctrina de fe y costumbres. No creo que ningún jefe político, por inteligente que sea, pueda alardear de que se comunica directamente con el Espíritu Santo; ni tampoco pretender que su infalibilidad va mucho más allá que la de la Iglesia y alcanza a lo político, a lo económico y a lo social, que son las actividades propias de un hombre público.

Se dirá que la obra de todas las colectividades exige, para ser eficaz, una fe en el conductor. Ello es, ciertamente, convenientísimo, porque si su autoridad ha de estar constantemente en entredicho, nunca dará paso seguro ni hará nada con firmeza. El que manda debe exigir obediencia si pretende hacer algo útil. Pero esa relación no es de infalibilidad, sino de confianza. Cuando falta ésta en los subordinados es imposible, sobre ser indecoroso, ejercer una autoridad directora.

La confianza es otorgada y retirada. Mientras una masa de ciudadanos entienda que su jefe acierta, se fía de él y le sigue. En cuanto opina que lo hace mal, le convence, le depone o se aparta de él. Esto es clarísimo. Lo que no puede entender nadie es la relación de infalibilidad. ¿Es que los hombres renuncian a pensar? ¿Es que entienden que su pensamiento será siempre inferior a otro? ¿Es que seguirán ese pensamiento ajeno aun cuando repugne a su conciencia? ¿O es que han dimitido la conciencia?

Por otra parte, si la jefatura proviene de la designación del núcleo político, ¿será admisible que éste renuncie a su potestad para renovar al caudillo? ¿Por ventura lo infalible fué la elección? Y si ésta no fué infalible, ¿cómo juramentarse para seguir siempre a quien pueda tener alternativas en el pensamiento y en la conducta?

Dios nos dijo a los hombres falibles: "Atribuir a uno las cualidades de la infalibilidad es blasfematorio".

Tan desatinada hipérbole es muy dañina, porque pone en ridículo y menoscaba la autoridad verdadera

de personas que, mientras no pretendan salirse del nivel de los mortales, son útiles, estimables y valiosas.

En los tiempos de apoteosis de "Lagartijo" un sujeto rastrero se acercó a él y le dijo:

—Rafael, tú serás inmortal. El torero cordobés se limitó a responder modestamente:

—Se hará lo que se pueda.

La anécdota es recomendable. Cuando alguien se acerca a su jefe político y, en un raptó de degradación, le diga: "Usted no se equivocará nunca", el jefe, si no ha perdido la razón, debe limitarse a contestar:

—Se hará lo que se pueda.

ANGEL OSSORIO Y GALLARDO  
(Exclusiva para LA VOZ DE ARAGON.)

### El homenaje a don Manuel Serrano y Sanz

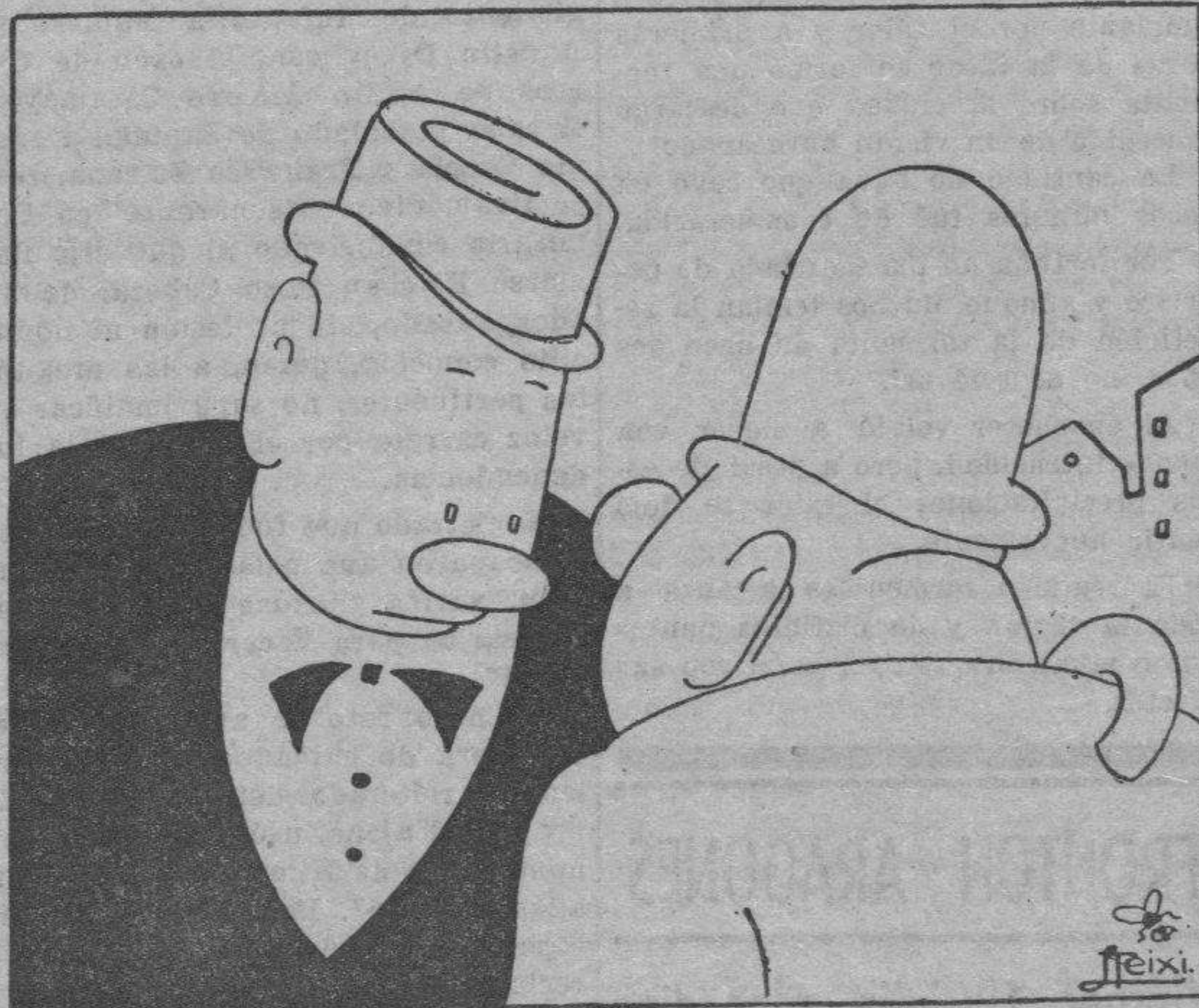
La ciudad de Sigüenza va a rendir un homenaje al ilustre polígrafo don Manuel Serrano y Sanz, catedrático que fué durante muchos años de la Universidad de Zaragoza.

El renombre alcanzado por el señor Serrano Sanz le valió la categoría de sabio universal y Aragón debe a este catedrático el esclarecimiento de muchos puntos dudosos de nuestra Historia, especialmente lo que se refiere a la paternidad de la Imprenta en España, pues hasta los descubrimientos por él realizados se creía que la primera imprenta que funcionó en España era la de Valencia, siendo la realidad que fué en Zaragoza.

Don Manuel Serrano contribuyó a la formación científica de muchas de nuestras personalidades aragonesas y por esto creemos que es un deber que en el homenaje que Sigüenza ha de rendir el día 28 se encuentren representantes del Ayuntamiento y la Universidad, para demostrar que Zaragoza sabe honrar a los varones que le han hecho ofrenda de toda una vida de estudio.

### De común acuerdo

Por "Teixi"



—A mí me encantan esos políticos que tienen esa facilidad de palabra. Y a usted, ¿le gustaría hablar como ellos?  
—¡Ho... o... o... ombre, ya... ya... lo... lo... cre... cre... cre!

## Civilización?

### LAS IMÁGENES EN NUESTRA PROPIA CASA

Temblemos. Un progreso es evidente: la televisión.

En una estación de radio me habían mostrado el aparato, surtido de la pequeña pantalla misteriosa en la cual se reflejaban todas las imágenes del Mundo.

Hace varios años que este invento hubiera podido explotarse en Francia, de no existir ese obstáculo permanente que Rabelais llamaba "falta de dinero", y que quizá no es sino una mala concepción de los capitales a invertir.

Se sabe que Inglaterra va a fundar la primera estación en los alrededores de Londres. Su coste será de unos quince millones, lo cual no parece excesivo.

Tal vez hubiéramos podido hallar esa suma en los ochenta o cien millones de impuestos anuales pagados por los radiómanos. Con quince millones más se podrían establecer los programas.

El aparato puede reproducir veinticinco imágenes por segundo. Entonces será posible la reproducción de películas y se tendrá todo a mano, en la propia casa.

La televisión será un sustituto del cine sonoro que, a su vez, es un sustituto del teatro. Resignémonos anticipadamente a aceptar la televisión, sustituto del sustituto.

Esta no eliminará al cine, como el cine no ha eliminado al teatro, pero implicará una traba a la libre expansión del talento.

Las imágenes y los diálogos transmitidos a domicilio obligarán al autor a trabajar para el círculo familiar, incluyendo a los niños, lo cual restará a las obras todo interés difundidas con una restricción artística inevitable, ya que se harán para sustituir la anécdota del abuelo, la discusión con la criada o la diatriba contra el fondo del periódico favorito.

Agreguemos que el teléfono estará, dentro de poco, complementado con un aparato televisor. En consecuencia se hallará el medio de que puedan entablarse conversaciones entre varios abonados. Ya no nos invitaremos a almorzar para charlar un poco, puesto que podemos hacerlo desde casa. Esto irá en perjuicio de los choferes, de los restaurants y de los cafés.

Tampoco es conveniente que se tengan en casa tantos motivos de distracción, pues no habrá lugar para la meditación, la lectura o el reposo. Bastará dar vuelta a una llave y los aficionados verán coristas, o el rostro de una persona que se hubiesen atrevido a visitar.

Todo esto es evidentemente práctico. Pero...

Me detengo. Hace un instante experimenté el vil deseo de romper este artículo, para reemplazarlo por gritos de alegría al anuncio de este advenimiento.

Pensé en M. Edmont de Goncourt, que en los últimos años de su vida produjo una obra titulada "¡Abajo el progreso!", recibida respetuosamente por un joven auditorio que ocultaba un poco de ironía...

Pero entonces no se trataba sino de pequeños progresos. Los grandes son, generalmente, mortíferos. Sin embargo, conviene acogerlos con hipócrita alegría, para no pasar por un viejo "scheik", como decía Flaubert.

Recuerdo que cuando salimos del subsuelo en que vimos el primer "film", varios declaramos, escépticos y defraudados:

—¡Bah! Después de todo esto no tiene mucho más interés que el kaleidoscopio de nuestra infancia!...

HENRY DUVERNOIS

## Ver y contar

### LAS MEMORIAS DE UN ACTOR

Enrique Chicote, más atento de lo que puede parecer por el repertorio que le es dilecto a las modernas corrientes literarias, ha escrito sus Memorias, cuya lectura gratísima tuvo lugar, hace unos días, en la Asociación de Escritores y Artistas.

Hombre que ha vivido mucho, y al que le cupo en suerte ser público en diferentes espectáculos nacionales de extraordinaria trascendencia histórica, sus Memorias, escritas y perfiladas con esmero, tienen un indubitable valor, que se escapa, a veces, de la mera anécdota, para conseguir un interés documental y plástico inapreciable.

Esta autobiografía, aunque a veces a la manera casanoviana, por ejemplo, confunda el acontecimiento y episodios con la vida misma, y sea en muchos momentos una mera narración de hechos, la simple "curriculum vitae", en otros instantes se detiene para analizar el sujeto y el objeto, el ambiente y las circunstancias de muchos de los episodios. No es, pues, una autobiografía ceñida y corta. La historia de Madrid; la historia de España de los últimos cincuenta o sesenta años, aparece en estas Memorias, henchidas de sugerencias infinitas, en las que al lado de sabrosos comentarios sobre el teatro y de incidentes pintorescos narrados con mucha gracia, donosura y espontaneidad, nos da una sensación veraz y justa de la vida española de entonces, y

de los personajes más conocidos y representativos.

No es nada fácil escribir una autobiografía, aunque a simple vista parezca todo lo contrario. Ciertamente que nadie conoce, mejor que uno mismo, su propia vida, sus pensamientos e inquietudes que no siempre salen al exterior, y el móvil oculto de muchas de nuestras decisiones, pero, al mismo tiempo, hay que ser artista de sí mismo, un intuitivo, y muy despreocupado para ser intransigente con uno y decir toda la verdad de nuestra vida, sin ocultar aquello que nos recuerda o nos avergüence.

¿Qué pocos pueden repetir aquella magnífica frase: "Vidí cor meu"! ¿Qué pocos conocen su propio corazón! Y sin conocerse a sí mismos, sin estar enterados de la razón o sinrazón de nuestros propios impulsos, la autobiografía es falsa, y así resultan tan insinceras casi todas las confesiones de los hombres célebres, empezando por Rousseau, que prefirió pasar por un hombre sin sentimientos paternales a confesar que era impotente...

Acaso por todo esto Godfred Keller ha dicho estas éticas palabras: "Aquél nos describe los siete pecados capitales que le dominan, pero oculta que sólo tenía cuatro dedos en la mano izquierda; éste nos enumera las pecas y lunares que hay hasta en su espalda, pero oculta cuidadosamente que un falso

(Pasa a la página siguiente)

# Impresiones y noticias zaragozanas

(Viene de la página anterior)

testimonio le oprime la conciencia. Si los comparo unos con otros, si contemplo la sinceridad que ellos pretenden que es transparente como el cristal, acabo por preguntarme: "Pero es que puede haber un hombre que sea 'incero'?"

El orgullo en todo hombre, y más si es artista, o la vanidad que es el orgullo sin motivo, mueve, sin querer, a encubrir no lo más feo o repugnante, sino lo que uno menos estima, aunque a las veces sea más noble que de lo que alardeamos. Por eso Goethe, ya en aquella época, menos seducida por ciertas convenciones y convenciones: ¡ismos que ahora privan, llamó con oportunidad y acierto a la autobiografía pseudoconfesión...

Las confesiones o Memorias de Enrique Chicote tienen una gran sinceridad. Y además captan, desde el primer momento, la atención del que las escucha, y más aún han de prender en el que las lea. Hombre de su tiempo y de su época, con un espíritu eternamente joven, despierto y optimista, refugia en un género tan de nuestros días sus impresiones múltiples y diversas. Con gran modestia parece que trata de escabullirse, de desaparecer para dar paso a otros personajes, que hay que confesarlo, aparecen retratados de cuerpo entero. Su natural bondadoso no le mueve a escribir contra éste o contra el otro. Ha tenido una gran generosidad para todos y ese sentido hondo de atrevida comprensión e indulgencia para todas las cosas y para los sentimientos, pasiones y vicios ajenos.

Desde el primer autobiógrafo, que puede ser San Agustín, hasta estas grandes figuras como Tolstói, Stendhal, Rousseau, la autobiografía y las narraciones biográficas, en las que son maestros Emil Ludwig y Stefan Zweig, han ofrecido curiosas expresiones. Este tono confidencial y burlón a ratos de las confesiones o Memorias de Enrique Chicote no lo hemos visto en ninguno. Como tampoco esta habilidad de encajar la anécdota en su justo medio, dándonos la sensación del ambiente con maravillosa justeza. Visión de otras gentes y otro carácter. Páginas interesantes de uno de los períodos más dramáticos de nuestra Patria. Y entre chanzas y veraces historias, como sahumando el libro, una dulce melancolía encantadora.

**E. ESTEVEZ ORTEGA**

(Exclusiva para LA VOZ DE ARAGON.—Prohibida la reproducción).

**ACLARACION**

## Comisión de la oficina de colocación obrera

Esta Comisión, cumpliendo con uno de los deberes que le impone la ley, tiene que salir al paso con relación a una nota publicada en toda la Prensa local, por la cual se daba como creada (aunque sea con carácter provisional) la Bolsa de Colocación Obrera Local.

Esta Comisión pone en conocimiento de los señores patronos y obreros que ese engendro carece de toda fuerza legal, puesto que su constitución no puede ser más arbitraria y con fines más oscuros y, por lo tanto, no puede ofrecer ninguna clase de garantías a ninguno de los factores de la producción.

Así que esta Comisión, después de protestar del procedimiento empleado para la creación de esa Bolsa de Colocación Obrera, advierte que no responde ni puede responder de lo que en materia de colocaciones pueda ocurrir, ya que funciona a espaldas de la ley y sin control de esa Comisión de composición paritaria.

Por la Comisión.—El secretario, José López.—V.º B.º, el presidente, Medardo Orcástegui.

**LEA USTED SIEMPRE**

**La Voz de Aragón**

## EXPANSIONES QUE RESULTAN PELIGROSAS

EL JUICIO PARECIO MAS

Decía ayer el procesado acusado de un delito de lesiones que en Grisen se daba el caso de que cuando alguno o algunos de los partidos de derecha pasaba por un grupo de los de la izquierda había entre éstos siempre alguien dispuesto a producir ese ruido molesto producido por una expansión de gases del estómago: vamos, que eructaba.

Claro está que esto que pasa en Grisen, según dijo el procesado, ocurre en muchas partes, no precisamente por lo que viene de la izquierda o de la derecha, sino porque estamos en mantillas de educación ciudadana, a pesar de los esfuerzos hechos por las autoridades para frenar esas y otras expansiones indecorosas.

La respuesta inmediata a tales actos debía ser la denuncia al agente más próximo de la autoridad, pero como los agentes no pueden estar en todas partes para frenar en momento oportuno esos excesos, nos explicamos que en alguna ocasión, cuando está manifiesta la intención de molestar porque sí, suelte el aludido un "guantazo" como contestación algún tanto adecuada a la grosería.

Y al procesado que ayer ocupó el banquillo le eructaron, según su dicho, a su paso con esa intención de molestar, y castigó al que creyó había realizado el acto.

Pero poco después tuvo una del-

vacación este hecho de alguna más gravedad, pues que, habiéndose encontrado casualmente, o porque se buscó el momento, el día 7 de abril de 1933 en un campo, el procesado dió al sujeto que creyó había tenido la expansión con un palo o púa de carro en la cabeza y le produjo lesiones menos graves.

El procesado dijo que esto lo hizo porque el otro le sacó una navaja, que le arrebató, pero tal agresión la negó el lesionado, afirmando que lo esperó en el campo su contrario para darle el estacazo.

El juicio, con muchos testigos, tomó aire de cosa más grave, pues se personó en la causa el ofendido con su letrado señor Laguna Azorín para ejercitar una acusación privada que agravó la calificación del fiscal.

Porque si el fiscal, señor Lafuente, llevó la causa calificada de delito de lesiones menos graves para pedir una pena de dos meses y un día de arresto mayor, el señor Laguna dió la circunstancia de alevosía y además la nocturnidad, para elevar la pena al máximo, o sea seis meses de arresto.

Pero fué el caso que en la causa constaban dos partes de sanidad, uno de los médicos particulares que curaron al herido, que le dieron de alta a los doce días, y otro de los forenses con sanidad a los veinticinco días.

Y esta circunstancia y otras sirvieron al abogado señor Pelayo

(Santiago), que cada vez tiene intervenciones más lucidas en los tribunales, para sostener la alternativa de que los hechos eran constitutivos de una falta o que en otro caso concurrían circunstancias: una eximente, como la defensa legítima, y otras atenuantes, que ponían a su defendido en situación de absolverle.

**LAS DEL IMAN**

Dijimos en otra ocasión que esas bicicletas que dejan sus dueños en las puertas de las casas o de los establecimientos mientras hacen el recado deben estar imantadas para ciertas gentes, porque no se salva una del "atraco".

Igual debe ser ver una bicicleta en esa situación que sentirse inducido hacia el manillar y salir pegado a ella corriendo.

Y si no que lo diga el procesado que el 7 de agosto de 1933 se pegó a una de esas máquinas que vió quietecita en la calle del Pilar y se sintió inducido a cogerla.

Pero el dueño pudo desinmantar a tiempo el grupo y todo quedó en tentativa para que el fiscal, señor Lafuente, solicitara ayer que se impusiera una pena de 250 pesetas de multa al procesado.

La cosa estaba tan a propósito, por lo visto, que, conforme el procesado con esa pena, el abogado señor Blasco no estimó del caso que continuase el juicio y quedó concluso para sentencia.—N.

Los dignos sargento, cabos y soldado que llevaron a cabo la detención merecen plácemes por su buen servicio.

El detenido, al ser conducido al calabozo, se permitió dirigir unos "piropos" a los guardias de Seguridad que practicaban ese trámite.

También se hizo constar ese extremo en el atestado.

## FIESTAS Y VELADAS

**AGRUPACION ARTISTICA ARAGONESA**

Muy sugestivo resultó el festival que esta entidad celebró anoche, a las diez, en honor de los señores socios y familias.

La sala y la galería del Teatro Parisiana presentaban animadísimo aspecto, realizado por el bello sexo, muy numeroso.

Después de la sinfonía por la rondalla de la entidad se puso en escena el gracioso juguete cómico de Joaquín Abati "Ciertos son los toros", muy bien interpretado por las señoritas Sonsona (P.), Sonsona (E.) y Tena, y los señores Marco, Izquierdo, Bernal, Salillas, Domínguez, González y Coscojuela.

A continuación se celebró el estreno de la comedia de costumbres aragonesas, en dos actos, divididos en cuatro cuadros y en verso, original del aplaudido poeta local Luis Vicente Loscos, titulada "Varica de acero".

Sin excesiva novedad en el asunto, Vicente ha escrito una comedia muy emotiva y netamente aragonesa por la psicología de los personajes, por sus reacciones en la trama de amores y celos y por el léxico castizamente aragonés, sin baturristismos de mal gusto.

El verso es fluido y musical, de bellas imágenes, no exentas de una llaneza expresiva apropiada a los personajes.

En la comedia van intercaladas fiestas de jota y coplas de ronda, que contribuyen a animar la acción.

Encarnó la protagonista con feliz acierto la notable jotera y conocida actriz Raquel Ruiz, siendo secundada muy a tono por la señora Cervelló y la señorita Jimeno.

También hicieron una labor meritísima los actores, ya aplaudidos en otras actuaciones, Marco, Tomás, Bernal, Izquierdo, Gil, Martínez y González.

El fin de fiesta estuvo a cargo de las niñas Juanita Mógica y María Pilar Lapedra, que interpretaron magistralmente y como artistas consumadas varios cuplés.

## POLÍTICA LOCAL

**SECCION FEMENINA DEL PARTIDO RADICAL**

La Sección Femenina del partido radical nos comunica que siguiendo adelante la suscripción iniciada con el fin de costear plazas a los hijos de afiliados necesitados para que puedan ir con las colonias veraniegas, seguirá abierta la suscripción durante unos días, pudiendo los afiliados que no lo hayan hecho enviar sus donativos a la secretaria de la Sección Femenina del partido.

Hasta ahora han salido plazas para las colonias de Malvarrosa y las diversas que están emplazadas en la localidad. Para primero del próximo mes se prepara otra expedición.

## INFORMACIÓN MUNICIPAL

**OFRECIMIENTO QUE SE TENDRA EN CUENTA**

Una Comisión de la Federación Mercantil Aragonesa, acompañando a su presidente, estuvo ayer en la Alcaldía para interesarse y ofrecer su ayuda al Ayuntamiento a fin de que pueda ser una realidad la iniciativa de desglosar del proyecto de reforma urbana y prolongación del Paseo de la Independencia lo que afecta a la plaza de las dos Catedrales, que tuvo estado en la última sesión municipal.

El señor López de Gera manifestó a sus visitantes que agradecía ese ofrecimiento, ya que para llevar a la práctica cuantos propósitos animan al Ayuntamiento es necesario que todas las entidades que representan la economía y la producción zaragozanas concedan su confianza a la Corporación municipal y le presten su apoyo, en lugar de ver en ella solamente la entidad que percibe los tributos que, en definitiva, constituyen el patrimonio municipal y se destinan a la realización de obras y mejoras que benefician a la ciudad y, por tanto, a todos sus habitantes.

**CORTESIA**

Don Manuel Lorenzo Pardo visitó al señor López de Gera para testimoniar su agradecimiento al Ayuntamiento por las atenciones de que ha sido objeto al invitarle a los actos organizados con motivo de la asamblea inaugural de la Confederación del Ebro.

**GRATITUD A LOS BOMBEROS**

El alcalde del barrio de Garrapinitos hizo presente al alcalde la gratitud de los vecinos de aquel barrio para el Cuerpo de bomberos, que con ocasión del incendio allí ocurrido realizaron una labor digna de encomio, permaneciendo, durante numerosas horas, hasta conseguir la total extinción del mismo.

**A DESPEDIRSE**

Acompañado de don Joaquín Alba visitó al alcalde el joven Manuel

Ortiguosa, que el próximo domingo, a las seis de la mañana, sale en bicicleta con dirección a París, para asistir al Congreso mundial esperantista de S. A. T.

El señor López de Gera facilitó una carta al mismo para que, en caso necesario, pueda ser atendido por las autoridades de las localidades que ha de atravesar en sus etapas.

**TIEMPO TORMENTOSO**

## El calor y las tormentas en la ciudad

El calor que venimos padeciendo estos días culminó ayer con una máxima termométrica de 38 grados a la sombra.

La mañana fué verdaderamente agobiante por el calor y a primeras horas de la tarde se formó una tormenta sobre la ciudad que descargó precedida de un viento huracanado.

La cantidad de agua que cayó en pocos minutos fué de consideración.

Por fortuna no iba mezclada de pedrisco y aunque muchos temían la repetición de la tormenta de hace dos años, no ocurrió así.

Al anoecer volvió a llover con menos intensidad, pero a pesar de estas precipitaciones el calor se dejó sentir nuevamente.

El régimen tormentoso alcanza a toda la región y de distintos puntos nos comunican que ayer sufrieron sus efectos.

## FRONTON ARAGONES

Viernes, 19 julio, a las diez y media, GRANDES PARTIDOS

**¡COMO EN EL CINE!**

## Una película americana que termina con el castigo del culpable

Ayer, en pleno día, ocurrió en el paseo de la Independencia el desarrollo de una película estilo americano que distrajo por unos momentos la atención de las gentes.

Cuando, como es costumbre, el público deambulaba tranquilamente por nuestra céntrica vía, un sujeto —él sabrá por qué causa— apareció en ella en desenfadada carrera.

Inmediatamente se organizó la captura del "corredor", la que se logró no sin un "embalaje al sprint" en el que los perseguidores ganaron la carrera.

Poco después el sargento del regimiento de Infantería número 5 Agustín Ojanguren, el cabo de Carros de Asalto Alberto Casamayor, el cabo y soldado de Sanidad Eugenio Gracia y Francisco Solsona, respectivamente, personáronse en Comisaría conduciendo al que dijo llamarse Esteban Pozo Cabeza, de 35 años, casado, sin profesión ni domicilio conocido, quien, a las preguntas pertinentes, no supo justificar su veloz carrera por el paseo de la Independencia.

Registrado que fué el "andoba" se le ocuparon una palanqueta, un formón, varias ganzúas y otros útiles necesarios para hacer "obras de caridad".

Al poco rato se averiguó que el socio era de cuidado; conocido maleante, reiterado detentador de la propiedad ajena, usó en tiempos otro nombre: el de Hilario Jiménez Sanz, alias "Seboso". Estaba fichado como espadista y topista de gran clase, y reclamado por un Juzgado de Avila por hurto, y por el de San Pablo, de Zaragoza por robo.

Ingresó en la cárcel, a disposición del Juzgado.

**NEVERAS**  
**"ITURB"**  
(Marca registrada)  
**CARLOS DOMINGO**  
Precio económico por venta directa al consumidor  
Fábrica: Calle de las Cortes, 3. Teléfono 54-63  
Despacho: Madre Rafols, 5. Teléfono 22-78  
**ZARAGOZA**

## Colaboraciones.-Comentarios diversos

CAMARA DE COMERCIO

## Aclaraciones a la disposición sobre el gravamen a los vendedores de trigos

Nuestra Cámara cursó al ilustrísimo señor subsecretario de Agricultura el siguiente telegrama:

"Esta Cámara de Comercio Zaragoza ruega encarecidamente aclarar disposición sobre gravamen a peseta impuesto a vendedores trigo, eximiendo explícitamente a almaceneristas y al propio tiempo suprimiendo trabas inútiles que entorpecen comercio trigos, causando quebrantos graves intereses generales. — Presidente, Blesa".

A dicho telegrama contestó el señor subsecretario con el siguiente: "Su telegrama sobre canon impuesto venta trigo me indica existen abusos en el cobro. Solamente debe pagarse ese canon una vez y satisfecho éste, aunque pase por distintas manos, pudiendo acreditar se ha pagado, no puede cobrarse segunda vez. Si quiere mayores aclaraciones le agradeceré detalle por carta lo ocurrido. Saludos.—Romero".

EN UNCASTILLO

## Riñen tres Marías y una resulta lesionada en la cabeza

La Guardia Civil de Uncastillo detuvo anteayer a las vecinas de esa localidad María Alcubierre Pérez, de 60 años, y María Maesterra Pueyo, de 37, ambas casadas.

Igualmente ocupó la Benemérita, como pieza de ejecución y convicción, un garrote de 82 centímetros de largo por 12 de circunferencia. Según la referencia oficial, ambas detenidas habían tenido una reyerta con su vecina María Cervero Frago, de 35 años, casada.

La reyerta tuvo por causa antiguos resentimientos existentes entre las tres Marías.

La Cervero resultó con lesiones en la cabeza, que una de las otras le causó con el palo reseñado.

Las lesiones fueron calificadas por el médico don Jesús Fernández Oliva de pronóstico reservado.

COMISION DE FESTEJOS

## Exposición de carteles presentados al concurso

En cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de las que rigen para el concurso de carteles anunciadores de las próximas fiestas del Pilar, los presentados no retirados por sus autores después del fallo del Jurado por el que aquél se declaró desierto se hallan expuestos al público en el Archivo municipal, durante las horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 18 de julio de 1935.— El secretario, Carmelo Zaldivar Arenzana.

## SE VENDE BAR

ambulante Americano, magnífica instalación frigorífica, montado sobre chasis con rueda de goma, propio para trabajar en las ferias y fiestas. Verlo y tratar, en Conde Aranda, 72, taller.

Más de Eléctricas

## La Agrupación Mercantil frente a la Empresa.—Lo que debe recogerse.—Un soberbio artículo

El boletín mensual de la Agrupación Mercantil publica en su número dc' mes actual un interesante artículo sobre los abusos cometidos por Eléctricas Reunidas, que reproducimos íntegramente:

"ELECTRICAS REUNIDAS, O EL MODERNO SACAMANTECAS"

En mis cuatro artículos publicados en este Boletín contra los innumerables abusos y atropellos que con el abonado comete Eléctricas Reunidas creo haber conseguido demostrar, puesto que nada ha sido rectificado, y en ello ha coincidido nuestro estimado colega LA VOZ DE ARAGON dando publicidad a nuestros trabajos, que se ha abusado y se abusa, lo mismo que en los tiempos de Torquemada, aun cuando estemos en una República de trabajadores; que este abuso sólo es debido a la exclusividad de que disfruta dicha Empresa en Zaragoza, más que al beneplácito que le dan nuestras autoridades competentes; que gana más que le pertenece, dando un servicio pésimo; que no debe de manipular con nuestro dinero, y menos sin que los abonados perciban sus correspondientes intereses, y que las autoridades deben de intervenir con la rapidez que el caso requiere, incautándose seguidamente de todas fianzas y depósitos, más la reclamación de los intereses, cuando menos de la mitad del tiempo que llevan explotando el servicio, e invertir dicho capital en obras benéficas o paro obrero; nosotros, cuyo capital nos pertenece, así lo exigimos.

¿Desde cuándo se ha visto que una ciudad como Zaragoza quede abandonada y en poder de una Empresa sin conciencia que atropella a sus abonados sin ningún miramiento, cuando todo se lo debe a éstos?

¿No ven nuestras autoridades cómo se cierne la tormenta en torno a esa Compañía explotadora... del servicio eléctrico?

Nosotros, que diariamente estamos en contacto con el público abonado, sabemos algo de esto, y, con la sinceridad de hombres de orden, llamamos la atención de las mismas, por si todavía se pudiera evitar algún acto punible del público descontento, ya que seríamos nosotros los primeros en lamentarlo.

Si esto llegara, que nada podemos asegurar en su contra, el comercio sería también el primero en acusar el poco celo demostrado para defender una causa justa, puesto que, conocedores del peligro y con poderes para evitarlo, nada se había hecho.

Ahora bien: para hacer cuanto se hace con el abonado quisieramos saber qué razón le asiste a Eléctricas Reunidas, qué derecho o qué ley les ampara, o, mejor todavía, qué motivo alegan nuestras autoridades para no defender los derechos del pueblo que representan, cuando con todo género de detalles se les ha denunciado infinidad de abusos.

Cuando nuestras autoridades han solicitado apoyo del comercio zaragozano para ventilar cualquier problema de interés no le hemos regateado nuestro concurso. Sin embargo, Eléctricas Reunidas, Empresa de un servicio malísimo, pisotea nuestros derechos, retiene un capital nuestro, manipulando con él sin derecho alguno; no nos abona el interés que en justicia nos pertenece; entra en nuestros establecimientos y domicilios, haciendo verdaderos estragos, sin autorización de nadie; pagamos una volterija que no recibimos, y, al acudir en solicitud a las mismas autoridades pidiendo la justicia a que somos

acreedores, no precisamente no encontramos ésta, sino que ni siquiera una simple contestación.

¿Cómo quieren, pues, que cuando otra petición se nos haga o se solicite nuestro apoyo respondamos como antaño?

No entra en nuestro ánimo rebelarnos contra nadie, y menos contra una autoridad, pero al no poder esperar nada ya en favor de nuestras legítimas y justas peticiones nos prepararemos para una defensa colectiva, dentro de la ley, se entiende.

Pues si se pretende jugar con nuestro dinero, haciendo a la vez malas jugadas, no creo que lo consigan.

Vamos a exponer a nuestros asociados (y para las autoridades también) el caso sucedido a nuestro consocio y colaborador señor Cornago, con domicilio en Democracia, 38:

Llegaron unos empleados de Eléctricas y, "con muy buenos modos" (pues no dieron ni los buenos días), empezaron a desmontar el contador de su establecimiento para trasladarlo al patio de la finca, pero, dándose cuenta nuestro amigo de la maniobra, protestó, no consintiendo que fuese sacado de su vigilancia mientras pagase el alquiler y fuese responsable único de dicho contador, pudiendo, si querían, centralizar la corriente de su establecimiento con otro en el patio, como así se hizo, pero conviene advertir que para la colocación de éstos en el patio de la casa no tenían la autorización del propietario, pero los colocaron, ¡pues no faltaba más!

Aun cuando estaremos siempre ojo avizor para poner al corriente de cuanto ocurra a nuestros asociados creemos que por hoy hemos dicho, con la suficiente claridad y debido respeto, pero también con la máxima energía, cuanto teníamos que decir."

De paso

## CUANDO SE ECLIPSA NUESTRA ESTRELLA...

El recuerdo trae a los puntos de la pluma uno de los hechos más gloriosos de nuestra guerrera historia. La otra, la de la paz, en la que se alínean los soldados del arte y la ciencia, no se ha escrito, o si se ha escrito aun no se ha publicado.

Pensaba el recordador del hecho que a seguido se referirá decir alguna cosa sobre el tema guerrero, cuando surge de pronto uno de esos entes sábelotodo — porque cuanto leen u oyen se lo apropian sin analizarlo — queriendo imponer un criterio unilateral que por no avenirse al ansia de divagación e introspección que nos inquieta hubo de quedar para otra vez.

No obstante, a caprichosas y fáciles razones de simple facilidad, hubo necesidad de decirle, y no de amables maneras:

—¡Hombres providenciales, no! Fetiche aupados por historiadores, a veces a soldados, de ninguna manera. Contra asertos mal documentados, el sentido común y cara a glorias demasiado escenográficas, el frío análisis de un juicio severo de verdad. Hay que dar un margen de mucho tamaño a los caprichos de la fortuna. Quizá exista ese hombre detentador de pueblos o, como quiso Campoamor, "bandido de coronas" que planee con sabia picardía sus futuros triunfos, pero a veces la cosa más insignificante desbarata el mejor cálculo. Somos hijos, a más de la topografía del terreno, de las veleidades de la atmósfera y hasta del

brillo, más o menos acusado, de "nuestra" estrella.

Esta "salida" que, naturalmente, no trato de imponer como razón de original doctrina, entre otras razones por ser ya era vieja en tiempos de San Cipriano, trajo a mi memoria la gesta guerrera de Napoleón, a quien no los hombres, sino los elementos (he aquí la influencia de los astros) descabalgaron del hipógrifo de su gloria.

Hoy hace ciento veintisiete años, en Bailén, que marca el verdadero "cuesta abajo" del Corso, se dió la prueba.

La batalla, por sus componentes, era para los españoles un desastre, y sin embargo ha sido uno de los más grandes éxitos guerreros que alcanzó España.

El determinó la huída—con lo cual quedó España sin rey—de José Bonaparte, que, por otro lado—seamos amigos de la verdad—era hombre culto; no bebía, aun cuando se le llamara "Pepe Botella", y tenía los ojos rasgados e inteligentes, no obstante ser denominado por la chusma "el Tuerto".

Pero el triunfo de Bailén, ¿fue consecuencia de nuestra valentía, sabia estrategia o decisión genial de algún caudillo? No. Los franceses eran más que nosotros. Su preparación guerrera más constante y más contrastada; su material de guerra mejor; y, sin embargo, vencimos.

Y se explica. La batalla se dió el día 19. El campo de lucha era un

terreno secamente andaluz, y el sol, desde lo alto, a cincuenta y dos grados centígrados, ayudó—¿cómo no?—a nuestra gran victoria.

Los franceses, olvidando que sus recios capotones, pesados morriones boreguiles duros no eran propios para lucirse tras Despeñaperros, ni moverse podían, y la sed, por otra parte, los aniquiló a tal punto que como pesados fardos caían a tierra, y muchos agonizando daban y aun dieron todas sus glorias y pundonores por un buchito de agua. Ante un vaso de ese líquido se olvidaron—y es lógico—del prometido bastón de mariscal que les ofreciese el hijo de Leticia Ramolino.

De haber recordado nuestra gran Historia, bien pudo decir, y hubiera estado dicho justamente: "Yo mandé a mis hombres a pelear con hombres, no con un sol de infierno". No lo hizo. Los soberbios nunca ceden nada a la eventualidad; la concesión sería merma en su endiosamiento.

Y, sin embargo, hoy hace años que el sol de España, más mortífero que los cañones y que los fusiles, venció a Dupont y a treinta mil hombres—veteranos todos— que le seguían. Claro que como al sol no se le podía ascender; se ascendió a Castaños. Como colaborador no nos parece mal. Por eso no pedimos se revise aquel ascenso.

Eso y más le pasó al Corso—eclipsándose su estrella—en los campos de Waterloo. El que lloviese la no-

EN VILLAR DE LOS NAVARROS

## Un anciano de ochenta años se arrojó al río, pereciendo ahogado

El alcalde de Villar de los Navarros y la Guardia civil del puesto de Herrera comunican que en el río que pasa por aquella localidad, punto denominado "El Barranquillo", había aparecido un hombre ahogado.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, personóse el Juzgado municipal que, tras el levantamiento del cadáver, procedió a su identificación.

Resultó ser el ahogado Pascual Navarro Lázaro, de ochenta años de edad, viudo, labrador y vecino de Villar de los Navarros.

Según informes, el anciano, agobiado por los achaques, puso fin a su vida arrojándose al río en aquel lugar, donde existe un pozo de poco más de un metro de profundidad.

A la orilla dejó la gayata en que se apoyaba.

Unos niños que por allí pasaban fueron quienes descubrieron el cadáver.

## SUCESOS EN POCAS LINEAS

ENTRE VECINAS

Consuelo Acirón, que vive en la calle de Sanguis, 10, fué a Comisaría para denunciar a Teresa Labrador de Guevara, que, según aquella, la había insultado.

SE LESIONA CON UNA AZADA

Alejandro Castañón Domínguez, de 11 años, con domicilio en la calle de Concepción Arenal, 11, fué asistido en el Hospital provincial.

Habiase producido casualmente con una azada una herida incisa en la cara interna del pie izquierdo, de pronóstico reservado, que le fué curada por el doctor Palomar, pasando luego a su domicilio.

che antes fué su ruina, y en los campos rusos, cuando más confiado marchaba al límite máximo de su ambición y gloria, cayeron unos copitos de nieve, que hasta palabras dignas de un madrigal le sugirieron, pero que repetidos días y noches formaron la barrera contra la que chocó y se desmoronó su poder.

Todo lo cual nos dice—dicen los enterados que hasta de las manchas del sol hacen pronósticos que "se han cumplido"—que en cualquier caso unas gotas de lluvia, unos copos de nieve o un día de rabioso sol, pueden hacer venir a tierra los más calculados artilugios. Frente a la vanidad se levanta siempre el misterioso elemento que, buen corrosivo, la destruye.

Un relámpago dejó ciega a Clorinda, y un trueno enloqueció al orgulloso Liberio.

Anota todo esto, hombre chiquito de cordura y gigante de altanería. Dices, con insano orgullo, que sabes mucho de todo y no sabes—yo lo sé—el valor de una gota de agua y, como eres de los hartos, el valor de una miga de pan.

No te envanezas. No trates de engatusar a los pobrecitos que aun te creen grande. Si lo haces te expones a que yo les diga que eres vacío como las caracolas que la resaca arroja al arenal, y que las cuatro cosas que sabes, ¡oh, gran memorista!, las llevas prendidas con alfileres en el tendadero de tu cabeza. Tan mal prendidas que la mañana que sople el cierzo puede que te las arranque y se las lleve lejísimos.

"Ayer se cayó una torre!"

FERNANDO MORA

LEA USTED SIEMPRE "LA VOZ DE ARAGON"

# LA JORNADA PARLAMENTARIA

## CONTINUÓ EL DEBATE ACERCA DEL PROYECTO DE LEY DE RESTRICCIONES, SIENDO RECHAZADAS NUMEROSAS ENMIENDAS

### Quedaron pendientes de aprobación definitiva: la constitución circunstancial de una nueva Sala en el Supremo; un proyecto de ley sobre represión del espionaje y la modificación de las etapas de veda para la caza

#### La sesión

##### SE APRUEBA EL ACTA

A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba.

En tribunas y escaños, mucha desanimación.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, Comunicaciones, Marina, Hacienda y Justicia.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

Se da lectura al despacho ordinario y se pasa al orden del día.

##### LA NUEVA SALA DEL TRIBUNAL SUPREMO

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley creando en el Tribunal Supremo, con carácter circunstancial, una Sala dedicada al despacho de asuntos contencioso-administrativos.

Sin discusión se aprueban los tres primeros artículos. Se acepta un voto particular que propone la supresión del artículo cuarto.

Se aprueban también los artículos quinto, sexto y séptimo, sin ninguna discusión.

Al artículo octavo se acepta un voto particular del popular agrario señor BARROS DE LIS.

El mismo diputado defiende un voto particular al artículo noveno, que es rechazado por la Comisión.

El señor MARTINEZ MOYA defiende un voto particular, en el que dice que como esta ley tiene un carácter circunstancial, puesto que su finalidad se ha circunscrito al término de la aglomeración de asuntos en la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, no puede aceptarse modificación alguna que de un modo subrepticio trate de modificar la ley de lo Contencioso.

El señor BARROS DE LIS contesta, por la Comisión, y dice que lo que verdaderamente modifica la ley de lo Contencioso es el voto particular del señor Martínez Moya.

Queda aprobado el artículo noveno.

El señor MARTINEZ MOYA defiende un voto particular al artículo diez.

El voto es rechazado por la Comisión y su autor lo retira, quedando aprobado el artículo.

El artículo 11 es aprobado sin discusión.

Se acepta una enmienda que intercala un artículo entre los 12 y 13.

El señor REIG, de la Lliga catalana, hace unas observaciones, a las que contesta, por la Comisión, el señor Taboada, y queda aprobado el artículo 13.

Se aprueba el artículo 14, con la aceptación de una enmienda, y, sin discusión, se aprueba el artículo 15.

Hay una enmienda del señor BARROS DE LIS, popular agrario, proponiendo un artículo adicional como disposición transitoria. La enmienda no se acepta y su autor la retira.

Queda el proyecto para aprobación definitiva.

El MINISTRO DE MARINA, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

##### PROYECTO DE LEY DE REPRESIÓN DEL ESPIONAJE

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de Represión del Espionaje.

Los tres primeros artículos se aprueban sin discusión.

Al artículo cuarto acepta la Comisión una enmienda del señor RODRIGUEZ DE VIGURI y queda aprobado.

También se aprueban sin discusión los artículos adicionales y queda el proyecto para aprobación definitiva.

##### LAS EPOCAS DE VEDA EN LA CAZA

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto modificando las épocas de veda para el aprovechamiento de la caza.

El artículo único es aprobado, después de aceptarse una enmienda.

Se acepta una enmienda del señor LANDABURU, nacionalista vasco, proponiendo un artículo adicional, y queda el proyecto para aprobación definitiva.

##### LEY DE RESTRICCIONES

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de Autorizaciones al Gobierno con la finalidad de restringir los gastos del Estado.

El señor VENTOSA insiste en que este proyecto será ineficaz y pide votación nominal para el artículo primero, que queda aprobado por 102 votos contra 14.

##### SUSPENSIÓN DEL DEBATE PARA LA APROBACIÓN DE PROYECTOS DE LEY

Se suspende esta discusión para proceder a la aprobación definitiva de los siguientes proyectos de ley: Sobre utilización de terrenos para campo de tiro, instrucción y maniobras por el ramo de Guerra.

Segregando el poblado de Fontanar de las Viñas, del término municipal de Alcodazo, para ser incorporado al de Peñas de San Pedro.

Creando en el Servicio Nacional del Crédito Agrícola el préstamo anotable.

Dejando en suspenso las elecciones para la renovación de los cargos de vocales del Tribunal de Garantías constitucionales

##### CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA LEY DE RESTRICCIONES

El señor VILLANUEVA, radical, defiende un voto particular pidiendo que entre los artículos primero y segundo se intercale un nuevo artículo que diga: "Se autoriza al Gobierno para que, por decreto acordado en Consejo de ministros, imponga por contribución de utilidades un gravamen superior al 50 por ciento de todos los sueldos del Estado, corporaciones, entidades públicas y privadas, siempre que sus titulares cobren más de 40.000 pesetas, siendo este gravamen por todo el exceso de la cantidad referida".

El señor VILLALONGA, popular agrario, contesta por la Comisión y dice que no se acepta la enmienda porque supondría un tope a la renta del trabajo, cosa que no se atrevería a hacer ni un Gobierno socialista. Lo que realmente hay que hacer es poner en relación los merecimientos con los sueldos.

El señor VILLANUEVA rectifica. Termina retirando su voto particular.

(Entra el jefe del Gobierno).

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, de la Lliga catalana, defiende un voto particular pidiendo que entre el artículo primero y el siguiente se intercale otro.

Al ser rechazado lo retira.

El señor BADIA, de la Lliga catalana, defiende otro voto particular, que también es rechazado por la Comisión y retirado.

Se retira un voto particular del señor SANTALO, de la Esquerra catalana, que no se encuentra en el salón.

Se pasa a discutir el artículo 2, referente a la supresión de Cajas especiales y de exacciones que no se hallen legalmente establecidas.

El señor VILLANUEVA, radical, defiende un voto particular de su correligionario el señor Samper, y termina retirándolo.

El señor ALCALA ESPINOSA, radical, defiende tres enmiendas, que la Comisión no acepta y él retira.

El señor BADIA defiende un voto particular, que es retirado.

El señor BADIA pide que ya que queda rechazado su voto particular se adicione al final de la base primera del artículo 2 las siguientes palabras: "especialmente las que fomentan la exportación".

Los señores BADIA y VILLANUEVA retiran dos enmiendas.

El señor LARA, de Unión Republicana, defiende otra enmienda pidiendo determinadas variaciones en el texto de la base tercera.

Es aceptada.

##### DE LAS CONFEDERACIONES HIDROGRÁFICAS

El señor GUERRA DEL RIO defiende otra enmienda pidiendo que se dé fuerza de ley a los decretos que crearon las Confederaciones Hidrográficas, que atraviesan por un régimen de interinidad perjudicial para los intereses agrícolas.

Opina el orador que las cajas de esas Confederaciones Hidrográficas no significan ningún peligro para el Tesoro, porque el Estado tiene asegurado el control a través de sus delegados especiales.

Le contesta por la Comisión el señor Rodríguez de Viguri.

(Preside el señor Jiménez Fernández).

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS elogia la labor de las Confederaciones Hidrográficas, aun cuando estima innecesarias las cajas para el desenvolvimiento de esos organismos.

Ofrece traer a las Cortes un proyecto regulador de la vida de las Confederaciones Hidrográficas.

Rectifica el señor GUERRA DEL RIO y retira su enmienda.

##### PROSIGUE EL DEBATE

Los señores VIDAL Y GUARDIOLA y BADIA retiran votos particulares.

Se lee el artículo segundo en su redacción definitiva y queda aprobado.

Quedan retirados votos de los señores Villanueva, Badía, Santaló, Barcia, Vidal y Guardiola, Pérez Díaz e Izquierdo Jiménez.

El señor LARA defiende una enmienda pidiendo que el Gobierno no

pueda invalidar los nombramientos del personal que entró al servicio del Estado por oposición, por concurso o por concurso-oposición.

El MINISTRO DE HACIENDA manifiesta que se refiere esta base a aquellos funcionarios que entraron al servicio del Estado con infracción de la legalidad vigente.

Cita el caso de un concurso publicado en la "Gaceta" en el que se exigía haber sido funcionario de Corporación local, ser cesante de determinado Ministerio, y por si había alguno más que reuniera esas condiciones se anunciaba por plazo de cinco días. (Risas).

La Comisión acepta parte de la enmienda.

El señor VILLANUEVA defiende un voto particular estableciendo que por indemnizaciones, gratificaciones y devengos no se pueda percibir más del 50 por 100 de lo que se percibía por sueldo o haber pasivo.

El señor ARMADO. — Un reglamento de 1924 prohíbe cobrar por gratificaciones más del importe del sueldo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, de la Comisión, manifiesta que hay consignaciones que no tienen carácter de gratificación, como las de residencia. ¿Qué pasará con los funcionarios que sirven en Marruecos?

El señor VILLANUEVA. — Esos, no.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI. — Pues según el voto de S. S., sí.

El señor VILLANUEVA. — Pues hay que fijar un tope, porque la duplicidad de cargos constituye un abuso.

El señor CALVO SOTELO. — Está el caso de los funcionarios del Congreso. ¿Se les va a impedir la compatibilidad que tienen reconocida por la ley?

El señor VILLANUEVA. — Esos están exceptuados.

Finalmente la enmienda queda rechazada.

El señor RUBIO CHAVARRI defiende una enmienda, que no es aceptada.

El señor COMIN, tradicionalista,

pide en una enmienda que una vez aprobada esta ley los Ministerios procederán a verificar las oposiciones ya anunciadas con anterioridad a la presentación de este proyecto.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba).

El MINISTRO DE HACIENDA manifiesta que hizo suspender esas oposiciones después de meditarlo mucho. En el momento en que este proyecto surta sus efectos y sepamos cómo quedan las plantillas podremos ver con claridad si se deben o no celebrar oposiciones.

Insiste el señor COMIN y replica el ministro diciendo que lo que él no hace es esperar con unas oposiciones a gentes que pueden después tardar ocho o diez años en ser colocados, ni aumentar la burocracia española por no tener a esos opositores en expectativa de destino por tan largo plazo.

El señor AMADO, de Renovación Española, defiende un voto particular pidiendo que a partir de la promulgación de esta ley se suspenda el ingreso en todos los ramos de la Administración pública y en las Compañías Administrativas de Monopolios, no pudiendo admitir personal hasta la total reorganización de los servicios.

Tras contestar el MINISTRO DE HACIENDA rectifica el señor AMADO, y el señor AZA, de la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor FABREGAS, de Unión Republicana, defiende una enmienda que es rechazada.

El señor SALVADOR (don Amós), de Izquierda Republicana, defiende una enmienda, del señor Sánchez Albornoz, que queda rechazada con el voto en contra del señor Salvador.

Se retiran varias enmiendas.

La Presidencia pregunta si se aprueba el artículo y queda aprobado.

El señor GONZALEZ FERNANDEZ DE LA BANDERA, de Unión Republicana, explica el voto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y quince.

#### Fuera del salón de sesiones

##### EL SEÑOR MAURA CONSIDERA CATASTROFICA LA REFORMA ELECTORAL

MADRID. — El señor Maura fué preguntado esta tarde por los periodistas, en los pasillos del Congreso, si formaría parte de la comisión parlamentaria encargada del estudio de reforma constitucional. Contestó:

—No intervengo, ni personalmente ni en nombre de la minoría, en esa comisión mientras las circunstancias nacionales sean las que son. Ningún político republicano tiene más títulos que yo para postular la reforma constitucional. Salí del Gobierno provisional por el artículo 26, y al fundar el partido dije que era partidario decidido de la reforma constitucional; pero, en las actuales circunstancias, en que ese problema se ha convertido en bandera de combate de los unos contra los otros, considero un crimen de lesa patria llevar a España a un pe-

riodo constituyente y no quiero ni la menor responsabilidad en esa aventura.

He formado parte, y formaré, personalmente o por delegación, de todas las comisiones para realizar obra constructiva, nacional y pacificadora; pero me he negado y me seguiré negando a toda colaboración en una obra que suponga mantener o aumentar la división entre los españoles, y ninguna más propia para eso, ni más catastrófica, que la reforma constitucional a destiempo.

##### SE REUNIO LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Se ha reunido la minoría parlamentaria de la Esquerra catalana, que examinó detenidamente la situación política y parlamentaria, acordando reiterar al Gobierno la necesidad de ir cuanto antes a la normalidad constitucional y, en particular, al levantamiento del estado de guerra en Barcelona, donde ningún hecho extremo justificó su declaración, y que se proceda a la apertura de Centros políticos y sindicales en todo el país.

También se acordó presentar una proposición no de ley reclamando la aprobación de la disposición consti-

INGENIEROS DE CAMINOS HAY INTERNADO. ACADEMIA KRAHE  
INGENIEROS INDUSTRIALES Plaza de la Lealtad, 2 ACADEMIA KRAHE  
INGENIEROS AGRONOMOS MADRID ACADEMIA KRAHE

# FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

tucional complementaria para hacer posible el derecho de iniciativa popular en la obra legislativa, y designar ponencias para el estudio de los proyectos de ley Electoral y de modificación de la Reforma Agraria.

Se acordó asimismo ratificar la actitud de oposición a la ley de Restricciones, expuesta en la Cámara por el señor Santaló.

Comunicar a los delegados españoles en el Congreso Internacional Parlamentario la adhesión del grupo a sus propósitos y autorizar a los diputados para que intervengan intensamente en la campaña pro amnistía.

## LAS IZQUIERDAS ANUNCIAN LA OBSTRUCCION

El señor Barcia ha conferenciado esta tarde con el presidente de las Cortes, al que anunció que los jefes de las minorías de izquierdas asistirán a la reunión de jefes de los diversos grupos parlamentarios que tendrá lugar esta tarde, a las seis, bajo la presidencia del señor Alba.

Anticipó también el señor Barcia que en el caso de que se tenga el propósito de poner a discusión antes de las vacaciones parlamentarias el proyecto de ley de modificación de la Reforma Agraria las minorías de izquierda harán obstrucción a toda obra del Gobierno.

## LA URGENCIA DEL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

El presidente de la Comisión de Presidencia, señor Armasa, conferenció con el señor Lerroux y éste le indicó la conveniencia de que en la tarde de hoy quedase dictaminado el proyecto de ley Electoral, para que pudiera rápidamente ser leído en las Cortes y comenzar inmediatamente también su discusión.

## LOS JEFES DE LAS MINORIAS DE OPOSICION SE REUNEN CON EL SEÑOR ALBA Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID. — En el despacho del presidente de la Cámara se han reunido, a las seis y media de la tarde, presididos por el señor Alba, los jefes de las minorías de oposición. Han asistido: por la minoría regionalista, el señor Ventosa; por la de Unión Republicana, el señor Lara; por la republicana independiente, el señor Iranzo; por la Izquierda Republicana, el señor Barcia; por la republicana conservadora, el señor Maura; por la tradicionalista, el señor Domínguez Arévalo; por la Esquerda catalana, el señor Santaló; por la monárquica, el señor Goicoechea, y por la independiente heterogénea, don Abilio Calderón.

El objeto de la reunión era tratar de la posición de las oposiciones en relación con los proyectos que el Gobierno tiene el propósito de aprobar antes de las vacaciones.

En representación del Gobierno asistió el ministro de la Gobernación.

Este dijo al terminar la reunión que había asistido a la conferencia y que las oposiciones, que en un principio se habían manifestado hostiles a los proyectos que el Gobierno desea aprobar en esta etapa de Cortes, conforme transcurrió la discusión fueron modificándose hasta tal punto que él no creía muy difícil poder llegar a una inteligencia.

Los dos puntos que han servido de base principal en la discusión han sido la modificación de la Reforma Agraria y el proyecto de ley Electoral.

De cuanto sobre estos asuntos se ha dicho en la reunión dará cuenta al Gobierno en el Consejo de mañana, para tomar resoluciones.

## MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara manifestó que el programa parlamentario para mañana era el siguiente:

Primero, discusión de la ley de Restricciones hasta su total termi-

nación. Después discusión de algún dictamen de los que figuran en el orden del día. Habrá sesión secreta para deliberar sobre la ampliación de local y algunos otros extremos de la Comisión de Gobierno interior que llevan mucho tiempo pendientes de aprobación.

Se refirió el señor Alba a la reunión de jefes de minorías, y afirmó que en ella se habían manifestado dos criterios totalmente opuestos: uno el de los grupos de izquierda, representados por los señores Barcia y Lara, y otro el de la minoría de Renovación Española, en nombre de la cual acudió el señor Goicoechea, y la independiente, que representó el señor Calderón.

Los primeros declararon que es totalmente inadmisibles para ellos que el Gobierno, después de no haberse preocupado seriamente hasta ahora de la modificación de la Reforma Agraria, quiera sacar la cuestión adelante en período tan avanzado como el en que nos encontramos.

Anunciaron que si el Gobierno persiste en sus deseos harán la obstrucción contra toda obra legislativa, sea la que sea.

—Naturalmente — agregó el señor Alba — esto lo han razonado con toda clase de argumentos.

Por su parte, los señores Goicoechea y Calderón dijeron que no se podía dejar que terminase el período de sesiones sin abordar el problema, que supone, si se deja pendiente, una desvalorización de la tierra y sus productos y la imposibilidad de que los propietarios obtengan los créditos que precisan.

El señor Goicoechea, contestando a las indicaciones de las izquierdas, anunció que si el Gobierno no acometía la discusión de la Reforma Agraria los grupos monárquicos pedirían el "quorum" para la aprobación de la ley de Restricciones.

Don Abilio Calderón, en términos moderados, hizo hincapié en que no se aplase la discusión del proyecto que afecta a la cuestión agraria.

Con estos criterios coincidió el señor Domínguez Arévalo. El señor Maura intervino en términos de conciliación, en lo que le acompañaron los demás representantes de las minorías, a excepción del señor Santaló, que no habló, pero que, a lo que parece, está de acuerdo con los grupos de izquierda.

El señor ministro de la Gobernación, que asistió a la reunión en nombre del Gobierno, manifestó que por su parte procuraría armonizar todos los criterios, y en tal sentido habló de la idea, de la que yo ya he hecho referencia a ustedes en otra ocasión, de que la Reforma Agraria no se presente en su totalidad, sino que se acometan tres o cuatro de sus apartados, los más importantes, entre ellos el que elimina a las provincias que están excluidas de dicha reforma, y que son en total nada menos que 34.

Ha indicado que no cabe duda que una declaración de que dichas

provincias quedaban exceptuadas, mejoraría la situación. No se llegó a un acuerdo. El ministro de la Gobernación expondrá mañana al Gobierno la situación y el Consejo tomará acuerdos que me serán comunicados a mí.

También se habló de la ley Electoral. En este aspecto los criterios se muestran más conciliatorios. Ya de pie la indicación del señor Maura, dominó en los reunidos la idea de llegar a una fórmula, que podría consistir en la modificación de la ley actual, suprimiendo la segunda vuelta y el "quorum". El ministro de la Gobernación concretará esta idea para someterla a las minorías. Terminó el señor Alba diciendo que no era cierto, según una información periodística, que él boicotee la discusión de la reforma de la Reforma Agraria.

—Yo —añadió—, como diputado castellano, estoy interesado en el asunto y a la disposición del Gobierno y de la Cámara. Lo que sucede es que mi posición debe ser neutral, dado el cargo que represento. Así es que el sábado irá lo del señor Azaña y el martes continuaremos la labor parlamentaria hasta ver lo que sucede.

Un informador preguntó si el sábado se verificarían las votaciones de "quorum" anunciadas y contestó afirmativamente, agregando que ya los tradicionalistas y los de Renovación le habían solicitado dicha votación extraordinaria para la ley de Restricciones, aprovechándose esta votación para la que está pendiente de bonos ferroviarios.

## EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO ESPERA QUE SE APROBARE LA REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA

Los periodistas conversaron a última hora de la tarde con el señor Martínez de Velasco.

—¿Conoce usted la posición de las izquierdas, dispuestas a hacer obstrucción cerrada si se pretende sacar la modificación de la Reforma Agraria?

—La encuentro justificada, dada la posición de estos señores. Ellos creen que la Reforma Agraria está bien y es justo que procuren mantenerla, lo mismo que nosotros estimamos que es un atropello y hemos de procurar derogarla. Tan lógica es su postura como la nuestra. Ellos hacen su oposición, pero el Gobierno, si cumple su misión, debe gobernar, y frente a aquel criterio debe oponer el suyo. Lo que pedimos no es una arbitrariedad. El Gobierno acordó la modificación de la Reforma Agraria y la ratificó en otro Consejo. Ha formado parte esta aspiración como postulado de nuestro programa electoral y a nadie le puede extrañar que pretendamos llevarlo a la práctica.

—La discusión, ¿será larga?

—Nos llevará más de un mes— interrumpió el diputado de la Lliga señor Rahola.

—Nada de eso—replicó el señor Martínez de Velasco—. Con arreglo al reglamento, como se trata de un solo artículo, no se pueden admitir más que tres enmiendas a cada minoría.

—Pues el presidente, que considera el problema muy complejo, está admitiendo enmiendas a cada apartado.

—No sé. Ya discutiremos ese criterio llegado el momento. Yo lo que digo es que, con arreglo al reglamento, mi opinión es la fija. Hay precedentes: en la cuestión de alcoholes, por ejemplo, aspectos completamente heterogéneos se resolvieron con un amplio voto particular que no tenía más que un artículo y diversos apartados.

Lo mismo ocurre ahora y además recuerdo que en las Constituyentes el señor Besteiro agotó al señor Royo Villanova haciéndole discutir 16 votos particulares que tenía presentados a otros tantos apartados de un mismo artículo de la Constitución. No tengan ustedes duda—dijo por último el señor Martínez de Velasco—de que el proyecto se discutirá y aprobará.

Nuestra posición es decidida y no transigimos. Si el proyecto no se ha discutido antes no ha sido culpa nuestra.

## UNA INTERESANTE PROPOSICION NO DE LEY

Mañana se presentará a la Mesa de las Cortes una proposición no de ley que firma en primer término don Miguel Santaló, que es el primer paso para la amnistía de los presos políticos.

La proposición dice así:

"Falta poco para que se cumpla el cuarto aniversario de la Constitución vigente y todavía no se han promulgado algunas leyes complementarias. Una de las características del nuevo régimen es la afirmación de la soberanía nacional, dando al pueblo una intervención directa para aprobar o refutar disposiciones votadas en las Cortes por sus representantes y aun para proponer y dictarse aquellas que en ciertos casos estime necesarias.

Este derecho del pueblo, reconocido expresamente en el párrafo tercero del artículo 66 de la Constitución, necesita para su viabilidad de la ley especial prevista en el párrafo cuarto del propio artículo.

Los diputados que suscriben, entendiendo que no debe perdurar la ineffectividad del mencionado derecho del pueblo español, invitan a la Cámara a declarar su deseo de que durante las próximas vacaciones parlamentarias el Gobierno prepare el proyecto de ley regulando el procedimiento y las garantías del referéndum y de la garantía popular prevista en el artículo 66 de la Constitución, para su discusión en la próxima etapa parlamentaria."

## LOS REGIONALISTAS

Los periodistas han preguntado a don Juan Ventosa.

—¿Es cierto que existe una coincidencia entre don Miguel Maura y la minoría regionalista para no designar representante en la comisión que ha de estudiar el proyecto de revisión constitucional?

—La minoría regionalista nombrará representante en esa comisión. El señor Maura me anunció hace días su criterio contrario a elegir un diputado. Nosotros creemos que debemos acudir a la comisión, aunque esto no significa que seamos partidarios de la reforma. En ningún momento nos hemos negado a designar nuestros representantes en las Comisiones. Ahora bien, después ya expondremos nuestro punto de vista con toda claridad, como hacemos sobre toda clase de proyectos.

## UN ATRACO

### Varios individuos le arrebatan 4.500 pesetas

## LOS ATRACADORES HUYERON EN UN AUTO

En la Dirección General de Seguridad han facilitado esta tarde la siguiente nota:

"Según nos comunica don Daniel Martín del Río, a la salida de su domicilio, le ha sido arrebatada por unos cuantos individuos la suma de 4.500 pesetas en plata y doscientas en billetes.

Los autores, que son jóvenes de unos veinte años y en general van bien vestidos, huyeron en un automóvil, al parecer con matrícula falsa.

Se han dado órdenes para la captura a Comisarias, Brigadas, Guardia civil, Seguridad y provincias inmediatas a Madrid."

## DESPUES DE UN ACCIDENTE

### El general López Ochoa está herido, pero no detenido

## HA DICHO EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID. — Desde las primeras horas de la tarde comenzaron a circular rumores por el Congreso de que el general López Ochoa había sido víctima de un accidente en las cercanías de Zaragoza.

Como los rumores fueran contradictorios, sin que se llegase a conocer exactamente lo ocurrido, los periodistas preguntaron al gobernador civil de Madrid, quien dijo que, efectivamente, el general López Ochoa se dirigía a Barcelona en automóvil, desde Madrid. Al llegar al pueblo de La Almunia de Doña Godina el automóvil sufrió una "panne", resultando herido de consideración el general López Ochoa.

—Es que se dice que, en el automóvil, iban varias personas y que el general López Ochoa quedó disposición de las autoridades.

—No hay nada de eso. El general López Ochoa fué trasladado a una clínica de Zaragoza y no está detenido. Llevaba en el automóvil algunos objetos de su casa, ya que se trasladaba a Barcelona.

Al abandonar el Congreso el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, los periodistas le pidieron una ampliación de esta referencia y dijo:

—Pues es exactamente lo que me dicen ustedes. Tanto que pueden publicarlo. El general López Ochoa está herido, pero no detenido.

ANUNCIE USTED EN "LA VOZ DE ARAGON"



# ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Medicamento de fama universal, en el que lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y la exacta dosificación permiten al médico recetarlos en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos.

Con su uso desaparece el do-

lor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc. Tomando una cucharada después de las comidas se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo, sino que las cura si las hay.

Para los enfermos del estómago e intestinos

# DE MADRID Y PROVINCIAS

## LA BOLSA

### Un alto en la marcha alcista que han experimentado los Fondos Públicos

#### IMPRESION DE LA JORNADA

MADRID. — Se produce un alto en la marcha alcista que durante estos últimos días han sufrido los fondos públicos, y como por otro lado los valores industriales no registran notas de interés, pues siguen sometidos a un régimen de pesadez general, pese a los buenos propósitos de Barcelona, que en todos los comienzos de sesión intenta "picar" los cambios, la sesión de hoy es prácticamente gris y de escaso fondo.

En títulos de la deuda, la perpetua interior que, como se sabe, había llegado a registrar el cambio de 80 por 100 no pasa oficialmente de 79'15, operándose también en la mayoría de los amortizables bajo los efectos de una clara hegemonía de la oferta.

Sólo se salvan de esta tónica general los amortizables de 1928 y el 5 por 100 del 29, que mejoran una ligera fracción. También suben el 4 por 100 antiguo y la deuda exterior al 4 por 100, que avanza medio entero.

Poco hay que consignar en valores industriales, que, en términos generales, siguen ofrecidos. Todo, a pesar de que Barcelona, como decimos, intenta subir las cotizaciones, de una manera especial en Rif y Explosivos.

Estos últimos acaban en Madrid con dos pesetas de diferencia de menos, y las primeras no pasan de 325 al contado y 326 a fin de mes. Las nominativas cierran a 305 y abandonan, en consecuencia, dos enteros.

De las Eléctricas destacan Cooperativas y H. Española que suben uno y medio entero, respectivamente. Campsas recuperan dos unidades, y en ferrocarriles no hay apenas interés. Alicantes se hacen a 189 y el Norte, que no opera, tenía, sin embargo, algunos compradores a 243.

Metro y Tranvías, firmes, y los Bancos, con mejor orientación.

#### LOS CAMBIOS

MADRID. — Francos, 48'40.  
Libras, 36'30.  
Dólares, 7'34.  
Belgas, 124'00.  
Suizos, 240'12.  
Liras, 60'50.  
Marcos, 2'95.  
Escudos, 0.32.

## LA IGNORANCIA

### Dieron a los niños adormideras y éstos aparecieron muertos

#### EL JUZGADO INTERVIENE

SUECA.—Emilio Naya y Trinidad Martínez, que llevaron a pasear por la playa a sus dos hijos (dos gemelos de dos meses), no podían conciliar el sueño por la noche debido al llanto persistente de ambas criaturas, que, sin duda, le hicieron enfermar de algún resfriado.

Los padres decidieron darles adormideras para poder descansar, ya que es gente humilde que tiene que levantarse muy de mañana para el trabajo; pero, por lo visto, cargaban la mano en las dosis de la droga y esta mañana han amanecido los dos niños muertos.

Interviene el Juzgado, que ha ordenado la autopsia de los pequeños y el envío de sus vísceras al Laboratorio para su examen.

## La vida política

### El ministro de Agricultura llevará al Consejo de hoy dos proyectos de ley regulando la producción de remolacha y el comercio y tráfico del trigo

### El señor Lerroux y la minoría agraria coinciden en desear que se apruebe la reforma de la Reforma Agraria antes de las vacaciones. -- Parece que el señor Salazar Alonso será nombrado presidente de la Gestora provincial de Madrid

#### EN LA PRESIDENCIA. — EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON LOS SEÑORES PORTELA, MARTINEZ DE VELASCO Y SALAZAR ALONSO

MADRID. — El señor Lerroux estuvo esta mañana en su despacho de la Presidencia, donde recibió la visita del ministro de la Gobernación. Este dijo a los periodistas que su conferencia con el señor Lerroux no había sido de carácter político, sino que se habían limitado a tratar de algunos asuntos administrativos de su Departamento.

Poco después de abandonar la Presidencia el señor Portela Valladares llegó a ella el señor Martínez de Velasco, quien dijo que esta mañana se había reunido en su domicilio social la minoría agraria, con objeto de estudiar cuanto se relaciona con la discusión en el Parlamento del proyecto de modificación de la Reforma Agraria. En esta reunión se mantuvo y ratificó el acuerdo de exigir por cuantos medios sean viables que las Cortes no interrumpan su labor en esta etapa sin sacar adelante el proyecto de referencia. Sobre esta base se había convenido, naturalmente, en aprobar de una manera unánime la actitud adoptada por el señor Martínez de Velasco, así como las gestiones que estos días ha venido realizando en torno al asunto cerca del jefe del Gobierno y del presidente de la Cámara.

Terminada la entrevista de los señores Lerroux y Velasco éste volvió a conversar con los informadores, a quienes dijo que salía muy satisfecho porque el jefe del Gobierno, una vez conocidos los acuerdos de la minoría agraria, le había recordado y ratificado los acuerdos del Consejo de ministros, coincidentes con el deseo de los agrarios y con la necesidad de que la modificación de la Reforma Agraria sea un hecho antes de iniciarse las vacaciones parlamentarias. Añadió que después daría cuenta a sus correligionarios de su entrevista con el señor Lerroux y de la grata impresión que de ella había obtenido.

Por último el jefe del Gobierno, según se había anunciado ayer, recibió al presidente de la Gestora municipal de Madrid, señor Salazar Alonso, quien trató con el señor Lerroux diferentes problemas que están planteados en la vida municipal madrileña y de la imperiosa necesidad de reorganizar la Diputación provincial.

El señor Salazar Alonso dijo a los periodistas que le había producido viva satisfacción la conferencia sostenida con el presidente del Consejo, que de ella salió muy contento, y que había tenido ocasión, una vez más, de hacer patente su profundo y creciente ministerialismo y su adhesión inquebrantable a la persona que rige los destinos del partido radical.

Un periodista le preguntó si se había tratado concretamente de la anomalía situación en que se encuentra la Comisión Gestora provincial, así como la interrupción de su funcionamiento, y el señor Salazar Alonso contestó que de todo se había hablado, principalmente de la necesidad

de poner término a tales anomalías.

—Entonces, ¿se sacrifica usted, y va a la presidencia de la Diputación?

—Yo no puedo decir ahora nada concreto. Solamente que estoy contento, que soy cada día más ministerial y que estoy a la disposición de mi jefe.

Habló luego de los procedimientos que pudieran llevarse a la práctica para que cesara la situación anormal en que se desenvuelve la Diputación, y dijo que a su juicio el problema no era tan grave como algunos suponen, que dentro de la ley hay medios suficientes para darle una solución adecuada, y que esperaba de la lealtad de los grupos ministeriales y de la unidad que preside la constitución de este Gobierno que todos, sin ninguna clase de reservas, y haciendo honor a su ministerialismo, den cuantas facilidades sean precisas para la resolución del pleito provincial.

Finalmente abandonó la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas:

—Me ha visitado el ministro de la Gobernación con quien hablé de varios asuntos de su Departamento, ninguno de ellos político. Después he recibido al señor Martínez de Velasco, quien me ha dado cuenta de que la minoría que preside ha ratificado sus acuerdos en cuanto se refiere a la necesidad de aprobar la modificación de la Reforma Agraria antes de que se cierren las Cortes. Yo le he dicho que también es ése mi deseo y que el Gobierno lo ha acordado repetidas veces, cuantas se ha tratado del plan parlamentario a realizar en esta etapa que estamos terminando. En su consecuencia el Gobierno se dispone a que el proyecto se apruebe en tanto lo permitan sus posibilidades y mientras cuente con las necesarias asistencias de la mayoría que le apoya.

#### ¿EL SEÑOR SALAZAR ALONSO A LA PRESIDENCIA DE LA GESTORA PROVINCIAL?

Aunque oficialmente nada han dicho los señores Lerroux y Salazar Alonso, los periodistas han deducido del tono con que se expresó ante ellos el segundo de los citados señores que, atendiendo requerimientos del jefe del Gobierno, se dispone a volver a la presidencia de la Diputación Provincial de Madrid, con objeto de proceder a su necesaria reorganización. Si así sucede, el señor Salazar Alonso parece que será sustituido en la Casa de la Villa por el exministro don César Jalón. También se indica para la Alcaldía al exsubsecretario don Eduardo Benzo.

#### EN AGRICULTURA. — UN PROYECTO DE LEY REGULANDO LA PRODUCCION DE REMOLACHA Y EL COMERCIO DEL TRIGO

MADRID.—El ministro de Agricultura, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que al Consejo de mañana llevará un proyecto de ley regulando la producción de remolacha en sus aspectos totalitario y por zonas, con el fin de llegar a una situación permanente de normalidad en el mercado y armonizar los intereses de los productores y los fabricantes. Llevará también otro proyecto de ley

para regularizar de manera definitiva el comercio y circulación del trigo, constituyendo para ello un consorcio, que será el encargado de establecer una ordenación completa en lo que se refiere a este cereal.

Añadió el señor Velayos que, aunque no ha recibido de las provincias trigueras noticias del resultado de los concursos celebrados ayer, le consta, oficialmente, que en casi todas las provincias se han presentado varios pliegos para la adjudicación de la compra de trigo.

#### UNA NOTA DE LA MINORIA AGRARIA

MADRID. — La minoría agraria ha facilitado una nota oficiosa de la reunión celebrada esta mañana. Dice así:

"La minoría agraria, reunida en el día de hoy bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, ha acordado unánimemente responder a los compromisos contraídos con la opinión en la propaganda de las últimas elecciones y en la labor realizada desde la constitución de este Parlamento, iniciada con la proposición presentada por su jefe, en la que solicitaba la modificación de la ley de Reforma Agraria, solidarizándose con el dictamen que, de acuerdo con el ministro de Agricultura, se ha presentado sobre esta materia a la deliberación del Parlamento, pues entiende que es forzoso discutirlo antes de la clausura de esta etapa de sesiones y, dado el carácter inaplazable del problema que se intenta resolver, procurar su aprobación por todos los medios reglamentarios, por lo que encargó al señor Martínez de Velasco que hiciese presente esta actitud al señor presidente del Consejo de ministros, considerando esencial que el Gobierno y demás elementos de la mayoría coadyuven a la realización de este propósito, sin perjuicio de que en el dictamen pueda introducirse por las Cortes las modificaciones que el debate indique como procedentes.

El señor Martínez de Velasco, para cumplimentar este acuerdo, ha visitado esta mañana al señor Lerroux".

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia fué interrogado acerca de la entrevista de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, en la que parece se acordó que se discuta antes de las vacaciones parlamentarias el proyecto de modificación de la Reforma Agraria.

El señor Casanueva manifestó que él creía que podría aprobarse en esta etapa parlamentaria, porque cuando se anuncie que se va a discutir tema tan interesante vendrán a las Cortes todos los diputados.

#### SE REUNIO LA JUNTA NACIONAL CONTRA EL PABO

Hoy se ha celebrado una reunión de la Junta nacional contra el paro involuntario, que fué presidida por el ministro de Trabajo, señor Salmón.

Estudió y aprobó tres ponencias, una de ellas sobre una propuesta de Hacienda relativa a la intervención general del Estado; otra, de secretaría, sobre distribución de fondos de previsión social, y la tercera so-

## ACTITUD DE LA MINORIA RADICAL

### El acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga

#### ¿QUE RADICALES VOTARAN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DE LA CEDA?

MADRID. — Los periodistas hablaron esta tarde con el jefe de la minoría radical, señor Iglesias, sobre las posibilidades que tendría en el salón de sesiones el acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Uno de los informadores preguntó al señor Iglesias en qué actitud estaba la minoría radical respecto del asunto, y contestó:

—Nosotros, en ese asunto, no tenemos criterio de partido. Precisa tener en cuenta que la minoría radical no se ha pronunciado en favor de la acusación.

—Pero, ¿cree usted que votarán de acuerdo con la propuesta de la Ceda?

El señor Iglesias respondió: —En cuestiones de justicia no se puede pedir a nadie que contrarie su conciencia. La disciplina en estos casos no se puede exigir a nadie.

#### bre el concurso para concesión de primas.

El señor Salmón dió cuenta de que se propone llevar al Consejo de ministros, para su aprobación, un proyecto de ley relativo a los Ayuntamientos que tienen Comisiones Gestoras, en relación con los créditos que pidan al Banco de Crédito Local.

A propuesta del señor Izquierdo Jiménez se acordó que hoy se reúna la Comisión correspondiente para que dicte el proyecto relativo a combustibles líquidos, que es de gran interés para la resolución del paro obrero.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

MADRID. — El ministro de Instrucción Pública al recibir a los periodistas les habló en primer término de la nota de la Asociación de Padres de Familia publicada hoy por un diario de la mañana, en la que se dice que el ministro combatía la religión católica.

Yo considero — dijo el señor Dualde — que esa afirmación carece de valor si no va acompañada de pruebas. Esto sí que me preocuparía. Es incoherente sostener esta tesis refiriéndose a lo que ocurre en Bilbao, donde hay diferencias entre los catedráticos del Instituto, en cuyo asunto me he limitado a encargarme al rector de la Universidad de Valladolid para que las resuelva inspirado en ideas completamente ajenas a las religiosas, a las que no ataco ni combato.

Lo mismo digo sobre la coeducación, la cual no creo pueda combatirse con el título de religión.

Actualmente en España, como en muchos países ha ocurrido, atraviesa la coeducación por el régimen de experiencia, y tengo encargado como medida de orientación para esta experiencia que los directores de Normales me denuncien cualquier caso inmoral de que tengan conocimiento.

Después dijo el señor Dualde que se hace una revisión de libros para separar aquellos que se consideren tendenciosos o dirijan ataques a cosas dignas de respeto. A este efecto he ordenado que sean retirados dos libros de Albert Thomas, por considerarlos perjudiciales para la enseñanza.

En el caso concreto del libro a que se refieren en su nota los padres de familia, procuraré informarme.

(Pasa a la página siguiente)

# DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

EN SEVILLA

### Unos desconocidos hacen una descarga sobre un grupo de dependientes

#### PARECE QUE EL SUCESO TIENE CARACTER SOCIAL

SEVILLA. — Aproximadamente a las cinco de la madrugada un grupo de dependientes de bebidas —del que se dice venía de celebrar una reunión— que pasaba por la Barqueta fué objeto de una descarga por parte de otro grupo que se hallaba apostado por aquellos alrededores.

Los proyectiles alcanzaron a Félix López Gutiérrez, de 21 años, que resultó con dos heridas por rozadura de bala en el tercio medio del brazo izquierdo y en la región lumbar del mismo lado, y otra no penetrante en la región costal de pronóstico reservado, y a Ramón Quintanilla Pínero, de 17, que recibió un balazo que le atraviesa el muslo derecho, también de pronóstico reservado.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro de Triana, y desde allí pasaron al Hospital.

Este suceso no aparece suficientemente claro. La impresión que se tiene es la de que se trata de una represalia por la agresión de que fué víctima hace días un cocinero de Falange Española, que dió lugar a un conflicto de un cabaret veraniego actualmente cerrado por decisión del dueño del negocio.

El gobernador, refiriéndose a esta agresión, facilitó una referencia que le fué comunicada por la Comisaría. Según ésta, el grupo agredido ha declarado que sus agresores, al disparar, gritaron "¡Viva Falange Española!". Como afirmaron que el suceso se desarrolló en la Barqueta se practicó una inspección ocular en aquel sitio, pero no se encontraron casquillos de bala ni manchas de sangre que corroboraran las manifestaciones de los agredidos. Tampoco oyeron los disparos los guardias de Consumos ni el vecindario.

Parece que las víctimas del suceso, según la Comisaría, son individuos que tienen antecedentes sociales, y que el hecho debió ocurrir en lugar distinto. Probablemente esté relacionado con el conflicto surgido en el indicado lugar de espectáculos.

(Viene de la página anterior)

Después habló el señor Dualde en nombre de la Junta de Festejos y Homenaje a Lope de Vega. A este respecto tengo que decirles que he reorganizado dicha Junta, de la que forman parte el alcalde de Madrid, un representante de la Academia de Bellas Artes, un representante de actores y otro de autores, y también deseo incorporar a dicha Junta a los empresarios.

La Junta realiza una labor meritísima a mi juicio, y tiene un plan muy vasto, que abarca dos partes: una de selección, como los concursos, trabajos literarios, etc., y otra popular, que tendrá lugar el día 23 de octubre, en que comenzarán dichos festejos.

**LA COMISION ESPECIAL DEL TRIGO CITA A DON MARCELINO DOMINGO**

Se ha reunido la Comisión especial del Trigo, encargada de revisar las importaciones de este cereal en el año 32.

Acordó citar para mañana al ex-ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, para que exponga lo que considere oportuno sobre el particular.

Información de Barcelona

### Una reunión en la que se trató del alcance de la Exposición de Otoño, que ha de celebrarse en Montjuich durante los meses de octubre y noviembre

DESPUES DE UN ACCIDENTE

BARCELONA. — El accidente ocurrido anoche a una camioneta de guardias de Asalto del destacamento de Sabadell tuvo lugar en la carretera de Santa Perpetua de la Moguda y fué producido por la rotura del árbol de transmisión del vehículo. Este dió la vuelta de campana, resultando nueve guardias heridos.

Fueron trasladados, en otra camioneta y un coche particular, al Dispensario de Sabadell, donde se les asistió de primera intención.

Los guardias Antonio Fuster y Francisco Carrillo, que presentaban graves heridas, fueron trasladados a la Clínica de Salud, donde quedaron alojados.

Esta mañana, dentro de su estado de gravedad, se hallaban algo mejorados.

Los siete restantes guardias heridos sufren lesiones leves.

MAS HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS

BARCELONA. — Se han encontrado en Sabadell nuevos vestigios de las pretéritas, que vienen a corroborar la creencia que se tiene de que aquel llano estuvo habitado en tiempos lejanos.

Los colonos de la Casa Medioeval, situada en el bosque de San Abelardo, han comunicado a la Junta de Museos que, cuando se encontraban cultivando aquellas tierras, uno de los arados tropezó con un obstáculo que le impidió continuar el trabajo.

Los directores del Museo se personaron en aquel lugar y pudieron comprobar que se trataba de dos sarcófagos y algunas piedras, que se cree pertenecen a los primeros siglos de nuestra Era.

También se han encontrado otros objetos que bien pudieran clasificarse dentro del vastísimo campo de la prehistoria.

Las excavaciones continúan y se cree que se obtendrán nuevos hallazgos.

EXALCALDE QUE SE DIVORCIA

BARCELONA.—Don Darío Roméu Freixas, barón de Viver, que fué alcalde de Barcelona, ha presentado una demanda de divorcio contra su esposa, doña Consuelo Viura.

EN VIAJE DE ESTUDIOS

BARCELONA.—A mediodía estuvo en el Ayuntamiento un grupo de alumnos de las clases de Español, de Marsella, que realizan un viaje de estudios, acompañados de sus profesores.

Fueron obsequiados por el alcalde.

ENRIQUE TORRES MEJORA

BARCELONA.—El diestro Enrique

Torres, que resultó herido en la corrida de ayer, ha experimentado alguna mejoría.

En la clínica del doctor Olive se han reservado el pronóstico, pero existe la impresión de que, de no sobrevenir complicaciones, el estado del torero valenciano no inspira peligro.

LA EXPOSICION DE OTOÑO

BARCELONA.— Convocados por el alcalde se reunieron en el salón del Consistorio los presidentes y delegados de los organismos representativos de arte textil, entidades gremiales y económicas y grandes almacenes barceloneses, con el fin de darles cuenta del alcance que se pretende dar a la futura Exposición de Otoño que ha de celebrarse en los palacios de la Exposición de Montjuich, en los meses de octubre y noviembre.

EXAMENES CON ARREGLO AL ESTATUTO CATALAN

BARCELONA.—Ante el Tribunal de Casación tuvo lugar esta mañana el examen de Derecho catalán y Lengua catalana del juez del Juzgado número 9, don Julio Felipe Mesanza.

Según nuestras noticias, el examinando mereció la aprobación del Tribunal, por lo que podrá seguir de juez en Barcelona.

Este examen se ha verificado con arreglo a lo dispuesto en el Estatuto de Cataluña, en el que se prevee que, al cabo de un año de ejercicio, los

jueces deberán demostrar su conocimiento del derecho e idioma catalanes.

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

BARCELONA.—Esta mañana, ante el Tribunal de Urgencia, comenzó la vista de la causa seguida contra Antonio Pardo Martínez, José Vendrell Irazó, Daniel Cocera Monterde, Vicente Lipis Rodríguez, José Bellido, Pedro Sánchez y Fulgencio Sales Jiménez.

Del apuntamiento se desprende que los procesados, que se surtían de armas en un bar de la calle Agla, propiedad del exempleado de la Compañía de Tranvías José Bellido, puestos de acuerdo con el conductor de un tranvía, Antonio Pardo, quemaron el vehículo cuando pasaba por las cercanías de la Colonia Artigas.

Los procesados, en el acto de la vista, negaron ser los autores del sabotaje, añadiendo que si lo confesaron fué por los malos tratos y amenazas de que se les hizo objeto.

El fiscal, en su informe, solicitó que se impusieran a los procesados penas que oscilan entre dieciocho y seis años de prisión, según la participación de cada uno de ellos en el hecho.

Terminado el informe del representante del ministerio público, se suspendió la vista, para continuarla esta tarde, a las cinco y media.

ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL

### Un gran puente de 50 metros de anchura unirá ambos países

#### SERA TENDIDO SOBRE EL RIO AGUEDA

LISBOA. — Se encuentra en Portugal una misión oficial española, constituida por los señores don Bienvenido Oliver, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, el ingeniero don José Forcada y el doctor don Domingo Díaz-Ambrona. Esta misión viene encargada de tratar con las entidades oficiales portuguesas de las condiciones económicas, financieras y de trabajo relativas a la construcción por el Estado portugués y el español, que han de contribuir cada uno con la mitad de los gastos y de trabajo, de un gran puente de cincuenta metros de alto que unirá los dos países, cerca de Barca de Alba, sobre el río Agueda, afluente del Duero. El proyecto para esta gran obra se encuentra ya elaborado. Las negociaciones entre los dos países versarán sobre numerosos aspectos, algunos de los cuales de gran importancia, como el de la defensa nacional. Por eso se cree que las conversaciones durarán por lo menos un mes.

El coronel español señor Asensio, de la Comisión de Límites, acompaña todas las negociaciones por parte de España. La misión española y portuguesa han sido recibidas por el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones. Tan pronto como se llegue a un acuerdo serán reunidas al proyecto las condiciones establecidas por los dos países.

### La Vuelta Ciclista a Francia

### Bergamaschi y Speicher, triunfadores, respectivamente, de la primera y de la segunda parte de la décimotercera etapa, Marsella - Nimes - Montpellier

LA SALIDA EN LINEA

MONTPELLIER. — Una vez recorridos los 112 kilómetros que separan a Marsella de Nimes los ciclistas cubren el trayecto Nimes-Montpellier (60 kilómetros) por la fórmula contra el reloj por equipos.

En la primera parte no ha ocurrido nada de particular hasta salíon (41 kilómetros).

En esta localidad el italiano Bergamaschi demarra fuerte y se separa del resto de los corredores. Pedalea con tanta energía que pronto consigue unos minutos de ventaja. Como nadie quiere alcanzarlo se presenta solo en Nimes con cerca de tres minutos de adelanto sobre su

más próximo seguidor, el belga Vervaecke.

Todo el recorrido se ha efectuado con los belgas en cabeza, siempre vigilantes de la acción contraria en evitación de que R. Maes sufra algún contratiempo y pueda peligrar su posición de privilegio.

La llegada a Nimes fué así:

- 1. Bergamaschi (italiano), 4 horas 9 minutos 16 segundos.
- 2. Vervaecke (belga), 4 h. 12 minutos 2 s.
- 3. Lowie (belga), 4 h. 13 minutos 12 s.
- 4. Aerts (belga), 4 h. 15 m. 54 segundos.
- 4. Aerts (belga), 4 h. 15 m. 54 segundos.

En igual tiempo: Thietard (turista "routier"). Maclair (idem). Hardiquet (belga). R. Maes (belga). Camusso (italiano). Giacobe (italiano). Prior (español). Cardona (idem). Bachero (español), 2 h. 18 m. 25 segundos.

CONTRA RELOJ

A las dos de la tarde se da la salida de Nimes. Los equipos parten como centellas. Todos los corredores hacen velocidades extraordinarias. Se marcha a 49 kilómetros de media horaria y los españoles no se quedan atrás. El equipo más rápido es el francés, pero los belgas van a sus alcances. Los italianos llegan todos juntos a Montpellier, cubriendo el trayecto en 1 h. 18 m. 34 s. El resto de los corredores llega con retraso.

La clasificación de esta segunda parte:

- 1. Speicher (francés), en 1 h. 16 minutos 4 segundos.
- 2. Vietto (francés).
- 3. Archambaud, idem.
- 4. Ledueq, idem.
- 5. Fontenay, idem.
- 6. Moineau, idem.
- 7. R. Maes (belga), en 1 h. 16 minutos 31 s.
- 8. S. Maes, idem.
- 9. Vervaecke, idem.
- 10. Hardiquet, idem, en 1 h. 16 minutos 41 s.

LA CLASIFICACION GENERAL

MONTPELLIER.— La clasificación general, después de la trece etapa de

### SALON D'ORE

HOY, ESTRENO de la superproducción WARNER BROS

### CARITA DE ANGEL

La mejor película de BARBARA STANWYCK con GEORGE BRENT y DONAL DCOOK

La historia de una mujer que emplea sus armas de seducción para escalar la cumbre del poderío de la fortuna

### TEATRO CIRCO

HOY, ULTIMO DIA DEL EXTRAORDINARIO PROGRAMA CATALINA BARCENA con ANTONIO MORENO en el superfilm FOX

Primavera en otoño y la chispeante astracanada El marido de la amazona

Creación de ELISSA LANDI ¡Un programa FOX, en español!

### CINE VICTORIA

HOY, ULTIMO DIA ¡EXITO DEL SENSACIONAL programa! El superfilm policíaco, de argumento completamente inédito

### Los desaparecidos

Por BETTE DAVIS, LEWIS STONE, PAT O'BRIEN y GLENDA FARRELL y la emocionante película de acción, de gran dinamismo

### Nacido para pelear

Formidable creación de BUCK JONES

# MAS INFORMACION NACIONAL

la Vuelta ciclista a Francia, es la siguiente:

1. R. Maes, 81 horas 34 segundos.
2. Camusso, 81 h. 8 m. 40 s.
3. Speicher, 81 h. 9 m. 1 s.
4. Morelli, 81 h. 12 m. 55 s.
5. Vervaecke, 81 h. 24 m. 33 s.
6. S. Maes, 81 h. 29 m. 33 s.
7. Lowie, 81 h. 31 m. 11 s.
8. Vietto, 81 h. 34 m. 25 s.
9. Rouzzi, 81 h. 43 m. 49 s.
32. Cardona, 83 h. 42 m. 51 s.
41. Prior, 84 h. 9 m. 5 s.
47. Bachero, 84 h. 40 m. 30 s.

CLASIFICACION POR NACIONES

1. Bélgica, 243 horas 54 minutos 40 segundos.
2. Francia, 244 h. 30 m. 7 s.
3. Italia, 244 h. 31 m. 21 s.
4. Alemania, 247 h. 25 m. 40 s.
5. España, 252 h. 32 m. 26 s.

## LA "GACETA"

### La exhibición de banderas y emblemas políticos

#### EL RECURSO INTERPUESTO POR EL AYUNTAMIENTO DE RICLA

MADRID. — La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Guerra.** — Ley concediendo al capitán de Intendencia don Rafael Baldrich y García Valdivia la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, con el diez por ciento del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso al inmediato.

Otra, relativa a la admisión de voluntarios en el Ejército.

Decreto admitiendo la dimisión de consejero-delegado representante de este departamento en la Compañía Telefónica Nacional al teniente coronel de Artillería don Gaspar Morales Carrasco.

**Marina.** — Ley autorizando al ministro de este departamento para contratar directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de dos buques minadores de 2.000 toneladas.

Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la concesión de una pensión extraordinaria a favor de la viuda del capitán de fragata don Enrique Capriles Osuna.

**Justicia.** — Decreto autorizando a la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, S. A., para que pueda adquirir la parte de una finca que se menciona.

Otro, autorizando al cura ecónomo de la parroquia de San Vicente de Fals (Barcelona) o a quien le represente para que pueda efectuar la venta de unas parcelas del terreno que se citan.

**Gobernación.** — Decreto (rectificando) relativo a la prohibición de exhibir en la vía pública o lugares públicos, aunque sea individualmente, los distintivos banderas, banderines y emblemas de subversión política o social.

**Instrucción Pública.** — Decreto reorganizando el Colegio de Sordomudos de Santiago de Compostela (Coruña).

Orden resolviendo recurso interpuesto por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Ricla (Zaragoza).

**Presidencia.** — Orden disponiendo cese en el cargo de inspector general de Colonias don Antonio Mombela Tomasich, quien deberá reintegrarse al Ministerio de su procedencia.

Otra, disponiendo que don José Antonio de Castro Martín cese en el cargo de secretario general de la Inspección General de Colonias, el cual deberá reintegrarse al Ministerio de su procedencia.

Otra nombrando a don Wenceslao Andréu Lázaro inspector general de Colonias, con carácter interino.

#### DICTAMEN FAVORABLE

### Pensión extraordinaria a la madre del heroico capitán de la Guardia Civil don José Alonso Nart

MUERTO EN SAMA DE LANGREO

MADRID.—La Comisión de Gobernación ha dictaminado favorablemente la proposición de ley concediendo el empleo de comandante al capitán de la Guardia Civil don José Alonso Nart, muerto en Sama de Langreo, en octubre.

El dictamen concede, además, a doña María del Rosario Nart y Fernández Campa, madre del capitán fallecido, la pensión extraordinaria del sueldo íntegro propio del empleo de comandante mientras permanezca viuda.

En caso de que doña María del Rosario contraiga nuevo matrimonio o fallezca, pasará la pensión que se le concede a las hermanas solteras del referido oficial, por partes iguales y en tanto continúen en estado de soltería, acreciendo la parte de la que se case o fallezca a las restantes.

#### SUCESOS

### Riñas, accidentes, suicidios y tormentas

#### MATO A UNA NIÑA Y LANZO EL COCHE POR UN TERRAPLEN

EL FERROL. — En la carretera de El Ferrol a Villalba, un automóvil de la matrícula de Madrid, que conducía Manuel Vázquez Friere, atropelló a una niña de 7 años llamada María Durán García, matándola.

El chofer, por querer evitar el atropello, lanzó el coche por un terraplén, habiéndose causado varias lesiones.

#### EL PADRE MATO AL HIJO DE TRES PUÑALADAS

GUINZO DE LIMIA. — Cuando regresaban de las faenas de siega Dámaso Durán Serreaus, de 63 años, y un hijo suyo llamado Manuel, padre e hijo sostuvieron una riña que terminó en lucha, resultando muerto el hijo con el corazón atravesado de tres puñaladas.

El parricida intentó huir por la carretera de Portugal, lo que evitó el pueblo, que se amotinó y lo detuvo, entregándolo a la autoridad judicial.

#### UNA TORMENTA HA OCASIONADO PERDIDAS POR VALOR DE UN MILLON DE PESETAS

LOS NAVALMORALES.—En Retamosa de la Jara, una formidable tormenta arrasó el campo, destruyendo las cosechas y abriendo profundas hondonadas en el suelo.

Las pérdidas se elevan a más de un millón de pesetas, lo que constituye la ruina para el pueblo, que vive sólo de los productos del campo.

#### UNA SUICIDA

LOS NAVALMORALES.—En Alares de Montes la vecina Eufrasia Serrano Mancia, de 35 años, casada, se ahorcó en su domicilio en un ataque de enajenación mental.

#### UN "DORNIER" CAPOTO Y CAYO AL MAR

ALMERIA. — En el puerto de Adra Amaro el hidroavión "Dornier" 30, tripulado por el sargento don Emilio Roy Arias, un cabo y un ayudante mecánico, capotó, cayendo al mar a consecuencia de una avería en el motor.

Afortunadamente los tripulantes resultaron ilesos

#### CHOQUE DE VEHICULOS

ALMERIA. — En la carretera de Motril a Murcia chocó una camioneta conducida por Manuel Gerardo, y que llevaba como pasajero al dueño del vehículo, don Simón Cano, con un automóvil de turismo conducido por Armando Bonzigues, natural de Rabat.

La camioneta cayó por un terraplén de siete metros de altura, quedando destrozada, y heridos sus ocupantes.

#### EL PROYECTO DE REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA

### "Es urgente su aprobación para que el valor de la tierra y sus productos sea más remunerador"

#### HA DICHO EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

MADRID. — Un periodista ha sostenido el siguiente diálogo con el señor Royo Villanova:

—Parece, don Antonio, que hacen ustedes cuestión de confianza la aprobación, en esta etapa, de ese proyecto de reforma de la Reforma Agraria.

—Tanto como eso, no —contestó—, pero consideramos que no hay más remedio que aprobarla con urgencia para que suba el valor de la tierra, sus productos adquieran un precio más remunerador y la base de la economía española, que es la Agricultura, se ensanche y fortifique.

—Es lógico que si esto se hace —insinuó el periodista— habrá que pagar mejores jornales a los obreros, porque las noticias que tenemos de toda España son de que se están dando tan bajos que ya son irrisorios.

—Si el valor de los productos sube —contesta el ministro— indiscutiblemente hay que pagar más altos jornales.

## ¡¡ Agricultores !!

Asegurad contra incendios vuestras cosechas en

# La Catalana

Antiguísima e importante Sociedad genuinamente española

OFICINAS EN ZARAGOZA:  
Plaza Constitución, 4  
Teléfono 30-33

#### EN EL TRIBUNAL

### Vista de dos recursos contra la sentencia condenatoria del que mató al señor Rubio Heredia

EL FISCAL SE OPUSO A AMBOS RECURSOS

MADRID.—Esta mañana, en la sala segunda del Tribunal Supremo, se ha celebrado la vista del recurso interpuesto contra la sentencia dictada recientemente por el Tribunal de Urgencia de Badajoz, con motivo de la muerte del diputado socialista señor Rubio Heredia, por el alcalde de la Haba, Regino Valencia, en circunstancias perfectamente conocidas por nuestros lectores.

El recurso presentado contra dicha sentencia era doble, ya que por una parte había recurrido la familia de la víctima y por otra la del autor de la muerte.

El primero estaba representado por el letrado señor Vidarte y el segundo por el letrado señor Salazar Alonso.

El señor Vidarte solicitó que la sentencia, que fué de doce años y un día, debía agravarse, por estimar que en ella concurrían las circunstan-

cias de desprecio a la autoridad, que lleva aneja el cargo de diputado, y por esta circunstancia debía condenarse al encartado a la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días.

El señor Vidarte termina diciendo:

—El señor Salazar Alonso es diputado por Badajoz y también lo era por la misma provincia el señor Rubio Heredia. Este modesto letrado que habla, tuviera ésta o la otra ideología social, no sería capaz de defender al que mató a un compañero de investidura parlamentaria, y menos concedida por la misma provincia.

El señor Salazar Alonso, que defendía como recurrente también al procesado y condenado señor Valencia, solicitó en su informe que se casara la sentencia y que fuera anulada, fundándose en que debía apreciarse la circunstancia atenuante de arrebató y vindicación próxima de una ofensa grave y presentación espontánea a las autoridades.

En el primer caso solicitaba la casación de la sentencia, absolviéndose a su patrocinado, y en el segundo solicitaba e le impusiera la pena de seis años y un día.

El fiscal, señor Piernavieja, se opuso a los dos recursos de los señores Vidarte y Salazar Alonso y solicitó, por estimarlo ajustado a derecho, la confirmación de la sentencia, que, como antes hemos dicho, condenó al procesado a la pena de doce años como autor de un delito de homicidio.

### De un "misterioso" accidente

## Los tres ocupantes del automóvil eran empedernidos morfínomanos

SIGUEN PRACTICANDOSE DILIGENCIAS

BARCELONA. — Las diligencias realizadas últimamente por el Juzgado en relación con la muerte del joven Ricardo Martín Muñoz, por intoxicación a causa de haberse suministrado importantes dosis de morfina, confirma la inexistencia de un crimen ni supuesta muerte violenta que algún diario de Madrid ha admitido en informaciones misteriosas y sobre cuyo asunto han circulado también varios rumores por esta ciudad.

En primer lugar se ha confirmado que los tres ocupantes del automóvil que sufrió un ligero accidente al pie de las costas de Garraf, Ricardo Martín y sus dos compañeras de viaje, eran empedernidos morfínomanos y se habían inyectado una importante dosis del tóxico horas antes del accidente.

Se cree que Ricardo Martín, que murió al día siguiente del accidente en el Hospital clínico de Barcelona, había ingerido, además, una dosis de veronal.

Para confirmar este extremo las vísceras del cadáver han sido enviadas al Laboratorio municipal.

Practicada la autopsia del cadáver en la parte facultativa, según nuestras noticias, dice que no presentaba lesión exterior alguna y que la muerte fué debida a intoxicación, pero no en aquel momento, sino por las grandes dosis que desde hace algún tiempo venía aplicándose la víctima.

Con todo ello queda desvanecida la novela que en torno de este suceso quiso crearse y que, sin duda, fué consecuencia de las primeras reservas que se guardaron.

Con motivo de este suceso se creyó en la posibilidad de la desaparición de una cantidad de dinero que llevaba encima la víctima, y por esta causa el Juzgado de San Feliú tramita sumario para comprobar si esta desaparición es cierta.

Las diligencias continúan en el Juzgado, sin que hasta la fecha haya ningún procesado.

"LA VOZ DE ARAGON" FACILITA ANUNCIOS GRATIS A LOS OBREROS SIN TRABAJO

EL AGENTE GENERAL DE LA TRASATLANTICA

## Ha presentado una demanda contra la Cámara Oficial del Comercio de Nueva York

NUEVA YORK. — La Prensa de Nueva York publica la noticia de que el señor Maduro, agente general de la Compañía Trasatlántica, ha presentado una demanda contra la Cámara Oficial Española de Comercio, en Nueva York, por medio millón de dólares.

El señor Maduro es miembro de dicha Cámara, y la noticia ha causado impresión general, especialmente entre la colonia española de Nueva York.

SEÑORA: Para su ropa exija siempre precinto y sello de las mareas

## Jabón Carnicer y Lejía La Perla

Hoy, en el mercado, no tienen rival.

Esta Casa no tiene sucursales. Venta en ultramarinos y comestibles.

Fábrica: Heroísmo, 13 y 15.

VICHY HOPITAL Afecciones del estómago.

VICHY CELESTINS Vías urinarias. Artrismo.

VICHY GRANDE - GRILLE Hígado.



# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## BANQUETE - HOMENAJE A LA SEÑORA DE LERROUX

MADRID.—Anoche se celebró en la terraza del Hotel Nacional un banquete para rendir homenaje a doña Teresa López de Lerroux, con motivo de habersele concedido la Gran Cruz de Beneficencia en premio a la labor llevada a cabo en favor de los diabéticos pobres.

Con la agasajada tomaron asiento en la presidencia los ministros de Estado, Hacienda y Obras Públicas, señoras de Abad Conde, Blasco (don Sigfrido), Verdes Montenegro, Lerroux (don Aurelio), Cantos y de Alba; exministros don Vicente Cantos, don Eloy Vaquero, don César Jalón, señores Orozco, Abad Conde, Guerra del Río, Morata y Salazar Alonso; subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo; subsecretario de Gobernación, señor Echeguren; don Mariana Benlliure; presidente de la Asociación de la Prensa, señor Santamaría; presidente de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, y numerosos diputados y personalidades.

Después de leerse las adhesiones, entre las que figuraba una muy afectuosa del ministro de Marina, ofreció el banquete doña Concha Peña.

En nombre de la agasajada hizo uso de la palabra el señor Rocha, quien dió las gracias a todos.

La Masa Coral de Madrid interpretó diversas obras, y la tiple señorita Dorini de Diso, acompañada del tenor Pineda, interpretó diversos trozos de óperas y zarzuelas.

## SUBDITO AMERICANO MUERTO EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

PUERTOLLANO.— En Santa Cruz de Mudela, en el kilómetro 219 de la carretera de Madrid a Cádiz, chocaron un automóvil, propiedad del súbdito americano Arturo Vynes Clauder, y un camión, quedando ambos vehículos volcados en la cuneta. Resultó muerto el señor Vynes y heridos de pronóstico reservado ambos conductores.

## TRES MIL PESETAS DENTRO DE UN MOTOR

GIJON.— Hecho un registro por la Policía en los automóviles en que intentaban huir de Asturias el domingo último tres revolucionarios evadidos de la cárcel, dentro del motor de uno de dichos vehículos se encontró una caja de madera conteniendo tres mil pesetas.

A consecuencia de este hallazgo se procederá a desarmar los motores de los restantes coches.

## SALIO A LA CALLE, Y YA LO HAN MULTADO

VALENCIA.— Ha aparecido un periódico titulado "Sindicalismo". El gobernador, por haber publicado veinticuatro horas antes de solicitar la correspondiente autorización, le ha impuesto una fuerte multa.

## EL DEL ACEITE, PROCESADO

CORDOBA.— El juez de Cabra ha dictado auto de procesamiento contra

# Según datos oficiales, las inundaciones han causado en China cien mil muertos. -- Comentarios de la Prensa francesa a las medidas adoptadas por el Gobierno para la deflación económica.--Un minero muerto y varios heridos en Asturias

José María Belda, propietario de la finca "El Corneta", en cuya fábrica de aceite se simuló días pasados un sabotaje contra los depósitos de aceite, comprobándose que el propietario estaba de acuerdo con los obreros que intervinieron en la operación y que se declararon autores del hecho.

## UN MINERO MUERTO Y OTROS HERIDOS

OVIEDO.— Comunican de Turón que en el grupo minero "Los Espinos" murió el obrero Aquilino Gutiérrez González, de cuarenta años, que se hallaba trabajando con otros compañeros en una galería y, sin que se sepa por qué, marchó hacia un pozo donde no se trabajaba y, por consiguiente, no había ventilación.

Cuando sus compañeros le echaron de menos acudieron en su busca y le encontraron con tan graves síntomas de asfixia que poco después dejaba de existir.

En el Hospital de la Empresa de Turón falleció también Ildefonso Suárez Vega, herido en un accidente de trabajo.

En una mina particular del mismo pueblo se produjo la fractura de una pierna y otras heridas graves, por la explosión de unos barrenos, el obrero Vicente Prieto.

## UNO QUE QUEMO VIVO A UN GUARDIA

OVIEDO.— El gobernador general dió cuenta de la detención de un individuo llevada a cabo en Mieres. Se llama Avelino Suárez y se le acusa de haber quemado vivo a un guardia de Seguridad en el Campo de San Francisco.

Parece que el detenido declaró que no había sido él el único autor del crimen.

## UNA ACAPARADORA DE "RECORDS"

BARCELONA.—Anoche, en la piscina del Club Natación Barcelona, la señorita Mary Bernet, del Club Natación Atlético, batió el "record" de Cataluña de los 200 metros espalda, que poseía la señorita Carmen Soriano, en 3 minutos 27 segundos, y el "record" de España que poseía la señorita María González, del Canoe de Madrid, en 3 minutos 25 segundos.

El nuevo "record" ha quedado establecido en 3 minutos 24 segundos 8/10.

También batió el "record" de Cataluña de los 400 metros espalda, que poseía ella misma, en 7 minutos 21 segundos 6/10, y el "record" de España, del cual era poseedora la señorita González, en 7 minutos 18 segundos 9/10.

El nuevo "record" quedó establecido en 7 minutos 5 segundos 8/10.

## ESO NO ESTA NI MEDIO BIEN

HUELVA.— El diputado socialista don Juan Tirado visitó al gobernador para denunciarle que muchos propietarios de fincas colocan obreros portugueses, dejando sin trabajo a los obreros de la localidad.

El señor Tirado ha ofrecido al gobernador llevarle una relación de patronos que prefieren colocar a obreros portugueses.

## ¡CIEN MIL MUERTOS A CAUSA DE LAS INUNDACIONES

LONDRES.— Comunican de Hankou que, según noticias de fuente china, han sido retirados en la provincia de Hopei catorce mil cadáveres de víctimas de las inundaciones.

El balance total de víctimas, sólo en la provincia de Hopei, según cálculos de las autoridades locales, se eleva a cien mil muertos.

## TREINTA OBISPOS Y NUMEROSOS PRELADOS EN ESTRASBURGO

ESTRASBURGO.— A la inauguración del Congreso Eucarístico celebrado anoche en la catedral asistieron treinta obispos y numerosos prelados.

Se dió lectura a una carta escrita por el cardenal Pacelli, en nombre del Papa.

## TEMEN QUE HAYAN PERECIDO NUEVE MINEROS

NUEVA YORK.— En uno de los pozos de una mina de Van Lear (Kentucky) se ha producido una explosión de grisú.

La mina ha quedado parcialmente destruída. Nueve mineros no han sido encontrados todavía y se teme que hayan perecido.

## DECISION DEL PARTIDO POPULISTA DE LA ALTA BAVIERA

VARSOVIA.— El partido populista, que contaba con más de treinta diputados en la antigua Baviera, ha decidido boicotear los elecciones y expulsar a aquellos de sus miembros que soliciten o acepten un mandato legislativo.

El partido populista está integrado en su mayor parte por pequeños y medianos propietarios.

## VIAJE ESTRATOSFERICO MALOGRADO

RAPID CITY.— La bolsa de gas del globo estratosférico en el que proyectaban emprender hoy el vuelo los capitanes Stevén y Anderson, ha estallado en el momento que se unía la góndola al globo.

Según las primeras noticias, no ha habido desgracias personales.

## DISTURBIOS EN BELFAST CON MOTIVO DE UN ENTIERRO

LONDRES.— Comunican de Belfast que la situación continúa siendo muy tirante.

Los disturbios se suceden sin interrupción.

Con motivo del entierro de una de las víctimas, se han registrado nuevos disturbios. Dos grupos hostiles se atacaron, cambiándose algunos disparos.

Intervino la Policía con autos blindados y se escuchó el tiroteo de ametralladoras que, indudablemente, disparaban por encima de la multitud para asustar a los manifestantes.

Los alborotadores provocaron diversos incendios.

## UN NIÑO HERIDO.—PATRULLAS EN LAS CALLES

LONDRES.— La noche pasada se han registrado en Belfast algunas tentativas de saqueos.

Un niño de 9 años ha resultado

herido de bala a consecuencia de los tiroteos. Fué transportado al Hospital, donde se le apreció una herida en una pierna.

Las tropas han recibido nuevos refuerzos, y las patrullas recorren las calles, así como también los autos blindados.

## LOS RESTOS DEL "SOLDADO DESCONOCIDO" RODEAN EL FÉRETRO DEL MARISCAL HINDEMBURG

KOENIGSBERG.— Veinte féretros conteniendo los restos mortales del "Soldado desconocido", muertos en la batalla de Tanneberg, han sido transportados desde el patio interior a la tumba del mariscal Hindenburg.

Han sido colocados el féretro del mariscal y diez a cada lado.

## FASCISTAS INGLESSES PERSEGUIDOS Y APALEADOS

LONDRES.— Una multitud hostil atacó a un grupo de fascistas ingleses cuando salían de una reunión que habían celebrado en un barrio popular.

Unas seiscientas personas persiguieron a las fascistas, varios de los cuales resultaron heridos.

La Policía intervino y pudo librarles de las iras del público.

## LLEVABAN EXCESO DE CARGA Y TUVIERON QUE VOLVER

NUEVA YORK.— Los aviadores Thor Solberg (noruego) y Pablo O'Scanyan (norteamericano), que habían emprendido el vuelo con intención de atravesar el Atlántico, han regresado al aeropuerto algunas horas después de su salida.

El avión llevaba tal exceso de carga, que los aviadores decidieron interrumpir su vuelo, que piensan reanudar hoy.

## COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA A LAS MEDIDAS DE GOBIERNO

PARIS.— Comentando las medidas adoptadas por el Gobierno para la deflación, "Le Journal" dice: "Los decretos-leyes constituyen el más audaz y más valiente esfuerzo de saneamiento económico intentado hasta ahora. Su fracaso sería la ruina, pero la abnegación del país asegurará el éxito. Saludamos con inmensa esperanza este estremecimiento del espíritu público."

Por su parte, el "Petit Parisien" declara: "El 16 de julio, fecha decisiva para la defensa del franco y el resurgimiento económico del país, quedará marcado como una fecha memorable en la historia de la tercera República."

"El Figaro" estima que a pesar de su aspecto audaz y de ciertas miras temerarias, la empresa del Gobierno está inspirada muy clásicamente. Sólo puede parecer excepcional por el hecho de que hayamos perdido el hábito de reformas generales y articuladas.

"L'Echo de Paris" dice: "El resurgimiento financiero se coloca bajo el signo de la necesidad, ya que si, lo que no es en modo alguno probable, el resurgimiento fracasara, llegaríamos mañana a la bancarrota y la inflación con una crisis política formidable. Pero los franceses no faltarán al patriotismo en las horas difíciles."

"L'Oeuvre", radical-socialista, desea que se llegue al establecimiento del equilibrio presupuestario, pero además "creemos prudente la preparación de un programa de diferente inspiración para su aplicación inmediata, en caso de que fracasase la política actual."

La Prensa socialista y comunista continúa su violenta campaña contra el Gobierno y sus decretos-leyes como trampolín electoral.

El "Populaire" dice en título a toda plana: "Los decretos-leyes reducirán la capacidad de compra de la población. La brutal deflación no hará más que agravar la situación económica, acentuando el paro."

Siguiendo los mismos argumentos "L'Humanité" acusa al Gobierno de realizar economías únicamente a cargo de las masas laboristas.

# OTRAS INFORMACIONES

## EL SUCESO DE ANOCHE EN ALBALATE

### Un niño, atropellado por un automóvil, sufre graves lesiones

Anoche, aproximadamente a las veintitrés horas, ingresó en el Hospital provincial un niño que sufría graves lesiones.

Según las personas que lo condujeron al benéfico establecimiento, había sido atropellado por un automóvil en la calle del Conde de Aranda.

Reconocido el muchacho por el personal facultativo de guardia resultó padecer una herida contusa en la región occipital; otra de las mismas características, en la región temporal izquierda; erosiones y contusiones diversas repartidas por su cuerpo.

El estado del muchacho fué calificado de grave. Ingresó en la sala de niños.

El Juzgado de guardia personóse en el Hospital identificando al niño lesionado, que era Alfonso Esteveri García, de ocho años, domiciliado en la calle de Agustina de Aragón, 41.

El conductor del automóvil causante del atropello fué puesto a disposición del juez.

### Un hombre gravísimamente herido por un camión

En las primeras horas de la madrugada pasada llegó a nuestra ciudad, procedente de Albalate, su residencia habitual, Francisco Saavedra Cascón, de 33 años, casado, jornalero; inmediatamente ingresó en el Hospital provincial.

Según referencias oficiosas, Francisco había sido atropellado por un camión que, según dictamen facultativo, le había producido una herida contusa en la región temporoparietal derecha, con fractura del hueso temporal e intensa conmoción cerebral.

También presentaba numerosas contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

El pronóstico del estado del herido fué el de muy grave.

Quedó instalado en la sala de San Cosme.

## ANUNCIE USTED EN La Voz de Aragón

TAXIS MODERNO 1260

### ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

### Armarios frigoríficos "ELECTROLUX"

Universalmente conocidos

No tienen motor. No producen ruidos, ni vibraciones, ni estorbos en la radio. Funciona indistintamente por ELECTRICIDAD, GAS o PETROLIO, a máxima satisfacción. Necesario tanto en la ciudad como en el campo. Nuevos modelos SIN AGUA, de todos los tamaños y precios. Grandes facilidades de pago. Pida catálogos y detalles a nuestro delegado:

ANTONIO REBOLLO

EMERSON MUÑOZ. PASEO INDEPENDENCIA, 17. ZARAGOZA

# Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

## INFORMACION TAURINA | INFORMACION DE TEATROS Y CINES

### DE LA CORRIDA DE TUDELA

Ayer llegaron noticias de que estaban elegidos los seis toros que don Ernesto Blanco envía.

Todos ellos proceden de la mejor casta, o sea de la de Parladé, y tienen el mejor historial en la ganadería.

Esperemos que con ellos puedan satisfacer sus deseos de artistas diestros de la categoría de "Armilita", Manuel Bienvenida y Garza. Sabemos que hay expectación por conocer a Garza, que tuvo éxito en Pamplona y dejó allí el mejor sabor. Y esa expectación está justificada en los aficionados aragoneses, desde la línea navarra hasta Caspe, porque al mejicano no le conocemos por "acá". Y de él hablan como de torero excepcional.

### PROGRAMA GADITANO. — ORTEGA, CON MIURAS

Los de Cádiz podrán presenciar estas corridas de toros, según dice el empresario de su plaza, durante los días de feria, en agosto:

Día 11. — Ortega, Gallardo y Lorenzo Garza, con toros de Antonio Pérez.

Día 15. — Marcial, Ortega y Niño de la Palma, con seis del conde de la Corte.

Domingo, 18. — Seis astados de la famosa vacada de Miura, para Armilita, Ortega y Pepe Gallardo.

### HABLAN DE QUE HA TERMINADO UN GRAN PLEITO

Hemos leído que Belmonte y Ortega han puesto término al conflicto que había entre los ganaderos, la Empresa de la plaza de Madrid y Pagés.

Anunciaban la publicación de una carta firmada por los dos grandes toreros, en la cual, uniendo su indiscutible autoridad, daban una fórmula del difícil, del agrio asunto.

Consistía en que pudiesen reintegrar en la Unión de Criadores de Reses Bravas todos los que se separaron de ella, previo pago de una cuota de entrada de quinientas pesetas.

Los que no hubiesen sido socios de la Unión podrían serlo mediante una cuota de menor importancia.

De este modo la Empresa de la plaza de Madrid podría adquirir toros de cualquiera de las ganaderías de la Unión y el conflicto quedaba terminado por medio legal y... diplomático.

Esperamos que la carta sea publicada. De ser así, los dos toreros habrán demostrado no sólo amor a la fiesta, sino dotes de políticos taurinos merecedoras de aplauso.

### PETICION DE AFICIONADOS

"Señor crítico taurino de LA VOZ DE ARAGON.

Muy señor nuestro: Después de saludarle con el respeto que usted se merece pasamos a comunicarle lo siguiente:

Un grupo de aficionados verían con mucho agrado que fuera incluido en alguna de las primeras novilladas económicas de la canícula el buen novillero zaragozano Manolo Vallespín, por ser el único novillero aragonés que no actuó la temporada pasada en su tierra, por resultar gravemente cogido en la novillada de feria de Alagón.

No siéndole más molestos y dándole las gracias anticipadas porque creemos lo publicará en la sección taurina que tan acertadamente dirige usted, le quedaremos muy agradecidos, s. s., q. e. s. m., Joaquín Ramírez, Arturo Ramírez, Antonio Cortesi, Julio Ballester, Tomás Lapeña, José Bescós, Luis Mostolá, Ricardo García, S. Gimeno, José García, Sanjuán, Pedro Mostolá, Luis Puerto, José Longás, Rogelio Pérez, S. Vals, B. Calavia, Víctor Ariza, Joaquín Pérez, Manuel López."

### EN LA PLAZA ZARAGOZANA

Para el sábado por la noche hay una función de las denominadas cómicas taurinas, en la que intervendrán "Plomo Charlot" y sus numerosos acompañantes, y se presentará Pilarín Tirado, "la Espontánea", que ha logrado éxito en sus actuaciones de hace unos domingos.

Esta muchacha es la que se arrojó al ruedo la tarde en que se presentó en Zaragoza Juanita Cruz.

El domingo se dará una función con diez novillos.

Programa de la misma: Seis novillos de don Nicanor Villa, para Manolito Lázaro y José Vallés, "Chato de Movera".

Luego Bartolomé Guinda y José Lasheras, con cuatro novillos de la misma ganadería.

El que mejor quede habrá ganado contrato para una corrida con picadores en el mes de septiembre.

Además habrá regalo de treinta entradas y el importe del billete en el tren, para ir y venir, con destino a presenciar la corrida que en Tudela se dará en la feria.

¿Puede pedirse más?

### TEATRO PRINCIPAL UN FESTIVAL

Mañana, sábado, día 20, el cuadro artístico Iberia, integrado por conocidos aficionados, ofrecerá una función en honor de las distintas agrupaciones y entidades artísticas de la localidad, representando la hermosa comedia de Serrano Anguita "El río dormido".

Habrán también un fin de fiesta. El festival comenzará a las diez y media de la noche.

### GACETILLAS

HOY SE PROYECTA POR UNICO DIA "POR LA LIBERTAD" Y MAÑANA, "CHU CHIN CHOW"

Cinema Goya. — Para hoy, como único día y a petición del público, se proyectará en la pantalla del suntuoso Goya y en la de su espléndida terraza esa formidable producción de la que es protagonista el gran actor, campeón del mundo de "ski", Louis Trenker, que se ha revelado como una figura destacadísima en el arte de hacer cine. Con Trenker figuran en esta cin-

ta, como protagonistas, la encantadora Louise Ulrich y el estupendo Victor Varconi.

Mañana, "Chu Chin Chow", soberbia obra de arte cinematográfico, a cargo de la exquisita Ana May Wong.

### EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE QUE SE OFRECE MAÑANA AL PUBLICO QUE ASISTE A ESTE SALON

Cinema Alhambra. — Una de las películas que se proyectarán mañana en el programa doble que se anuncia es "Sevilla de mis amores", interpretada por el simpático galán Ramón Novarro.

La otra película que comprende el programa extraordinario es nada menos que "Doy mi amor", de cuyo argumento es autora Vicki Baum, la que se hizo célebre con "Grand Hotel".

### CARTELERA

Cinema Goya y su terraza. — El más confortable salón de espectáculos.



### Saques de esquina

Lo ha dicho... quien podía decirlo. Y lo ha dicho en letras de molde, procedimiento que no debiera haber empleado.

Mejor hubiese estado una nota oficial para todos los cronistas deportivos.

Así no hubiera aprovechado la ocasión para "meterse" con tres de éstos, entre los que, dicho sea de pasada, no se encuentra el autor de estos comentarios.

Mal, mal, "admirado camarada".

Decididamente, mis hermanos "plumíferos", y yo mismo, somos unos chaladetes.

Venga "de" escribir y más escribir jaleando al Zaragoza, para que luego no te tengan ni tanto así de consideración.

¡Qué "emburrio" este del fútbol!

Una frase de X más X más X: "No se ha ganado, pero tampoco se ha perdido".

Casi nada de miga que tiene, ¿no?

Según "él", no faltan a la lista Lerín, Gómez, Alonso, Pelayo, Municha, Pocholo—¿vamos a llamarle Ramos, que está mejor?—, Ortúzar, Amestós, Tomás, Escosa, Primo y Juan Tomás.

Dos dudas se apuntan solamente: la de si Ortúzar será traspasado y la de si a Juan Tomás le dejarán en casa venir aquí.

Acá creemos que uno y otro "quedarán", pero como "él" tampoco afirmamos...

Bueno, "supermandamasitos": ¿sólo os vais a contentar con la muchachada esa?

Si no os "estiráis", me parece que vais a sudar lo vuestro.

Al tiempo, si no. Que, a lo mejor... o a lo peor, la suerte de la temporada última no se repite la próxima.

Hay que pensar un poco en las legítimas exigencias de la "hinchada" y de la no "hinchada".

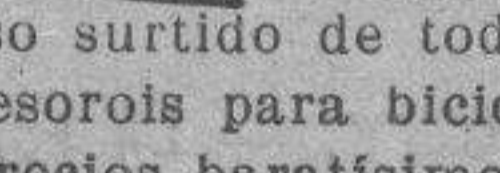
Y—¿cómo no?—en que ya va siendo hora de que Zaragoza deje de tener un equipo titular modesto y no caro, aunque plétórico de entusiasmo.

Yo no digo que hagáis un cuantioso empréstito para traer media docena, más larga que corta, de figuras. Pero que hacen falta, cuando menos, cuatro refuerzos "visibles y en condiciones", eso es más fijo que la bola del monumento a Lanuza.

Que el año futbolístico es, para los jugadores, largo y demoleador, lo sabe ya hasta el chico de mi portera, que le está saliendo el primer diente. En cambio, por San Voto parece que lo ignoran.

**BICICLETAS ORBEA, G. A. C., RAFAGA, B. H., EXPRES AVION, ESPAÑA.**

Comprando cualquiera de estas marcas obtendrá la máxima garantía.



Inmenso surtido de toda clase de accesorios para bicicletas a precios baratísimos. **BLAS LATRE** Ventas por mayor y menor. COSO, 134 ZARAGOZA

Parece tan sólo, porque ayer, sin ir más lejos, me dijo un "duende" que le había contado un directivo que el equipo estará muchísimo mejor que el que más arriba se apunta, y que varios de los chicos aquellos servirían para ir cubriendo bajas, si éstas ocurrieran, claro está.

Si lo "radiado" fuese cierto... — BARCALA.

### Boxeo en el Frontón Cinema

Mañana, sobre el "ring" del Frontón Cinema, se verificarán las primeras eliminatorias correspondientes a los campeonatos aragoneses de boxeo "amateur".

**Enfermedades de la piel Dr. Lambán Falcón**  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Coso, 132 duplicado

Se enfrentarán los moscas Serrano y Gómez, Bierge y Larrodé; los ligeros Ramos y Anós de Caspe, y los welters Cerdán-Alvaro, Mazarizo-Carcelén y Granel-Marco.

La velada comenzará a las diez y media.

Todos los combates se realizarán bajo la distancia reglamentaria, o sea a cinco asaltos de dos minutos cada uno.

### Excursiones ciclistas

Siguiendo su pauta trazada, el Club Ciclista Iberia, para el próximo domingo, organiza una de sus ya tradicionales excursiones a Daroca, siendo la hora de salida las cuatro de la mañana, de la plaza de la Constitución.

### DEMOGRÁFICAS

#### NACIMIENTOS

Carmen Izquierdo Andrés, Carmen Lando Vázquez, José Luis Sotoca Abós, Juan Antonio Burgos Aznar, Floreal Benito Guimet, José Aparicio Gállego, Carmen Binaburo Pérez, Manuela Sesé Bruna, Alfredo Lerín Lucea, Palmira Urgel Torrijo, Armando Gómez Corral, Pablo Muñoz Gracia, Araceli Hernández Domingo, Josefina Usán Oliván, Carmen Villalba Gajón.

#### DEFUNCIONES

Luisa Gonzalvo, 4 años, Santa Isabel, 18; Felisa Yedra, 2 meses, Santa Isabel, 82; José Laborda, 50 años, Camino la Ortilla, 309; María Lafuente, 63 años, Argensola, 10; Clara Aceiro, 8 meses, Democracia, 1; Mariano Gonzalvo, 57 años, Pascual de Quinto, 60; Antonio Pueyo, 20 años, Hospital civil; Clemente Yanguela, 58 años, Miguel Servet, 58; Faustino Aznar, 2 años, Camino San José, 90.

**"LA VOZ DE ARAGON" NO ESTA AL SERVICIO DE ESTE O AQUEL PARTIDO POLITICO. SOLO SIRVE, CON LA MAXIMA IMPARCIALIDAD Y ENTUSIASMO, LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION ARAGONESA**

Hoy, "Por la libertad", por Luis Trenker. Sesión continua, desde las cinco, en el salón. A las 10'45, en la gran terraza.

Cinema Actualidades.—El cine de los documentales.

Sesión continua desde las doce del mediodía hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, Eclair Journal, "¿Por qué trabajar?" y Fiestas de San Fermín, en Pamplona.

Frontón Cinema. — Cinco Marzo, 3.

Hoy, "Noches moscovitas", por Anabella. Sesión continua.

Sala de fiestas del Frontón Aragonés. — Bailes tarde y noche por señoritas taxis.

Aristocrático Salón Doré. — Hoy, "Carita de ángel", por Bárbara Stanwyck, George Brent y Donald Cook.

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

Hoy, "Primavera en otoño", por Catalina Bárcena, Antonio Moreno y Raoul Roulieu. "El marido de la amazona", por Elissa Landi. Ambas películas habladas en español.

Cine Victoria.—Salón de moda.

Hoy, "Nacido para pelear", por Buck Jones; "Los desaparecidos", por Bette Davis, Lewis Stone y Glenda Farrell.

### LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Vicente de Paúl, confesor; Justa y Rufina, mártires; Rutila, virgen; Pintiques, confesor.

Cultos de hoy. — Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora del Tremedal, en Santa Catalina, o de la Leche, en la Seo (capilla de San Bernardo).

En Jerusalén, a las ocho, misa en el altar de San José y lectura del ejercicio mensual.

En el Seminario, la Esclavitud del Patriarca San José celebra, a las siete y media, misa de comunión y ejercicio josefino.

En San Felipe, a las siete y media, misa de comunión en honor de San José, por su Cofradía.

Fiestas en honor de San Vicente de Paúl: Se celebran en la Milagrosa (Don Juan de Aragón), en el Asilo de la Virgen del Pilar, en la Caridad y Casas de Religiosas de San Vicente.

Las Conferencias de Caballeros celebran por la mañana misa de comunión y por la tarde Junta general en el Palacio Arzobispal.

En los Padres Carmelitas continúa el mes a la Virgen del Carmen, durante la misa de ocho.

En San Pablo continúan los cultos y novena a la Virgen del Carmen como en el día anterior.

Cuarenta Horas. — De seis y media de la mañana a siete y media de la tarde, en el Asilo de la Virgen del Pilar.

Mañana, en la misma iglesia.

### NOTICIAS

FARMACIAS DE SERVICIO. — Hasta las doce de la noche: Alfonso I, 35, señor Dehesa; Armas, 65, señor Montaner; B. Gracián, 8, señor Méndez; Coso, 43, señor Ríos; Espartero, 1, señor Ansuátegui; paseo María Agustín, 93, señor Naval; paseo Sagasta, 78, señor Serrano; Pignatelli, 32, señor Chóliz; plaza del Pueblo, 5, señor Armisén; plaza Santa Marta, 6, señor Loscertales.

Desde las doce de la noche: Alfonso I, 35, señor Dehesa; B. Gracián, 8, señor Méndez; Espartero, 1, señor Ansuátegui; paseo Sagasta, 78, señor Serrano; Pignatelli, 32, señor Chóliz; Avenida Madrid, 103, señor Torner.

# Noticias y comentarios generales

## Designaciones

### Cómo quedan constituidas las Comisiones para regir la Confederación

#### CONSTITUCIONES

He aquí en qué forma fueron constituidas las Comisiones para el estudio de los complejos extremos que comprende la dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro:

**Comisión de Obras y Trabajos.**—La Comisión de Obras y Trabajos, según acuerdo de la Junta de Gobierno, quedó integrada por los señores Lavilla (don Modesto), Del Valle, Armengol, Novell, Esteruelas, Sáinz de Tejada, Pío Ribera, Uranga, Díaz (don Félix), Lacambra, Usandizaga, Ardíd, Morón, Núñez, Filella, Olano, Maguregui, Liñán, Berasaluce, Mantecón, Frauca, Izquierdo y de los Ríos.

Reunida dicha Comisión de Obras y Trabajos para nombramiento de presidente, vicepresidente, secretario y Comisión permanente, dió cuenta a la asamblea de haber elegido como presidente a don Félix de los Ríos, vicepresidente a don Manuel Ardíd, secretario a don José Esteruelas y vocales de la Comisión permanente a los señores Usandizaga, Lavilla, Sáinz de Tejada, Frauca, Berasaluce y don Félix Díaz.

**Comisión de Justicia y Arbitrajes.** La Comisión de Justicia y Arbitrajes quedó constituida por los señores López de Gera, Trallero, Alday, Cabecearán, Canela, Díaz de Cerio, Mateo, Miguel, Ruiz, Ribera, Rigabert, Sala, Ximénez de Embún, Jordana, Rodés, Archanco y Alonso.

Elegió presidente a don Manuel Marraco; vicepresidente, a don Faus-

to Jordana, y secretario, a don Celestino Miguel, los que, en unión de don Angel Ruiz, don Antonio Archanco y don Bruno Alonso, constituyen la ponencia permanente.

**Comisión de Legislación.**—La Comisión de Legislación quedó constituida por los señores López de Gera, Ardíd de Acha, Arniches, Borderías, Carreras, Esteruelas, Gallardo, Liñán, Laguna, Miguel, Sol, Sala, Vicente, Ximénez de Embún, Abizanda, Viñas, Canela, Coscolluela y Lloréns.

Elegió presidente al abogado del Estado, asesor jurídico de la Confederación, don Vicente Rodríguez; vicepresidente, a don Cándido Carreras Candi; secretario, a don Antonio Borderías Marcén, y vocales para la Comisión permanente, a don Delfín Canela, don Manuel Ardíd, don Miguel Ximénez de Embún, don José Esteruelas y don José Liñán.

**Comisión de Presupuestos.**—La Comisión de Presupuestos quedó formada por los señores Archanco, Benito, Coll, Cabecearán, Garmendía, Díaz de Cerio, Díaz (don Félix), Díaz Pelayo, Foncillas, Vicente Lavilla, Lacambra, Montaner, Pujol, Núñez, Olaso, Pueyo, Ruiz, Clemente, Hernández, Torres, Usandizaga, Mascaró, Jordana, Lloréns y Maluquer.

Designó presidente al señor Pueyo; vicepresidente, al señor Garmendía; secretarios, a los señores Lacambra y Benito, y vocales de la Comisión permanente, en unión de los anteriores, a los señores Coll, Díaz de Cerio, Núñez y Jordana.

## La lucha contra los ruidos

### LA NACIENTE ASOCIACIÓN DE RADIOYENTES

Nuestra primera llamada a fin de constituir en Zaragoza la Asociación de radioyentes, por indicación de la Federación Nacional, ha dado excelentes resultados, pues son varias las personas que han enviado su adhesión. Actualmente estamos en estrecho contacto con la Asociación de Valladolid, iniciadora de esta magna empresa, la cual nos remite para nuestra norma los estatutos por que se rige y la forma de constitución, todo lo cual daremos a conocer oportunamente. Bástenos decir que han quedado ya legalmente constituidas las Asociaciones de Bilbao, Santander, Oviedo y Madrid, esperando que en todas las demás provincias se verifiquen cuanto antes las formalidades legales para su constitución y formar la Federación Nacional en Madrid.

Como quiera que habrá, con toda seguridad, muchos radioyentes que no estarán enterados de la finalidad de estas Asociaciones, vamos a ser explícitos con ellos:

Es sabido de todos el abandono que en España sufre el radioyente en todo y principalmente en lo que se refiere a los ruidos e interferencias que causan motores, ascensores, rayos X, etc., y que la legislación actual sobre esta materia es letra muerta por las dificultades e inconvenientes de su aplicación.

Pues bien: Valladolid tuvo la feliz idea de constituir una Asociación dedicada principalmente a suprimir los ruidos producidos por estas interferencias. Merced a una cuota se recaudaron fondos para adquirir filtros de ruidos, los cuales se iban aplicando a motores, ascensores, ecat, y suprimiendo ruidos poco a poco y a medida que las condiciones económicas de la Sociedad lo permitían. De esta forma Valladolid es actualmen-

te el paraíso de la radio, como decíamos en nuestro anterior artículo, y han conseguido más: editar mensualmente un boletín; obtienen descuentos en las Casas de radio y finalmente organizan programas extraordinarios en la emisora local.

Por otra parte hacemos resaltar la importancia de estas Asociaciones, ya que la ley de Radiodifusión les reserva un puesto en las Juntas que han de controlar los programas de las nuevas emisoras del Estado y a su vez, como decíamos antes, la agrupación de todas ellas, formando la Federación Nacional de Radiodifusión, podrá conseguir más fácilmente las mejoras de que tan necesitado se halla el radioyente español y obtener, al igual que en el extranjero, una legislación verdad que proteja sus audiciones.

Hemos sido llamados todos los redactores de radio de los principales periódicos de España para que en nuestras respectivas poblaciones fundemos la llamada Asociación de Radioyentes, Estamos, pues, trabajando en ello. No será necesario recordarte, querido y sufrido radioyente, que la unión hace la fuerza.

Todo simpatizante puede, pues, enviar su adhesión a la sección de radio de este periódico. Oportunamente daremos cuenta de la marcha de su constitución.

**MANUEL PEIRO**  
Radiotécnico

## VERANEANTES

Viaje a SAN SEBASTIAN y BILBAO, en magnífico autocar de butacas.—SALIDA EL PROXIMO LUNES.—Inscríbese hoy mismo en el KIOSCO DEL PASEO, FRENTE AL BANCO HISPANO.—Teléfono 41-51.—Precios muy económicos.

## DE GELSA

### Homenaje popular al señor Lorenzo Pardo

Ayer por la tarde, y con objeto de pasar unas horas en su casa natal, salió para Gelsa, acompañado del ingeniero de Minas don José Romero Ortiz, del síndico de la Confederación don Javier Cavero, de don Ramón Lorient, don Tomás Andrés y otros amigos, el ilustre ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo.

Al conocerse en Gelsa la llegada de los viajeros se improvisó un homenaje en honor del señor Lorenzo Pardo, organizándose rápidamente una cena popular, a la que concurren casi todos los vecinos.

Hubo al final del espontáneo homenaje rondalla y jotas alusivas al señor Lorenzo Pardo, al que sus paisanos demostraron una vez más la estimación que le profesan.

Los viajeros regresaron a nuestra ciudad a las dos de la madrugada.

### ¡COMO LAS CEREZAS!

### Una denuncia que ocasiona otra

Ayer tarde se personó en Comisaría Presentación Carcasés Pérez, de 28 años, viuda, que vive en la calle de Inglaterra, 3, denunciando a Joaquín Simón Blázquez, que "se domicilia" en el número 5 de la misma calle, porque éste, según la denunciante, le hace objeto de continuados insultos, amenazas y malos tratos.

Se tramitó la denuncia al Juzgado municipal decano, como es de ley.

Pero al poco rato compareció en el mismo lugar Joaquina Florenza Adurriaga, de 44 años, viuda, residente en la calle de Italia, número 3, según el parte oficial, para denunciar a Presentación por insultos y malos tratos de palabra.

Se espera que un día de éstos vaya alguien a denunciar a Joaquina. ¡Las vueltas que da el mundo!

## SUCESOS

### Dos atropellos vehiculares

En la calle de Argensola la camioneta número 11.394, de la matrícula de Bilbao, causó lesiones de pronóstico reservado a Manuel Aldea Tejero, de 50 años, casado, jornalero, que vive en el 111 de la calle de la Democracia.

También en la calle de Sangeñis (Delicias) un auto causó lesiones leves a la joven Marina Mendero, de 16 años, domiciliada en la calle de Marraco, número 5.

Fué curada en el Hospital, donde se le apreciaron contusiones intensas con equimosis en la cara externa del muslo izquierdo, tercio medio, aquejando dolor en el tercio superior de la pierna del mismo lado. Después de curada pasó a su domicilio.

## TRAJES

a plazos de 5 pesetas semanales  
**Crédito Español del Vestido**  
Plaza de Sas, 5 (Entrada: Estebanes, 1)  
ZARAGOZA

## Los meteoros desatados

### El huracán y el pedrisco casi redujeron a escombros el pueblo turolense de Ejulve

LA COSECHA RECOGIDA Y VARIAS CABALLERIAS FUERON ARRIBATADAS POR EL HURACAN; LOS CAMPOS OFRECEN LAMENTABLE ASPECTO

Mal verano para los labradores. Las tormentas han hecho acto de presencia en numerosos pueblos aragoneses, dejando amargo recuerdo a los labriegos que se afanaron por cuidar con esmero el sembrado para recoger a su tiempo el fruto en sazón.

Uno de los pueblos aragoneses que más ha sufrido el castigo del régimen tormentoso ha sido Ejulve, lugar turolense cuyo único medio de vida lo constituye el trigo y las hortalizas.

Uno de los veraneantes que actualmente disfrutan del grato ambiente del Majalinos (1.300 metros de altura) nos escribe dándonos detalles de la horrorosa tormenta que se desarrolló el pasado día 10, a las tres de la tarde.

En escasos quince minutos se formó un densísimo nubladillo sobre el término municipal de Ejulve. La tormenta hizo acto de presencia arrojando piedras del tamaño de naranjas, al mismo tiempo que se desencadenaba un violentísimo huracán que materialmente barrió los campos, el monte y las casas del pueblo.

Los vecinos, aterrorizados, temiendo, con justificada razón, una catástrofe, se refugiaron rápidamente en las bodegas de los inmuebles, librándose de esta forma de una muerte cierta.

Mientras, los tejados de la mayor parte de las casas fueron lanzados por el huracán a gran distancia, quedando las calles cubiertas de tejas, maderas, hierros y enseres.

Los labradores a quienes sorprendió el meteoro en el campo, ocupados en las faenas de la recolección, tuvieron que dejar rápidamente abandonado todo, fajas y caballerías, corriendo alocados a buscar seguro refugio.

Tres cuartos de hora de horror. Cuando, pasada la tormenta, los más animosos se decidieron a salir a la calle quedaron dolorosamente sorprendidos al comprobar los terribles efectos del huracán y del pedrisco.

Las eras, limpias de mies; las caballerías, lesionadas, fueron recogidas por sus dueños a gran distancia; las casas casi inhabitables a causa de haber quedado muchas de ellas sin tejados y de haber caído dentro enorme cantidad de agua durante el desarrollo de la tormenta.

Los campos y el monte han quedado reducidos a un inmenso páramo; pasará mucho tiempo hasta que esos campos puedan estar en condiciones de ser aprovechados.

Una prueba de cómo ha quedado el pueblo de Ejulve después de la tormenta: Este año, para poder comer, tendrán los labradores que comprar trigo...

El día 11, convocados por el alcalde, se reunieron en la Casa Consistorial la mayor parte de los vecinos. Después de un breve cambio de impresiones acordaron nombrar una comisión para que se entrevistase con el gobernador de la provincia, en ruego de que, por los Poderes públicos, se alivie la triste situación en que ha quedado el vecindario de Ejulve. También tomaron el acuerdo de cursar aviso a los diputados por la provincia para que apoyen la justísima petición del pueblo damnificado.

De esperar es que el ruego de los vecinos de Ejulve encuentre eco en las autoridades, pues si hay pueblo damnificado por las tormentas que lo merezca, la necesidad de éste supera a cuanto hasta ahora se conoce.

UNA TORMENTA ARRASA LAS COSECHAS DE ALARBA

Nos comunican de Alarba que, debido a las grandes tormentas descar-

gadas en dicha localidad, las cosechas han quedado destruidas totalmente, dejando al pueblo en la más completa miseria.

El Ayuntamiento ha oficiado al señor gobernador y a la Diputación provincial exponiendo el caso de urgente necesidad, para ver si es posible que se socorra al vecindario, que tan necesitado está en esta ocasión del favor oficial.

Las autoridades deben tener en cuenta el triste caso de Alarba y ayudar a los agricultores en el apurado trance que atraviesan, ya que de no hacerlo quedará este pueblo en la más desconsoladora miseria.

## NOTAS MILITARES

### RECOMPENSAS

Se les concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria a los siguientes individuos del 7.º Tercio de la Guardia civil, por haber resultado heridos por los revolucionarios el día 5 de octubre del año 1934, en Uncastillo:

Sargento primero don Victoriano Quiñones Fernández, con la pensión de 25 pesetas mensuales, vitalicia; cabo Fernando Díaz Martín, pensión de 12'50 pesetas mensuales, vitalicia; guardia de segunda Félix García Andrés, pensión de 12'50 pesetas mensuales, vitalicia; guardias Ruperto Santamaría, Cristóbal Moral López y Demetrio López Cortés, pensión de 12'50 pesetas mensuales y durante cinco años.

### CONDECORACIONES

Al teniente de Infantería, con destino en el regimiento de Carros número 2, don Eladio Baldoín López, se le concede el uso de la Medalla conmemorativa de campaña, con el pasador de Marruecos.

### DISPONIBLES

El comandante de Artillería don Armando Reig Fuertes, del Parque divisionario número 5, queda disponible forzoso en esta División.

### TITULOS

Por orden ministerial se dispone que al personal de las distintas categorías que actualmente constituyen el Cuerpo de Suboficiales del Ejército, así como al que en lo sucesivo ingrese en él, se le provea del título correspondiente al empleo que disfruten, el cual será extendido por los Cuerpos respectivos.

**APTITUD PARA EL MANDO Y MANEJO DE CARROS DE COMBATE**

Se confiere la aptitud para el mando y manejo de carros de combate al siguiente personal del regimiento de Carros número 2:

Comandante don Antonio Martínez Guardiola, capitán don Joaquín Calvo Escanero y tenientes don Julio Conto, don Fernando Martínez, don Juan Barrecheguren y don Joaquín Vallejo Peralta.

### PERMISOS DE VERANO

Al capitán de Ingenieros don Luis Simarro Puig, de la Comandancia de Obras y Fortificación de la quinta División, se le concede permiso de verano para Francia y Bélgica.

### OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Los señores reclutas del reemplazo de 1935 y agregados al mismo que deseen ser nombrados aspirantes a alumnos para oficiales de complemento deben formular la petición durante el mes de agosto próximo, precisamente, pudiendo, desde luego, pasar por la Caja de Recluta de Zaragoza (sita en el cuartel de San Lázaro), donde se les facilitará cuantos asesoramientos les precisan.

# Muy diversas informaciones

## INFORMACION DE LA VIDA EN SOCIEDAD

Después de un accidente

### EXCURSIONISTAS DOMINGUE-ROS

Desde que en las grandes ciudades se mecanizó la vida, se adulteraron los alimentos, se levantaron casas de habitaciones microscópicas y se dió a todo una marcha de ritmo vertiginoso con la desafinación de todos los órganos vitales y la explosión de nuevas inquietudes y nuevos placeres, los glóbulos rojos, mantenedores del orden, de la seguridad y de la buena economía del organismo, comenzaron a inquietarse. Los microbios, los bacilos dañinos daban señales de vida con las peores intenciones. Estos, multiplicándose de modo inconcebible, proyectaban espantosas revoluciones, con peligro para las más fuertes naturalezas.

Los glóbulos rojos se reunieron en asambleas en las vísceras cardíacas y, después de largas discusiones, convinieron en que había que vencer a toda costa a los elementos disolventes. Pero, ¿cómo? ¡Ah! Esto habían de decirlo los altos poderes del cerebro. Para que éste se enterara del peligro acordaron provocar un lock-out, que haría que los agentes disolventes produjeran un movimiento de reacción, manifestado en taquicardia, en amago de angina de pecho o de congestión cerebral.

Después que esto ocurrió las células inteligentes del cerebro aconsejaron al centro nervioso: "Te haría mucho bien no recibir los efectos de la nicotina, del alcohol, de las atmósferas viciadas de las salas de espectáculos". Pero la voluntad del hombre no estaba para sacrificios de esa índole, y ordenó: "Debes llamar al médico".

El médico llegó, reconoció al enfermo y recomendó: "Reposo, mucho reposo; alimentación, mucha alimentación, e inyecciones, muchas inyecciones."

El enfermo, o en su defecto el amo de la despensa, comentaba para su coleteo:

—El plan es estupendo con una renta superior a 15.000 pesetas; pero como yo no tengo más que 80 duros mensuales, y esos duros me los dan precisamente por trabajar, pues ¡velay! que no puedo dedicarme al reposo.

Y el enfermo se resignaba a su suerte:

—Lo que haya de ser será. Entre sus ascendientes hubo seguramente un árabe de pura cepa.

Un buen día cayó en sus manos una revista. En ella había una crónica de un colaborador residente en Londres. Se comentaban las excursiones que los londinenses hacían en los días de asueto, como sedante de la jornada de trabajo.

Y se dijo:  
—Esto es lo que a mí me reconfortaría: salir al campo todas las semanas.

Sus glóbulos rojos cantaron aquel día en las venas un himno de victoria.

Pero más adelante pensó:  
—Aquí no sale nadie al campo y el campo en soledad es muy aburrido. ¡Si yo convenciera a mis amigos para que me acompañaran!

Sus amigos, que habían leído también el artículo a que antes hacíamos referencia, opinaron:

—En el extranjero salen al campo porque se les dan facilidades. Si aquí las hubiera...

Las Compañías ferroviarias atendieron en parte el movimiento de opinión y unos capitalistas fundaron Empresas de "auto-cars".

Y los ciudadanos fundaron sociedades para marchar al campo en avalancha.

El enfermo consultó al doctor:  
—¿No cree usted que me convendría salir de excursión los domingos?

—De ninguna manera —contestó, rotundamente—. Ese barullo, ese ajeteo, ese respirar miasmas de tantas personas apretujadas en los coches y aun en el campo y esa alimentación de pescados en lata le sentaría a usted como un tiro. Los domingos en ningún sitio estará usted más ancho y respirará mejor que en la soledad de la ciudad.

(El doctor tenía razón).  
Por esto entre los excursionistas domingueros no figura el que más necesita respirar aire libre.  
**PABLO CISTUE DE CASTRO**

### VIAJES

Llegó de Madrid el profesor de esta Facultad de Medicina don Manuel Suárez.

—Ha regresado a Gerona, ya restablecida de su dolencia y después de haber sufrido una delicada operación quirúrgica, la distinguida señora doña Dolores Puig de Pina, esposa del gobernador de la citada población catalana.

—Para Puente Viego (Santander) ha salido el prestigioso abogado don Gumersindo Claramunt Pastor, con su distinguida esposa, doña Felisa Blasco, sus bellas hijas Conchita y Esperanza e hijo Gumersindo.

—Salió para La Almunia de Doña Godina el distinguido abogado don Manuel Pinillos Serrano.

—Marchó a Fuenterrabía el director del Banco de Aragón, don Alberto Carrión.

—Ha regresado de Sigüenza el distinguido otorinolaringólogo don Joaquín Mateo Linares, querido amigo nuestro y compañero en la Prensa.

### PETICION DE MANO

Por don Joaquín Maurel y doña Genoveva Puyol y para su hijo Joaquín, joven funcionario afecto a la Confederación del Ebro, fué pedida la mano de la bellísima señorita osense María Santamaría Escar.

La petición fué hecha a los tíos de la novia don Celestino Escar y doña Tomasa Castán.

Entre los prometidos se cruzaron bonitos regalos y la boda quedó concertada para el próximo mes de agosto.

### BODA DISTINGUIDA

En el domicilio particular de los señores de Delgado celebraron ayer sus nupcias la bella y distinguida señorita María Manuela Delgado de Yarza y el joven ingeniero don Alfonso Herreros de Tejada Servet.

Fueron padrinos el padre del novio, don Luis Herreros de Tejada, y la distinguida señora viuda de Delgado, madre de la novia.

Ofició en la ceremonia el virtuoso presbítero de Santiago don Eusebio Auría.

La aristocrática concurrencia, familiares e íntimos de los contrayentes, fué obsequiada con una espléndida comida que fué servida en los salones de la casa.

Los recién casados salieron en viaje de luna de miel para los países escandinavos.

Reciban las familias de Herreros y Delgado nuestra efusiva enhorabuena.

### CINEMA GOYA

Y su espléndida terraza

HOY, REPOSICION

### POR LA LIBERTAD

Drama humano, vigoroso y emocionante, por LUIS IRENQUER  
Butaca, UNA peseta

### CINEMA ALHAMBRA

MAÑANA

!Programa extraordinario!

### Sevilla de mis amores

en español, y

### DOY MI AMOR

por PAUL LUKAS

## El general López Ochoa regresó ayer a Barcelona en el coche que volcó cerca de La Almunia

### MARCHO AYER A BARCELONA

Confirmamos, en su totalidad, nuestra información de ayer acerca de la estancia del general López Ochoa en Zaragoza y de la causa que la motivó.

Hoy podemos ampliarla con detalles que anteanoche era difícil recoger.

Como decíamos ayer, el destacado militar venía de Madrid en un coche de líneas aerodinámicas, negro brillante y matrícula de Madrid, cuando, en ruta, tuvo un accidente a consecuencia del que resultó levemente herido en la región parietal izquierda.

Según el general, la versión del accidente es así: venía a velocidad moderada—60 a 70 por hora—cuando, de pronto y sin que ningún obstáculo ni desvío se produjese, el coche dió una vuelta completa, de la que apenas tuvo noticia su conductor.

Extrañado éste de lo sucedido, paró el motor, descendió del coche y advirtió en éste grandes desperfectos en la capota superior, como igualmente en los tapacubos y salvabarros del lado derecho del vehículo, indicadores de que éste había rozado con algo por ese lado.

Igualmente comprobó, no sin asombro, que el coche estaba en dirección a Madrid, es decir, la opuesta a la que traía al ocurrir el difícilmente explicable accidente, según esa versión.

Al llegar el coche, por sus propios medios y sin que nadie le ayudara, a Zaragoza, dirigióse al Hotel Central, donde proyectaba hospedarse.

De allí enviaron el coche al garage París para su reparación.

El general fué a curarse a la Casa de Socorro, donde le asistió el doctor Albalad. Es inexplicable que, al preguntar los periodistas por la tarde y por la noche a dicho Centro benéfico, se ocultara esa noticia que, aun sin nada de particular, no debió hurtarse a nuestro conocimiento en aquel Centro.

Después regresó al hotel y almorzó por la tarde durmió la siesta; se dió una ducha; fué al garage para conocer la marcha de la reparación

del coche; regresó al hotel; cenó; paseó por su habitación hasta las once de la noche y se acostó.

Ayer mañana se levantó temprano; salió del hotel por poco rato; volvió y mostró su contrariedad porque algunos periódicos publicaran la noticia de su pequeño accidente y, después de almorzar, salió para Barcelona, en su coche—recompuesto ya hacía horas—a la una de la tarde.

Afirmó el general que venía solo; es punto que no hemos de discutir. ¡Cuando él lo dijo...!

A la una y minutos de la madrugada de anteanoche el coche matrícula de Madrid, número 51.845, negro brillante, de líneas aerodinámicas, paró en la esquina de los Porches del Paseo, frente a la calle de Albareda, y sus dos ocupantes, ninguno de los cuales era el general, preguntaron a la patrulla de Asalto que allí se hallaba de vigilancia por una farmacia abierta y por la situación exacta del Hotel Central. Esto no tiene discusión.

Según noticias que pudimos recoger ayer, el general López Ochoa viajaba en dirección a Barcelona por haber determinado trasladar allí su residencia.

Por esa causa llevaba en el coche, aparte otros efectos, una escopeta de caza, una gran lámpara y un reloj de pared. Lo extraño es que en el vuelco o vuelta de campana estos objetos no sufrieran el menor daño, como era de suponer.

El general López Ochoa, como decimos, salió para Barcelona, donde debió llegar a última hora de la tarde.

## PEQUEÑOS SUCESOS

### SUSTRACCION DE VESTUARIO

Macario Garrido López, de 42 años, denunció que entre cinco y seis de la tarde de ayer sustrajéronle de su domicilio tres trajes de caballero y varias camisas blancas y de color, amen de otros efectos que valora en 350 pesetas.

Para lograr tal fin, la "visita" penetró en la casa usando la llave del piso, que su dueño tenía por costumbre de dejar en determinado lugar, poco asequible a quien no estuviera en el secreto.

Partiendo de ese dato, realiza gestiones la Policía.

### MODESTO TIENE UNA "TOQUILLA"

Modesto Basterrechea Numida, de 47 años, casado, forjador, vino de Buñuel (Navarra), donde actualmente reside, y agarró una trenzadera más larga que un pleito de mayor cuantía.

Fué conducido a Comisaría por una pareja de urbanos, que lo denunciaron por infracciones del bando de la Alcaldía, por escándalo, embriaguez y desobediencia a los guardias.

Nada más que eso.

SE RUEGA CON TODO ENCARECIMIENTO QUP LAS ENTIDADES, ORGANISMOS O SOCIEDADES, SELLEN Y FIRMEN CUANTOS INFORMES, NOTICIAS O COMUNICADOS ENVIEN A "LA VOZ DE ARAGON"

EN OCASIONES NO PUEDEN PUBLICARSE ALGUNAS REFERENCIAS POR CARECER DEL IMPRESCINDIBLE JUSTIFICATIVO DE LA PROCEDENCIA

**TALLERES GRAFICOS DE LA VOZ DE ARAGON**

- TARJETAS
- FACTURAS
- CIRCULARES
- RECORDATORIOS
- MODELACIONES
- OBRA DE TEXTO
- CATALOGOS
- PROPAGANDAS
- REVISTAS

COSTA, 2. TEL. 10-04

# Campeonato aragonés de mecanografía

SE HA RECIBIDO UNA HERMOSA COPA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ampliando la noticia que dábamos ayer respecto al gran concurso aragonés de mecanografía hoy nos complace en ratificar la noticia en lo referente a la fecha de su celebración. Salvo contingencias imprevisibles, la reunión tendrá lugar el próximo domingo, en el salón de actos de LA VOZ DE ARAGON.

La lista de inscritos ha aumentado considerablemente, hasta el punto de poder afirmar que este concurso mecanográfico será uno de los más importantes que hasta la fecha se han celebrado.

Según llegando regalos con destino a premios de los señores y señoritas concursantes que resulten triunfantes de las pruebas.

Entre los recibidos ayer destacan una hermosa copa enviada por Su Excelencia el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, y el siguiente ofrecimiento de la Casa Underwood, hecho por conducto de la Compañía Mecanográfica en Zaragoza, representada por don Guillermo Trüninger:

1.º Para el primer clasificado del concurso, SI ESTE LO FUERA CON MAQUINA UNDERWOOD, daremos un premio de pesetas CIENTO en metálico.

2.º Caso de que el primer premio lo obtuviese uno de los concursantes con MAQUINA UNDERWOOD, al segundo clasificado con máquina de la misma marca (es decir, el que obtuviese clasificación con máquina Underwood, no siendo el primer lugar) le obsequiaríamos con un juego de pluma y lápiz marca EVERSHARP-DORIC, con su correspondiente estuche.

Si el primer premio no lo obtuviese nuestra marca sólo concederíamos el obsequio de la pluma y el lápiz

## PARA EL DOMINGO

### INMINENCIA DEL GRAN CONCURSO ARAGONÉS DE MECANOGRÁFIA. --EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HA ENVIADO UN SOBERBIO PREMIO. --OTROS PREMIOS DE CONSIDERACIÓN. --HOY DEBEN PRESENTARSE LOS CONCURSANTES

indicados, en las condiciones señaladas en el párrafo anterior".

Según recibiendo ofrecimientos de regalos con destino a premios, la lista de los cuales se hará pública en días sucesivos.

#### DE INTERES PARA LAS SEÑORITAS Y SEÑORES CONCURSANTES

Dentro de las veinticuatro horas siguientes a la publicación de esta nota deberán comunicar en la Casa de LA VOZ DE ARAGON si disponen o no de máquina para optar al concurso aragonés de Mecanografía, para, en este caso, proveerles de ella.

Todo lo expuesto permite predecir que la reunión que ha de verificarse el venidero domingo en el salón de actos de LA VOZ DE ARAGON tendrá carácter de gran acontecimiento, por la categoría de los elementos que han de intervenir en el concurso.

#### DISTRIBUCION DE LOS PREMIOS

Primero.—Copa del excelentísimo señor presidente de la República y cincuenta pesetas en metálico (de las cien dadas por la Diputación).

Segundo.—Copa del excelentísimo señor gobernador civil y cincuenta pesetas en metálico (de las cien dadas por la Diputación).

Tercero.—Cincuenta pesetas dadas por el Ayuntamiento.

Cuarto.— Artístico reloj donado por la Agrupación Artística Aragonesa.

Quinto.—Cuarenta pesetas de las cincuenta dadas por LA VOZ DE ARAGON.

Sexto.—Diez pesetas de las cincuenta dadas por LA VOZ DE ARAGON y una pluma estilográfica regalada por el Centro Mecanográfico.

Séptimo.— La Agrupación Taquigráfica Aragonesa regala un bonito aparato de luz para mesa de escritorio.

#### UN OBSEQUIO DE CALIDAD

La Papelería Merba ofrece buen número de máquinas para los concursantes que no puedan disponer de propia.

Agradecemos la generosidad y delicadeza de la Papelería Merba.

#### MAS PREMIOS

Hay más premios. El Centro Mecanográfico regala una preciosa pluma estilográfica.

La Agrupación Artística Aragonesa, un soberbio reloj de mesa.

LA VOZ DE ARAGON, cincuenta pesetas.

#### CON LO RECIBIDO

Hemos recibido de la Diputación provincial las cien pesetas que destinó a nuestro concurso.

El Ayuntamiento concedió cincuenta pesetas.

#### PRECIOSA COPA DEL SEÑOR OTERO MIRELIS

El gobernador civil, con exquisito gusto en la elección, nos ha remitido una primorosa copa que, con una dedicatoria perfectamente grabada, dedica a nuestro concurso.

#### EXPOSICION

Los objetos recibidos quedarán expuestos, desde hoy, en el escaparate del Centro Mecanográfico, Méndez Núñez, 35.

#### LAS BASES

1.º Podrán tomar parte en el mismo todas las personas de ambos sexos, y sin precisión de edad, que se inscriban desde esta fecha hasta el sábado día 20 de julio.

2.º Las inscripciones podrán hacerse en LA VOZ DE ARAGON, en la Agrupación Artística Aragonesa o en la Agrupación Taquigráfica Aragonesa.

3.º El concursante que lo desee podrá concurrir provisto de su máquina, siempre que lo comunique, por lo menos, con doce horas de anticipación.

4.º Si el número de concursantes excede al de máquinas disponibles el concurso se efectuará en dos o más sesiones, y por sorteo se designarán los que han de actuar en primer lugar.

5.º El concurso durará diez minutos, y consistirá en escribir en este tiempo el mayor número de palabras, copladas de un texto que se designará al efecto.

Se computará un palabra por cada cinco pulsaciones, entendiéndose por pulsación:

- a) Cada letra, cifra o signo del teclado.
- b) Cada espacio.
- c) Cada acento, diéresis, etc.
- d) Cada letra, cifra, acento u otro signo que requiera la pulsación de la tecla de mayúsculas se computará como dos pulsaciones. En epígrafes u otro caso en que pudiera emplearse

o más concursantes se repetirá un ejercicio, que será de la misma duración y en las mismas condiciones establecidas anteriormente.

8.º Los concursantes dispondrán de diez minutos de tiempo para probar las máquinas y hacer las reclamaciones que estimen oportunas. Empezado el ejercicio no se admitirá reclamación de ninguna clase.

9.º Al vencedor se le entregará un objeto que simbolice el campeonato de este concurso y los que se clasifiquen a continuación recibirán un objeto de los que, enumerados con orden de preferencia, se expondrán oportunamente.

10.º El tribunal formado para calificar los ejercicios se reserva el derecho de modificar alguno de los artículos si así lo cree conveniente, dando conocimiento al dar comienzo el ejercicio.

El Jurado quedará compuesto:

Por la Agrupación Artística Aragonesa, don Jesús Martínez y don José Domínguez.

Por la Agrupación Taquigráfica, señorita María Zanuy.

Dos representantes de LA VOZ DE ARAGON, que oportunamente designará la Dirección.

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL  
Fundada en 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión, según R. O. de 13 de diciembre de 1930, y sometida a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

#### OPERACIONES QUE REALIZA

- LIBRETAS ORDINARIAS Y ESPECIALES.
- LIBRETAS AL PORTADOR. (Cuentas corrientes).
- IMPOSICIONES AL PLAZO DE SEIS MESES.
- IMPOSICIONES AL PLAZO DE UN AÑO.
- DEPOSITOS DE VALORES Y ALHAJAS, MUEBLES Y ROPAS.
- COMPRA Y VENTA DE VALORES POR CUENTA DE SUS IMPONENTES.
- PRESTAMOS SOBRE FONDOS PUBLICOS
- PRESTAMOS HIPOTECARIOS.
- PRESTAMOS SOBRE ROPAS Y ALHAJAS

Las ganancias líquidas que la Institución obtiene se destinan, en un 50 por 100, a formar los fondos de reserva y fluctuación de valores, y el resto, o sea el otro 50 por 100, a sufragar obras benéfico-sociales que favorecen a gentes de las más modestas clases sociales, siendo preferidas entre éstas las que tienen el carácter de imponentes del establecimiento.

#### OFICINAS CENTRALES

San Jorge, 10; San Andrés, 14, y Armas, 30  
SUCURSAL EN MADRID SUCURSAL EN CALATAYUD  
Calle de Nicolás M.º Rivero, 6 Plaza de la República, núm. 10

## ¿AGRICULTORES?

# MONTE Y HUERTA

es el semanario que defiende los intereses de los agricultores aragoneses. ¿Suscríbase!

# COLA DRAGON

Pintura en polvo, en blanco y 21 colores, que mezclada con agua fría permite obtener una pintura al temple, en el momento, de admirables resultados. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Uselo y se convencerá. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes, que no lo tienen, recomiendan otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse.

Precio del paquete de kilo, 1.º50. Venta en las droguerías de Viuda de José Alfonso, Coso, 5. Droguería Moderna, E. A., Coso, 93. Rived y Chóliz, Don Jaime I, 19. S. A. Farmacéutica Aragonesa, Coso, 43. Manuel Quílez, Avenida Madrid, 44. Droguería de Antonio Gutiérrez, Torre Nueva, 19. Droguería de Luciano Justo, Mercado, 22; y Ramón Montull, Escuelas Pías, 8, y Productos Dragón, Gijón.

## PLANCHAS Y SERRIN DE CORCHO PARA NEVERAS

FABRICA DE TAPONES DE CORCHO

Alfombras de corcho para cuartos de baño

Tel. 24-58 Viuda de Saldaña Valenzuela, 14

## Cotización del día

# BANCO ZARAGOZANO

Coso. números 47 y 49

Día 18 de julio de 1935

Cambios	Cambios
VALORES DEL ESTADO	Tranvías de Zaragoza .....
Interior 4 % .....	Metro Madrid .....
Exterior 4 % .....	Menjemor .....
Amortizable 4 % 1908 .....	Tesoros 5 % octubre 1933 .....
Id. 5 % 1920 .....	"    abril 1934 .....
Id. 5 % 1926 sin impuesto. ....	"    4 ½ julio 1934 .....
Id. 5 % 1927 .....	"    novbre. 1934 .....
Id. 5 % 1927 sin impuesto. ....	
Id. 5 % 1929 .....	
Id. 5 % 1929 sin impuesto. ....	
Id. 3 % 1928 .....	
Id. 4 % 1928 .....	
Id. 4 ½ % 1928 .....	
Obligaciones Tesoro 5 % .....	OBLIGACIONES
octubre 1933 .....	Ayto. Zaragoza 5 % 1932... ..
Bonos Oro de Tesorería 6 % .....	Id. id. 6 % 1931... ..
Deuda Ferroviaria 4 ½ % .....	Eléctricas Reunidas 5 % ... ..
Id. id. 5 % .....	Hidrográfica del Ebro 6 % ..
	Nortes 1.ª Serie .....
	M. Z. A. 1.ª Hipoteca .....
	B. Hipotecario España 4 % ..
	Id. id. id. 5 % .....
	Id. id. 6 % .....
	Banco Crédito Local 5 % ..
	Id. id. id. 5 ½ % .....
	Empréstito Argentino .....
	Industrial Química .....
	MONEDA EXTRANJERA
	Cheque sobre París .....
	Id. id. Londres .....
	Id. id. Berlín .....
	Id. id. New York .....
	Id. id. Roma .....
	Id. id. Zurich .....
	Id. id. Elgas .....
ACCIONES	
Banco de España .....	
Chades A. B. C. .....	
Telefónicas P. .....	
Id. O. .....	
Ferrocarriles Nortes .....	
Id. M. Z. A. .....	
Tabacos .....	
Minas del Riff .....	
Petróleos .....	
Española de Petróleos .....	
Banco Zaragozano .....	
Explosivos .....	

# OPOSICIONES POLICIA

AUTORIZADA CONVOCATORIA "GACETA" 17 DEL CORRIENTE  
NUMEROSAS PLAZAS EDAD DE 21 A 35 AÑOS

ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Méndez Núñez, 15      Teléfono 2569

# Comentarios e información regionales

## Calahorra

**NEGROLOGICAS.** — El sábado, día 13, falleció la bondadosa señora doña Cecilia Madorrán, esposa del alto empleado del Ayuntamiento y colega nuestro don Angel Gil.

La conducción del cadáver se verificó el mismo día, a las siete de la tarde, con gran asistencia de todas las amistades de mi querido compañero.

Los funerales se celebraron en la iglesia de Santiago, el lunes, día 15, y también estos actos religiosos se vieron concurridísimos.

Envío mi pésame al compañero Angel Gil, haciéndolo extensivo a sus hijos, María de las Candelas y José.

**LA VIRGEN DEL CARMEN.** — Día espléndido, que hizo que infinidad de forasteros devotos de la Virgen del Carmen se presentaran en nuestra ciudad para acudir a los actos religiosos celebrados en el convento de los RR. PP. Carmelitas. Por la tarde salió la procesión, haciendo el recorrido acostumbrado, y jamás hemos visto tanto público en ella como el pasado día 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen.

Hubo funciones de cine y bailes públicos. Los paseos estuvieron completamente abarrotados de público.

**PETICION DE MANO.** — El día 16, festividad de la Virgen del Carmen, y coincidiendo con su fiesta onomástica, fué pedida la mano de la bella y elegante señorita María del Carmen Mateo, hija de nuestros buenos amigos don Felix Mateo y doña Carmen Feulin, propietarios de la Fábrica de Gaseosas y Hielos, para el joven y buen amigo nuestro Angel Calvo Gil, hijo del industrial conservero don Antolín Calvo y doña Teodora Gil.

La boda quedó fijada para el mes de noviembre, y entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Reciba la pareja nuestra felicitación, haciéndola extensiva a los padres del futuro matrimonio.

**PRIMERA COMUNION.** — En el convento de los RR. PP. Carmelitas hizo su primera comunión la preciosa niña Irene Igea Gil, hija del sargento de la Guardia civil del puesto de esta localidad don Andrés Igea, a quien enviamos, como a su distinguida esposa, nuestra enhorabuena.

**NATALICIOS.** — El día 16 dió a luz una preciosa niña la distinguida esposa de nuestro particular amigo don Francisco Miquel, doña Pilar González. Tanto la madre como la nueva calagurritana gozan de perfecta salud.

—En la madrugada del día 17 dió a luz una hermosa niña doña María Josefa del Campo, esposa de nuestro compañero y profesor del Instituto don E. José Losantos. La mamá y la "peque", primer fruto de este feliz matrimonio, gozan de rebosante salud.

Enhorabuena a los nuevos papás y a sus estimadas familias.

**SOBRE EL NUEVO HOSPITAL.** Probablemente cuando aparezcan estas líneas esté expuesta en algún escaparate la maqueta de lo que ha de ser el nuevo Hospital.

La primera autoridad local nos manifiesta que estos días saldrán a subasta las obras y que para el día primero de septiembre, con motivo de las fiestas, se celebrará el acto de colocación de la primera piedra, para construir seguidamente el nuevo y confortable Hospital, que estará dotado de los mejores aparatos y con las mayores comodidades.

Nos parece bien que se empiecen estas obras lo antes posible.

**ALGO SOBRE FIESTAS.** — La Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento tiene hecho el programa de fiestas para tan pronto sepa las combinaciones de teatros y cines presentarlo a su aprobación en sesión y seguidamente sacarlo a la luz pública.

Podemos adelantar que habrá "chistularis" acreditadíssimos, así como una brillante banda militar que, con la municipal, que dirige el señor Garijo, hará que las fiestas se animen mucho más.

También habrá una tómbola pro Hospital, fiesta de la flor, verbena y muchas otras cosas que a su tiempo se publicarán en estas columnas.

**EXTRAORDINARIO.** — Como de costumbre, nuestro diario LA VOZ DE ARAGON dedicará una amplia información, durante todos los días de nuestras fiestas, a esta ciudad, y para el día 1 de septiembre sacará un extraordinario, con abundantes escritos, caricaturas, fotografías y anuncios, exclusivamente dedicado a Calahorra. — MANOLILLO.

## Samper de Calanda

**PRIMERA MISA.** — El día 9 del actual tuvo lugar en esta villa un acontecimiento muy solemne: el hijo de este pueblo don Antonio Muñoz Almolda celebró su primera misa, con la brillantez y esplendor con que suelen celebrarse estos actos.

Oficiaron, con el misacantano, don Jesús Alvarez, primo del celebrante, y de subdiácono el nuevo presbítero don Andrés Estrada y de maestro de ceremonias don José Clavero, hijo de esta localidad.

Actuaron de padrinos eclesiásticos sus tíos don Joaquín Bosque y don Vicente Bríos, párrocos de Samper de Calanda y de Valjunquera, respectivamente, y de padrinos seculares don Vicente Peralta Ballester y su esposa, doña Celerina M. de Lucea de Peralta, representados por sus hijos Vicente y Elvirita.

Ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Luis Borraz, canónigo de la S. I. M. de Zaragoza, que, con palabra arrebatadora y celo verdaderamente apostólico, cantó las excelencias del sacerdocio católico, teniendo momentos de emoción intensa en los que los ojos de los oyentes se vieron nublados por las lágrimas.

Los reverendos Padres Capuchinos de Híjar don Luis Roda y don Jesús Val y seminaristas de Samper, Alcañiz, Híjar y Jatiel interpretaron admirablemente la misa de Perossi.

A pesar de las faenas imprescindibles del campo los hijos de Samper acudieron en masa a la iglesia parroquial a honrar a su paisano y besar sus manos.

Entre los asistentes pudimos saludar a don José María Blasco, cura

regente del Pilar; don Juan Yoldi y don Luis Turón; profesores del Seminario de Zaragoza don Leandro Aina y don José María Sánchez Marqueta; rector de los Escolapios de Alcañiz; don Félix Lasheras y don Ramón Guillermo, catedráticos del Instituto de Teruel y Soria, respectivamente; don Juan Esponera, don Rafael Aubá, don Rafael Peralta, señores Bríos y muchísimos que lamentamos no recordar, suplicando el correspondiente perdón.

En casa de los padres del nuevo sacerdote se celebró un espléndido banquete de más de 120 cubiertos, reinando en todos los asistentes la más completa alegría.

Al final se pronunciaron brindis en honor del nuevo sacerdote y se cantaron jotas alusivas a él, a sus padres, hermanos y padrinos, luciendo sus habilidades los seminaristas y algunos jotos del pueblo.

Una nota muy simpática fué que durante la misa tomó la primera comunión, de manos de su hermano, el niño Andrés Muñoz, quien pasó a la mesa eucarística acompañado de sus padres, padrinos y familiares.

En resumen: fué un día memorable en esta villa, que difícilmente se borrará de la memoria de sus vecinos.

La enhorabuena más cordial a los padres del misacantano, don Antonio Muñoz y doña Vicenta Almolda, y muy especialmente para él — CORRESPONSAL.

## Naval

**EXPOSICION ESCOLAR.** — Durante los días 13 y 14 del actual estuvieron expuestas al público los trabajos realizados durante el curso escolar en la escuela de niños y niñas. No hemos de describir todos los trabajos y labores que hemos visto en las dos aulas. No obstante mencionaremos los que destacaban.

En la de niños pudimos ver el hermoso "Pichi" y la pareja de estudiantes, que hacían tres verdaderos escoltas de la exposición. También vimos los mapas, dibujos de todas clases, cuadernos de cuentas y escritura, diccionarios y cuerpos geométricos.

En la de niñas, muchos cuadernos y dibujos, labores artísticas y de utilidad, entre las que se distinguían bonitas lámparas de tela, estores, edre-

dones, tapetes, juegos de cama, mantelitas, alfombras y cojines con mucha delicadeza ejecutados.

Una vez más han quedado demostrados el celo y laboriosidad de nuestros maestros, doña Pilar Castillo y don Rufino Bruno.

Las exposiciones fueron muy visitadas durante los dos días que estuvieron abiertas al público, el cual salió más que satisfechísimo de la aplicación de los alumnos. Mi cordial enhorabuena.

**DE SOCIEDAD.** — Para pasar el verano en esta localidad han venido de Barcelona don Alejandro Ballabriga y familia y el culto maestro nacional don Joaquín Viñas y señora, que vienen a pasar unos días con sus señores padres. — CORRESPONSAL.

*El vino Oña es un manantial de salud, vigor y fuerza para todo organismo deprimido.*

## FARMACIA DEHESA

Excelente servicio. Específicos modernos  
Esta semana, abierta toda la noche  
ALFONSO, 35. Teléf. 36-67

## LA INGLESA PRESERVATIVOS

Valenzuela, 18

Se envían encargos a los pueblos reservadamente

## VIAJES EXCURSIONES Autobuses CHARLEZ

Material moderno  
Coches de siete a treinta plazas.  
Familias y Asociaciones, precios especiales.  
AVISOS TELEFONO 19 ALAGON

## Visite CASA LACRUZ LANAS

Telas y confección de colchones  
Mayor, 8 y 10 - ZARAGOZA - Teléf. 3599

## El Banco Hipotecario de España

Lleva prestados desde su fundación más de

**Dos mil millones de pesetas**

Es el Banco a donde acude todo propietario de

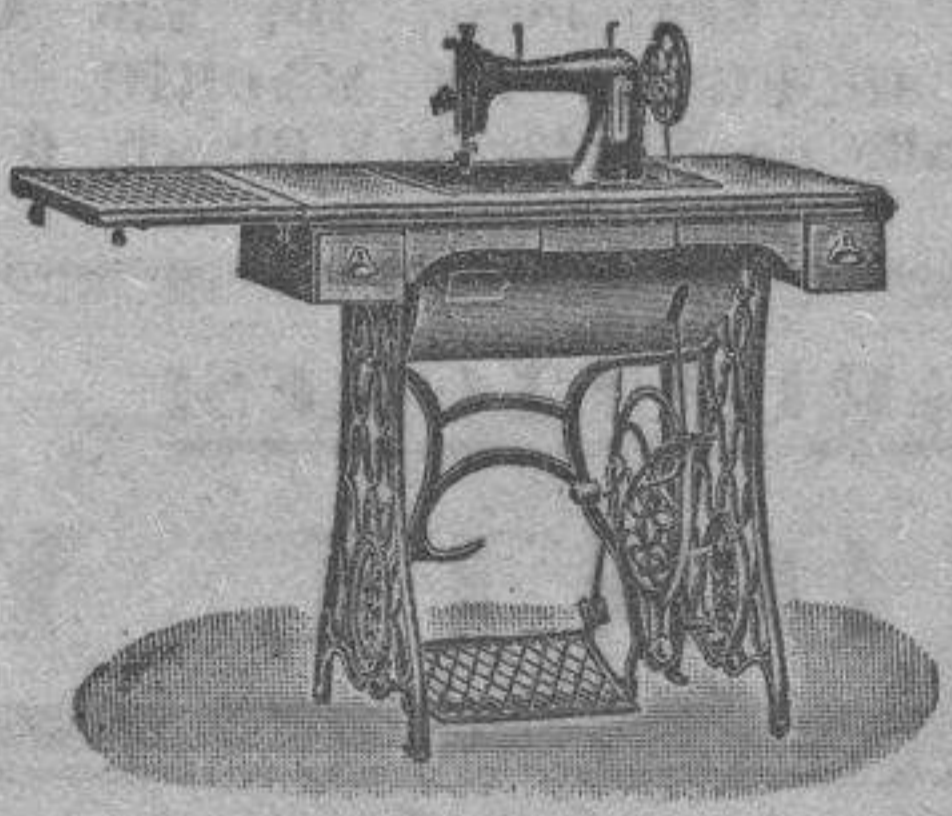
**Fincas rústicas y urbanas**

Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos.

Informes gratuitos. Pídase al agente:

**D. ANSELMO GRACIA FORCES**

Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51



PARA COSER Y QUILAR.

## EXCELLA

Toda industria que se emplee costura.

De fabricación alemana.

Fundada en 1860. Seis millones en uso.

GARANTIA ILIMITADA.

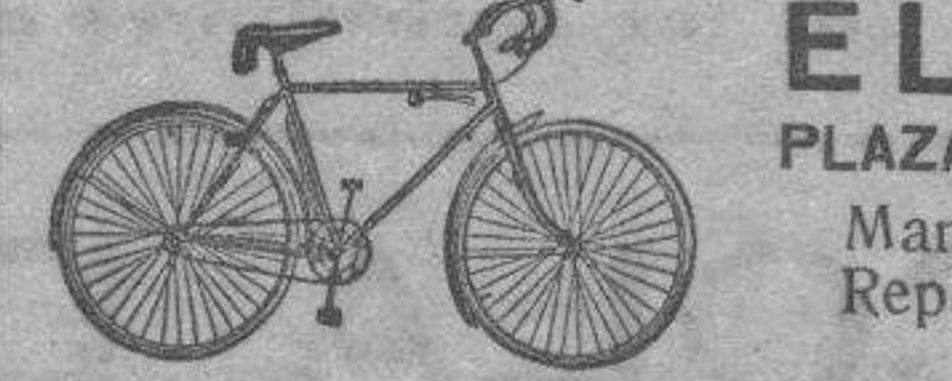
VENTAS A PLAZOS Y CONTADO

Calidad y precios sin competencia. Reparaciones en general. Accesorios de todas clases.

Máquinas de escribir alemanas. Precios de fábrica. Se necesitan representantes en la región

Roda, 14. (Junto calle Alfonso).

Teléfono 83-97. ZARAGOZA



## EL RELAMPAGO

PLAZA DE LA SEO, 13 (esquina Don Jaime)

Manufacturas de bicicletas y triportadores

Reparaciones de todas clases.—Accesorios en general.—Pintado a fuego.

## GUÍA del ENFERMO

### RIÑÓN Y VIAS URINARIAS

**ANTONIO MARRACO**

RIÑÓN Y VIAS URINARIAS RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Plaza de la Constitución, 4  
Teléfono 51-54

### N I Ñ O S

**Dr. Pérez Albert**

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CALLE ALFONSO, 28

Horas: 11 a 1 y 3 a 5

### O S T E C A L

Poderoso reconstituyente. — Se prepara en gotas, inyectables y granulado

LABORATORIOS "HERRERA" AYALA, 94. MADRID

### D I G E S T I V O

**Reynaldo Melendo Cabrerizo**

Médico

Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8  
Independencia, 14, 1.º.—Teléf. 46-41

### Hemorroides, Varices, Úlceras

**CLINICA LACAUSTRA**

(antigua de la plaza de la Seo)  
SE HA TRASLADADO

a Independencia, 6.—Teléfono 17-54

Cura radical, sin operación ni dolor, de ALMORRANAS, VARICES, ÚLCERAS, ENFERMEDADES DEL RECTO, por procedimientos científicos modernos comprobados

### GARGANTA NARIZ OIDO

**DR. OLIVAN ANADON**

GARGANTA - NARIZ - OIDO  
Electrocoagulación

Especialista del Hospital Militar  
ALFONSO I, 36, segundo izquierda  
Teléfono 28-31

## Banco de la Propiedad

Sucursal de Zaragoza

CAPITAL . . . . . 10.000.000 ptas.

Administración de fincas.—Créditos con garantía de las mismas

Anticipo de alquileres.—Reparaciones.—Contratos

Banca.—Cuentas corrientes con interés

Ordenes de Bolsa.—Negociación de cupones

Cuentas de crédito con garantía de títulos

## Agencia de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

PLAZA DE CASTELAR, número 9.—Teléfono 47-32  
(Locales de la Cámara Urbana)

# SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN

CADA PALABRA, 5 CENTIMOS  
MINIMO, 15 PALABRAS

◆ 3 DIAS

25 PALABRAS, 2.ºS. — Cada palabra más por inserción, 0.º5

## LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 6 pesetas del precio de cada anuncio	0.º1
Desde 3.º01 a 10 pts.	0.º15
50.º01 a 50	0.º25
100.º01 a 100	0.º35
250.º01 a 250	0.º55
500.º01 a 500	0.º75
750.º01 a 750	1.º00
1.000.º01 a 1.000	1.º50
1.000.º01 a 1.500	2.º00

El impuesto del timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

## ARRIENDOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección

**SE ARRIENDA** molino harinero con par de piedras fuerza eléctrica, limpia y ceredor. Será barato. Miguel Veilla, Nonaspe (Zaragoza)

**ARRIENDO** habitaciones económicas muy espaciosas, con agua y sol todo el día. Camino Cogullada, número 6.

**SE ARRIENDA** piso primero en 52.º50 pesetas. Buenas luces. Alcover, 17, 1.º

**SE ARRIENDA** local amplio, calle de Borao, número 5 (Puerta del Portillo). Razón en la panadería.

**SE ARRIENDAN** confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 95 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48, oficinas. Teléfono 45-78.

**PISOS:** Agustín, 19, principal, 55 ptas; Casta Alvarez, 36, principal, 60; Horno, 12 (Arrabal), principal, 50. Informarán: Plaza San Miguel, 14, duplicado, pral.

**PARA ALMACENES** o talleres alquiler local 400 metros cuadrados superficie, con habitación, próximo plaza Magdalena. Razón, Zurita, 4, principal izquierda.

**SE ARRIENDA** piso principal, calle de Borao, núm. 5 (Puerta del Portillo). Razón, en la panadería.

**SE ARRIENDA** gran local con buenas luces todo el día, para lo que convenga. Razón, Santiago, número 15, tercero.

**BAR.** Se arrienda servicio bar campo de deportes de Torrero. Informarán, Zaragoza F. C. San Voto, 6, de ocho a nueve tarde.

**SE ARRIENDA** un segundo piso, moderno, amplio, con sol en invierno. Almagro, 8. (Junto paseo Pamplona).

**BONITA,** amplia habitación, casa nueva, céntrica, sol, higiene, cocina económica, mosaico, 95 pesetas. Hospitalet, 7. (Junto plaza Magdalena).



**NO SE ESTE SOLO:** ¿Quiere usted aprender o perfeccionar el baile, más en bogá?

Acuda a la acreditada **ACADEMIA PINTO**, donde aprenderá de una forma **SENCILLA, MODERNA y CORRECTA**, por el mínimo precio.

## FINCAS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**VENDO** casa nueva en Delticias, hace esquina, todo la irtillo, con grandes locales muertos, corral, planta y piscinercha e izquierda, mosaico cinco huecos, lavadero, galería, mucho sol y agua. Lo mismo cambiaría por casa pequeña en Zaragoza, cada una en su valor. Tratar directamente con dueño. Razón, Prudencia núm. 33, 3.º de dos a cuatro

## COMPRA

**PRAPOS,** hierros, metales papeles Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas: los mejores precios: siempre Casa Marquina. Fin. número 1 (plaza Huesca).

## VENTAS

**VENDO** escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blonda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras

**BASCULAS** y cajas de caudales, balanzas, romanas prensas para alfalfa y paja J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléfono 41-50

**MATERIALES** usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguera. Ramón y Cajal, 51.

**SE VENDE** 260 corderos gordos. Dirigirse, Fermín Mateo. Boquiñení.

**VENDO** par de machos a toda prueba, de 9 y 12 años, con carro y toda clase de aperos. Igual se hace a cambio por ganado lanar. Dirigirse: D. Domingo Castillo, Romanos (Zaragoza).

**OCASION:** Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de traslado, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panadería, husos para la construcción de computas, tajaderas de todas las medidas siempre existencia. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

**SE VENDE** estantería y mostrador, todo seminuevo. Razón, Coso, 118, almacén de coloniales.

**MATERIALES** usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguera. Ramón y Cajal, 51.

**MAGNIFICAS** máquinas vapor de ocasión 20/25 HP. y 200/250 HP., precio reducidísimo. Cabezales tornos usados. Averly S. A., Paseo María Agustín, 73. Zaragoza.

**LA VOZ DE ARAGON** es el periódico mejor presentado de la región aragonesa. Anunciar en él es de mucha utilidad, por su eficacia, debido a su circulación

**MATERIALES** usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguera. Ramón y Cajal, 51.

**SE VENDE** 260 corderos gordos. Dirigirse, Fermín Mateo. Boquiñení.

**VENDO** par de machos a toda prueba, de 9 y 12 años, con carro y toda clase de aperos. Igual se hace a cambio por ganado lanar. Dirigirse: D. Domingo Castillo, Romanos (Zaragoza).

**OCASION:** Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de traslado, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panadería, husos para la construcción de computas, tajaderas de todas las medidas siempre existencia. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

**SE VENDE** estantería y mostrador, todo seminuevo. Razón, Coso, 118, almacén de coloniales.

**MATERIALES** usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguera. Ramón y Cajal, 51.

**MAGNIFICAS** máquinas vapor de ocasión 20/25 HP. y 200/250 HP., precio reducidísimo. Cabezales tornos usados. Averly S. A., Paseo María Agustín, 73. Zaragoza.

**VENDO** coche 9 caballos, cuatro puertas, buen estado. Garage Nacional.

**SURTIDO** completo y precios sin competencia en Ultramarinos Pablo Suso, Carriñena.

**SE VENDE** una cama de matrimonio níquelada; se dará barata. Azoque, 70, 3.º izquierda

**CESTERIA B. B. B.** Democracia, 60. Inmensos modelos. Sillones junco, médula y mimbre; se hace el especial pintado al duco; encargos breve plazo entrega; consultar precios y calidades; vendo bajo precio 300 sillas junco seminuevas.

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

## ENSEÑANZA

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**MECANOGRAFIA,** taquigrafía; enseñanza en tres meses. Precios económicos. Se hace toda clase de escritos a máquina. Méndez Núñez, 35 y 37. Centro Mecanográfico.

**ACADEMIA RODRIGO,** Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio. Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de tetra, Correspondencia comercial, Idiomas Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e independiente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS y NO PALABRAS.

## HUESPEDE

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**MATRIMONIO** desea una o dos habitaciones amuebladas; familia honorable, con o sin pensión. Dirigirse escrito capitán Méndez, Pontoneros.

**Se admiten esquelas de defunción** hasta las dos de la madrugada

## VARIOS

**COCINAS** de todas clases, calderas y radiadores para calefacciones, compra-venta y cambio. Delfín Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

**RADIADORES** del Río, fabricación y reparación para automóviles y aviación, sistemas patentados, máxima garantía, precios reducidos. Para detalles: Avenida Hernán Cortés, 15. Teléfono 58-05.

**NECESITA** usted recauchutar? Nadie como "Prieto". Única casa que trabaja con moldes "integrales". Trabajos con personal completamente especializado. Cubiertas usadas, desde 15 pesetas. Bilbao, 6. Teléfono 3306.

**"JURIS":** Reclamaciones Tribunal Industrial. Presentación, recogida documentos y pago derechos en Centros oficiales. Corresponsal en Madrid. Gran actividad personal competente. Plaza Constitución, 5. Teléfono 26-17.

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

## BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.)

### OFERTAS

**PARA FUERA** de la capital urge oficial de peluquería, bien impuesto en el oficio; de no ser así excusa presentarse. Dirigirse, Francisco Martín, Alagón (Zaragoza).

**URGE** dependiente barbería que sepa bien trabajar, y también señora de 45 a 50 años, preferible de pueblo. Sin buenos informes excusa presentarse. Dirigirse: Teodoro Castán, practicante, Zuera.

**SE NECESITA** dependiente de peluquería que sepa la obligación; indiquen edad. Aníres Alda, practicante. Daroca.

### DEMANDAS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección

**SE OFRECE** ama para criar en el pueblo de Albalate del Arzobispo, de 32 años. Razón, calle Lóbez, número 10, principal. (Torrero). Antonia Montañés.

**PARA** mecanógrafo, guarda, vigilante, sereno, criado colegio o balneario o cosa análoga se ofrece persona seria. E. Escobar. Perena, 10.

**SE OFRECE** peluquero de señoras completo, práctico en ondulación Marcel y al agua. Pocas pretensiones. Para dentro o fuera de la capital. Escribir a Lorenzo Pascual, peluquería, Borja.

**SE OFRECE** chica formal para mostrador café, con conocimiento de ello, horcharía, dependiente o cosa análoga; también viuda, con dos hijas mayores, para portería, módicas pretensiones, buenas referencias. Razón: Zamoray, núm. 17, bajos.

**SE OFRECE** señora formal para servir con señora o señor, con buenos informes, para dentro o fuera de la capital. Razón, calle del Heroísmo, 40, 2.º izquierda. María Cruz.

**MODISTA:** Ofrézcase para trabajar a domicilio y en su casa. Precios económicos Calle Fita, 16, bajo.

**SOLTERA** formal, sabiendo leer y escribir y cuentas, se ofrece para despacho de pan o de leche. Informarán, Pignatelli, 66, 4.º

**SE OFRECE** señora viuda para sacerdote, señor solo, señora o interina de cocina, para dentro o fuera de la capital. Buenos informes. Razón: Armas, 57, quinto piso.

**SE OFRECE** oficial sastre. Trabajaría pueblo o capital. Don Juan de Aragón, número 28, segundo.

**DEPENDIENTE** de ultramarinos se ofrece. San Pablo, 57, segundo.

**MATRIMONIO** sin hijos, oficio sastre, desea portería. Golondrina, 11, 2.º

**JOVEN** 17 años, fuerte, levente 75 kilos a pulso, desea colocación en mecánica o cualquier cosa. Sobrarbe, 22, tercero. (Arrabal).

**SE OFRECE** chofer mecánico para dentro o fuera capital, práctico en reparaciones, con pocas pretensiones. Informará, don Pedro Ferrer (La Campana de Oro), Alfonso I, número 41.

**SE OFRECE** chofer mecánico-electricista, con carnet y documentación, y conducta mejorable, sin pretensiones. Bellavista, número 5 (barrio San José). Joaquín Ibáñez.

**SE OFRECE** señorita con título, especializada en mecanografía y taquigrafía, para oficina o para salir fuera con familia para enseñar usignaturas a los niños. Informarán, Goya, número 1, portería.

**MATRIMONIO** sin hijos y con buenos informes, sabiendo el hombre francés, se ofrece para portería o pequeña torre, por vivienda y módicas pretensiones. Dirigirse, Hernán Cortés, núm. 19, tienda.

**SE OFRECE** señora viuda para servir a señor anciano o señora sola, o para cuidar algún enfermo. Informes, calle las Armas, 89, patio izquierda, segunda puerta.

**SE OFRECE** chico de 14 años, sabiendo leer y escribir, para aprendiz de comercio o lo que sea, sea interno o externo, sin pretensiones. En Armas, 23, portería, abonarán de su buena conducta.

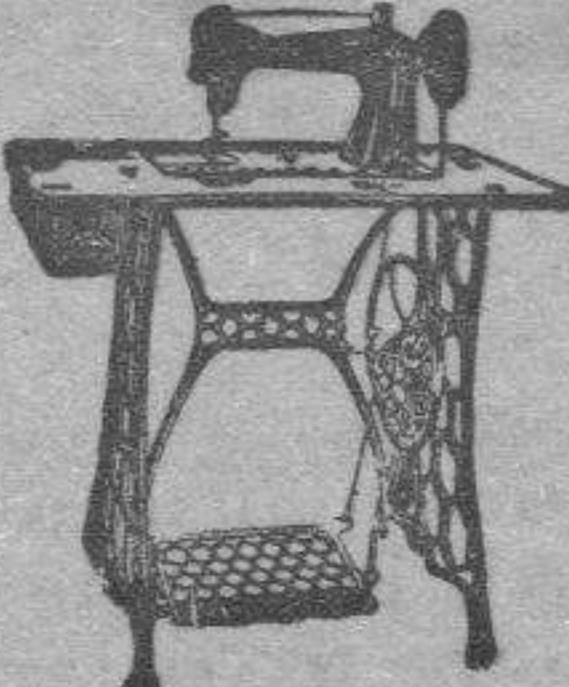
**SE OFRECE** matrimonio joven para portería, estando todo el día en casa el hombre. Calle Comandante Repollés, 12 y 14, 3.º

**SE OFRECE** chofer-mecánico con carnet de primera, 39 años de edad. Persona seria, 20 años de oficio e inmejorables informes. Tornero de precisión. R. Serrano, Armas, número 120, tresuelo. Zaragoza.

**SE OFRECE** joven de 17 años, con principios de mecánica. Pocas pretensiones e inmejorables informes. Sepulcro, 31 y 33, fábrica de licores Zaragoza.

**JOVEN** de pueblo, de 16 años de edad, y dos años en comercio de comestibles, ferreteria, muebles y calzados, desea colocarse, sin grandes pretensiones, buenos informes. Razón, en la Administración de este diario.

**MIGUEL** Rabinad, forjador de toda clase de herraje, con 26 años de práctica, desea colocarse dondequiera que sea, a toda prueba. Escribir a su nombre, calle Oliver, Café Mari, Buñuel (Navarra).



**LA CASA NUMERO 1.** Arregla las de Singer y todas marcas por males que estén, debido a que hay perito mecánico especialista, 19 años establecido. En EL HOSPITAL DE LAS MAQUINAS encontrarán todo cuanto necesitan y barato. La Casa más importante, más surtida y de mayor confianza y garantía, que vende las de coser usadas, especiales y de hacer media. Si necesita vender su máquina, acuda a esta Casa. Si desea cambiarla, igual se la cambia por la que quiera, y si desea comprar usada las hay de lanzadera, desde 40 pesetas. Bobina, desde 150. Industriales, desde 125. También las hay a plazos. PLAZA SAN CAYETANO. 1. (TIENDA)

# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

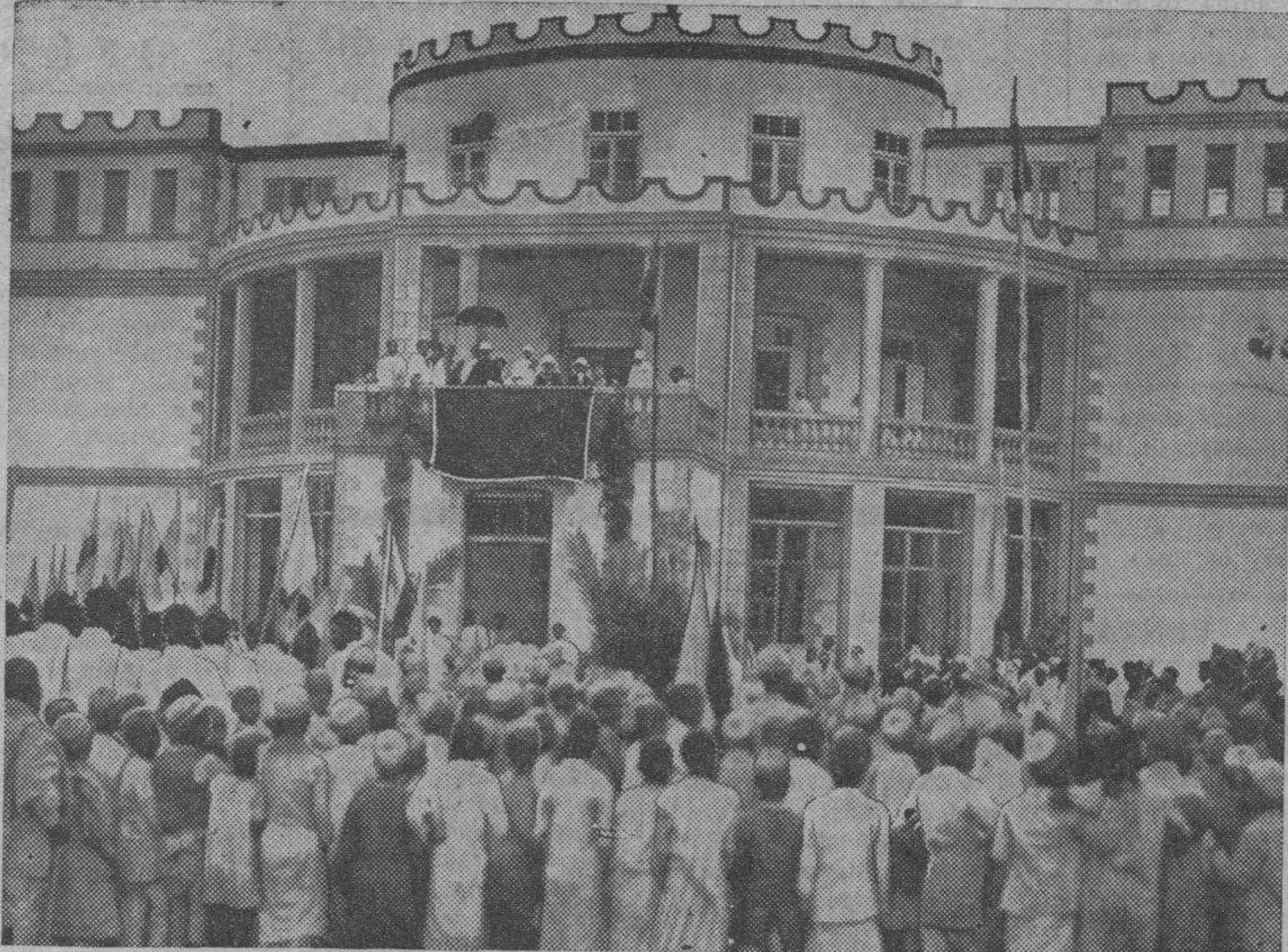
Sábado 10 de mayo

AÑO 1935

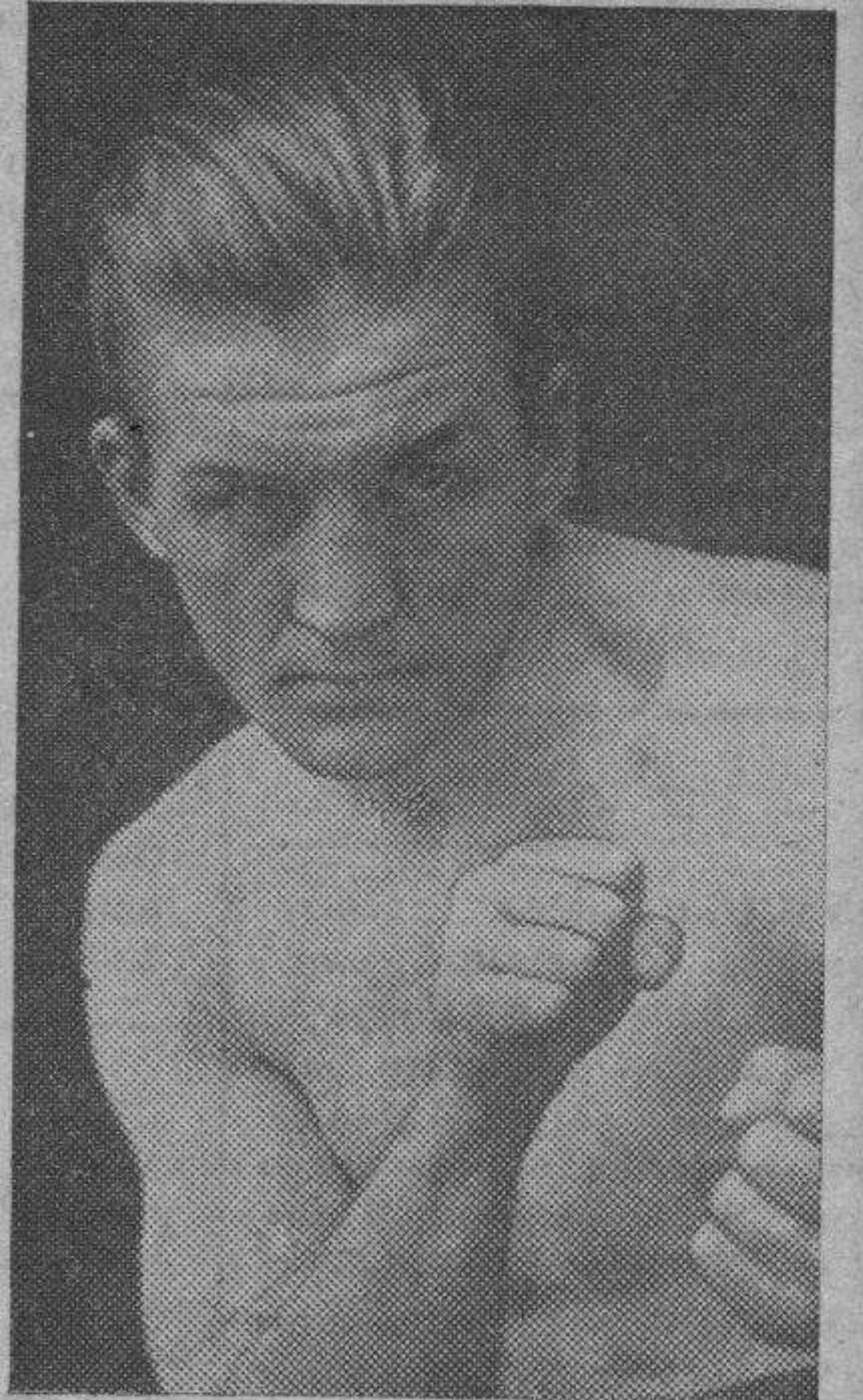
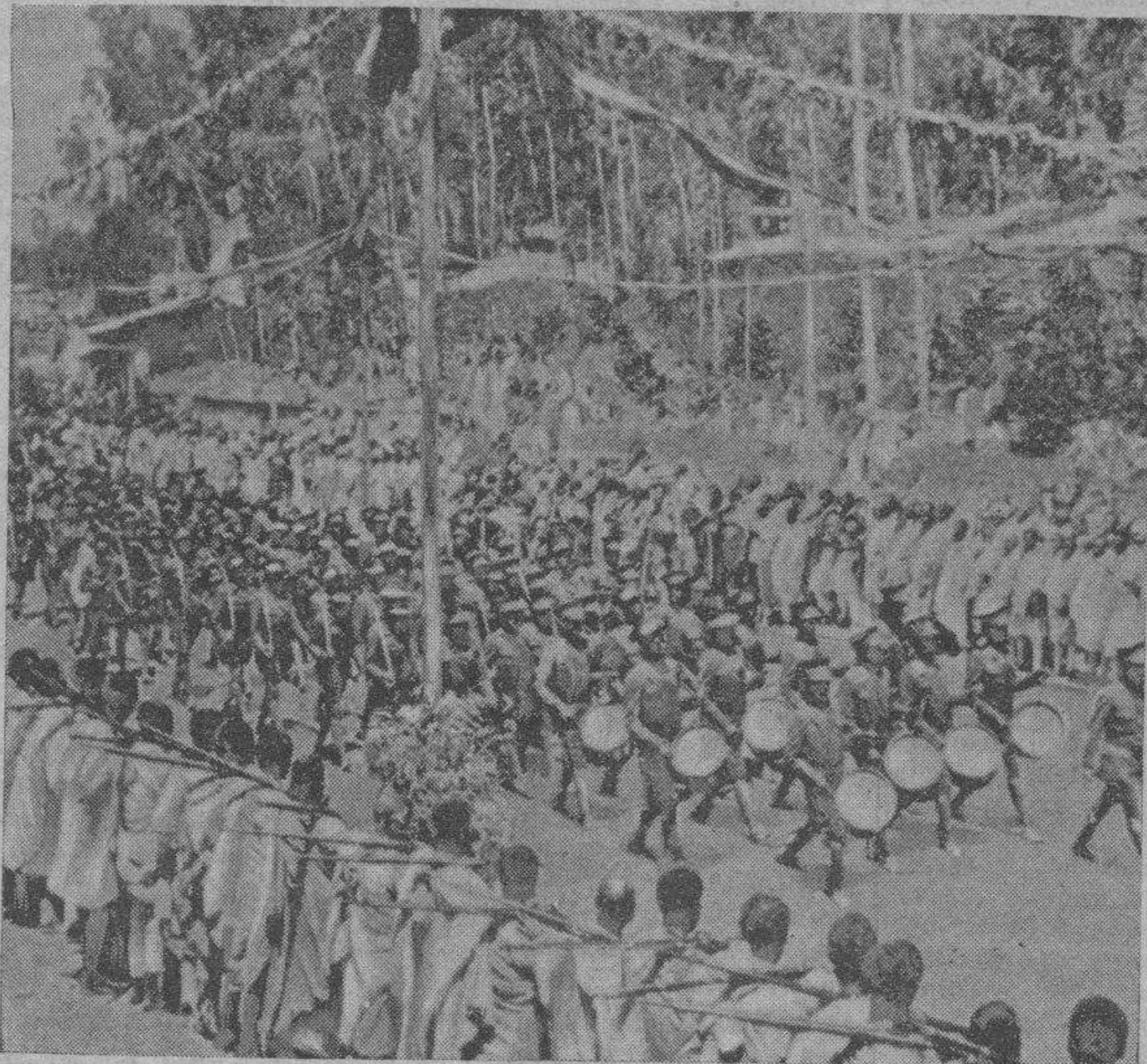
Número de 16 páginas



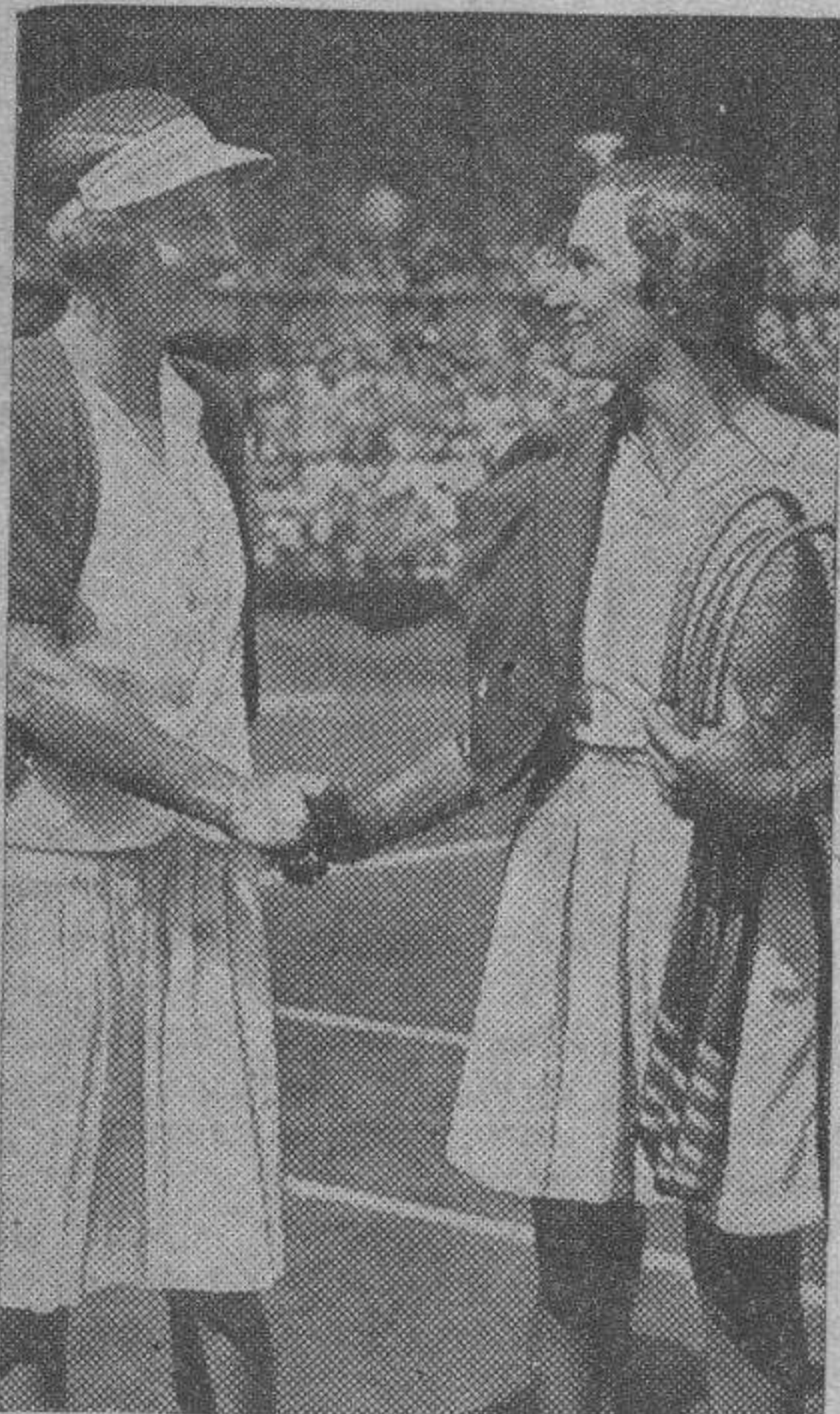
La alemana Gisela Mauermeyers ha batido el "record" de lanzamiento de disco en Berlín, marcando los cuarenta y tres metros



El emperador de Abisinia, Haile Selassie, gusta de enervorizar a sus súbditos con espectaculares demostraciones. Aquí aparece, rodeado de su familia, mostrándose desde el balcón principal del palacio de Addis Abeba. Una breve plática, y los abisinios se sienten con fuerzas para darle un recorrido a Italia.—En la capital de Abisinia son corrientes estas grandes paradas militares. No pasa día, desde que el ataque a Italia tiene inminencia de inmediato, sin que desfilen los abisinios a tambor y charanga batiente



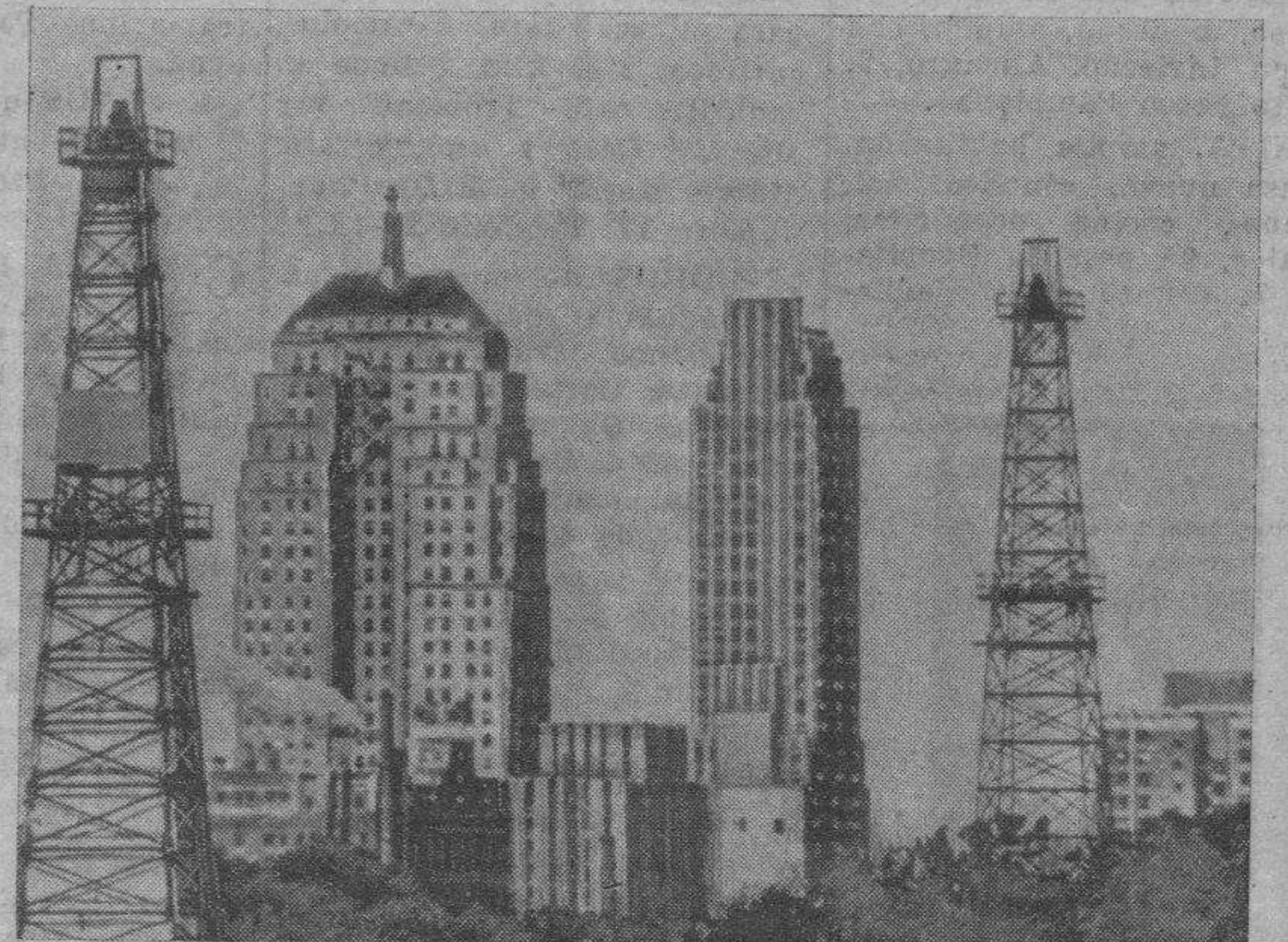
George Carpentier, el ídolo de hace más de diez años, está preparando su vuelta al "ring". Peleará con Louis, a quien venció hace catorce años.



La americana Helen Wills, que en Wimbledon ha ganado nuevamente el campeonato mundial de tennis. En la "foto" saluda a su contrincante...



El secretario del partido fascista, Sturzo, se despide de los soldados que marchan al Africa para enfrentarse con Abisinia



...de la ... ..

... ..